

# LOGROS DE LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS:

## Resultados Institucionales



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones



LA COORDINACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTE INFORME ESTUVO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y PARA SU ELABORACIÓN CONTÓ CON LOS APORTES DE TODAS LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE CUMBRES A LAS CUALES AGRADECEMOS SU COOPERACIÓN

## Logros de las Cumbres de las Américas: Resultados Institucionales

Informe del Grupo de Trabajo Conjunto  
sobre la Implementación de los Mandatos  
de la Tercera Cumbre y la Cumbre Extraordinaria  
de las Américas

Secretaría de Cumbres de las Américas  
Organización de los Estados Americanos

## **OAS Cataloging-in-Publication Data**

Logros de las Cumbres de las Américas : resultados institucionales : informe del / Grupo de Trabajo Conjunto sobre la Implementación de los Mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas y de la Cumbre Extraordinaria de Monterrey.

p. ; cm.

ISBN 0-8270-4889-0

1. Summit of the Americas (3rd : 2001 : Quebec) 2. Special Summit of the Americas (2003 : Monterrey, Mexico) 3. Summit meetings--America--Congresses. 4. Free trade--America--Congresses. 5. Economic development--America--Congresses. 6. Democracy--America--Congresses. 7. America--Economic integration--Congresses. 8. Human capital--America--Congresses.

HC94.S86 S86 2003

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
17th Street & Constitution Avenue, N.W.  
Washington, DC 20006 U.S.A.  
Telephone 202-458-3127

Internet [www.cumbresdelasamericas.org](http://www.cumbresdelasamericas.org)  
E-mail [summit-info@oas.org](mailto:summit-info@oas.org)

Todos los derechos reservados.

Secretario General  
José Miguel Insulza

Secretario General Adjunto  
Albert R. Ramdin

Secretaría de Cumbres de las Américas  
Director  
Luis Alberto Rodríguez

### **Derechos y Permisos**

Todos los derechos reservados. La reproducción total o parcial de este documento sin previa autorización puede estar en violación de las leyes aplicables. La Secretaría de Cumbres de las Américas promueve la diseminación de su trabajo y normalmente otorgará los permisos de reproducción.

Para solicitar permiso para fotocopiar o reimprimir cualquier sección de este libro, le solicitamos envíe una solicitud por escrito incluyendo su información completa a:

SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS  
1889 "F" Street N.W.  
Washington, DC 20006, U.S.A

Teléfono 202-458-3127  
Fax 202-458-3665

# Índice

## 01

- Prefacio 1
- Introducción 2
- Presentación del Secretario General de la OEA 3
- Presentación del Gobierno de Canadá 5
- Presentación del Gobierno de México 6
- Presentación del Gobierno de Argentina 7

## 02

### **Instituciones del Sistema Interamericano**

- 1. Organización de los Estados Americanos – OEA 9
- 2. Banco Interamericano de Desarrollo – BID 16
- 3. Organización Panamericana de la Salud – OPS 23
- 4. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA 31

## 03

### **Instituciones del Sistema de Naciones Unidas**

- 5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL 36
- 6. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – Asociación Internacional de Fomento – Grupo Banco Mundial 42
- 7. Organización Internacional del Trabajo – OIT 48
- 8. Organización Internacional para las Migraciones – OIM 52

## 04

### **Instituciones Regionales**

- 9. Corporación Andina de Fomento – CAF 57
- 10. Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE 63
- 11. Banco de Desarrollo del Caribe – BDC 67
- 12. Instituto para la Conectividad en las Américas – ICA 72

# 01

**01**  
Prefacio

**02**  
Introducción

**03**  
Presentación del Secretario General de la OEA

**05**  
Contribución de Canadá como Anfitrión de la Tercera Cumbre de las Américas

**06**  
Posición del Gobierno de México sobre el Papel de las Instituciones Internacionales en el Proceso de Cumbres de las Américas

**07**  
Presentación del Gobierno de Argentina

# Prefacio

**E**n julio de 2001 los titulares de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) acordaron “establecer una instancia de coordinación e información permanente” para darle el apoyo necesario a la implementación de los mandatos del Proceso de Cumbres de las Américas. La iniciativa en cuestión respondió al mandato del Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas en el sentido de “profundizar los lazos de asociación y coordinación entre el Proceso de la Cumbres de las Américas y sus instituciones asociadas, incluyendo el estudio de la conveniencia de establecer nuevas relaciones con bancos multilaterales subregionales de desarrollo”.

A las entidades citadas se unieron también el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Banco Mundial, además de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA). La reunión de estas instituciones responde al nombre de Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres de las Américas.

# Introducción

**E**l presente informe presenta y describe la implementación de los mandatos adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos tanto en la Cumbre de Québec en 2001, como en la Cumbre Extraordinaria de Monterrey en 2004 desde la perspectiva de las instituciones que componen el Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres de las Américas (GTCC).

En la historia del hemisferio no existe un antecedente similar de un proceso que haya llevado a una docena de entidades, algunas del Sistema Interamericano, otras pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas y otras más de índole regional, a trabajar con un espíritu de cooperación. Si el Proceso de Cumbres ha sido definitivo para los países miembros por el hecho de haber permitido el desarrollo de un lenguaje común y la aceptación de metas conjuntas, también ha resultado fundamental para las entidades que componen el GTCC, pues les ha dado un sinnúmero de puntos de encuentro.

El objetivo del presente documento es presentar, en un solo escrito, el informe de las instituciones sobre la implementación de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas y de la Cumbre Extraordinaria de Monterrey. Este reporte incluye diversas actividades y refleja el tipo de apoyo de cada entidad, de acuerdo con sus propias características y especificidad.

Como queda en claro en las páginas siguientes, las áreas cubiertas son amplias y variadas y demuestran como el Proceso de Cumbres toca un conjunto innumerable de temas cercanos a los habitantes del hemisferio. El balance, como ocurre en estos casos, es alentador en muchos temas, pero también demuestra que será necesario redoblar esfuerzos para cumplir con todos los compromisos adoptados. Dicho lo anterior, lo hecho se puede calificar de notable, pues en aspectos tan variados como fortalecimiento de la democracia, lucha contra el VIH/SIDA o la conectividad del hemisferio, se ha hecho un trabajo positivo.

¿Quiere decir lo anterior que los países representados en el Proceso de Cumbres han superado los retos conocidos? En absoluto. Pero es un motivo de esperanza constatar que se ha producido un avance y que las instituciones asociadas en el GTCC han colaborado de manera determinante en la consecución de las diferentes metas.

## Presentación del

# Secretario General de la OEA

La Organización de los Estados Americanos, en nombre de las instituciones miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, tiene el agrado de presentar esta publicación que contiene un informe sobre las actividades más significativas realizadas por las instituciones asociadas al Proceso de Cumbres de las Américas en la implementación de los mandatos de la Declaración y Plan de Acción de Quebec y de la Declaración de Nuevo León.

Con el Proceso de Cumbres de las Américas se renovó la importancia del interamericanismo, se revitalizó la agenda multilateral y se reconoció que las organizaciones interamericanas que integran el Grupo de Trabajo son actores importantes para la promoción de la solidaridad y la acción colectiva, que nos comprometen a todos en lograr un mejor futuro para las Américas.

El Grupo de Trabajo Conjunto compuesto por instituciones del Sistema Interamericano, de Naciones Unidas, el Banco Mundial y bancos subregionales, ha venido cumpliendo una importante labor en el apoyo a los países en la implementación de los mandatos de las Cumbres mediante asistencia técnica, compartiendo experiencias, seminarios de capacitación, apoyo en la implementación de recomendaciones, y preparando diagnósticos de situación, de acuerdo a sus ventajas comparativas, otorgando valor agregado a este esfuerzo conjunto.

El objetivo de este informe es resaltar ese apoyo, y al mismo tiempo, informar a los Gobiernos y al público en general sobre algunos de los resultados de las Cumbres de las Américas.

El trabajo coordinado del Grupo ha facilitado una participación más activa y organizada de éstas instituciones en los procesos ministeriales y por consiguiente en el Proceso de Cumbres. Esto ha permitido evitar la duplicación de esfuerzos y orientar los programas y acciones hacia el cumplimiento de objetivos conjuntos reforzando de esta manera la agenda común hemisférica.

Desde la Cumbre de las Américas celebrada en Miami, en 1994, a la fecha, el apoyo e involucramiento de las instituciones en el Proceso de Cumbres ha aumentado considerablemente. En el caso de la OEA, en especial, la agenda de esta institución esta cada vez mas ligada al cumplimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas. El BID ha participado cada vez mas en las actividades relacionadas con las Cumbres de las Américas y ha otorgado préstamos y cooperación técnica en áreas directamente relacionadas con los mandatos presidenciales. CEPAL, por su parte, ha venido apoyando al Proceso en distintos sectores. Cabe resaltar su trabajo en las áreas de conectividad y transportes, y, en particular, su apoyo a las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) mediante su participación en el Comité Tripartito, junto con la OEA y el BID.

La OPS y el IICA tienen una tarea mas definida ya que han tomado el liderazgo en el seguimiento y la implementación de los mandatos en los sectores de salud y agricultura respectivamente. Asimismo, el Banco Mundial y los bancos subregionales, BCIE, BDC y la CAF han estado apoyando proyectos fundamentales para la integración económica de las Américas y que responden a varios de los mandatos establecidos en las Cumbres de

las Américas. Por su parte, la OIM, el ICA y en particular la OIT, que recientemente se han incorporado, han estado involucrados muy activamente en los preparativos de la IV Cumbre de las Américas.

La coordinación de esfuerzos en el apoyo al seguimiento e implementación de las Cumbres de las Américas representa un gran desafío para los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto, que se han comprometido a lograr una mayor integración de los mandatos de las Cumbres en sus propias agendas y en sus acciones de cooperación técnica y de financiamiento. El Grupo tiene como meta seguir consolidando sus labores de coordinación y apoyo a los gobiernos en la implementación y seguimiento de los mandatos, a través de sus acciones de cooperación, elaboración de mecanismos de evaluación, diseño de indicadores, preparación de diagnósticos de situación y financiamiento de programas y proyectos destinados a impulsar el desarrollo social y económico de las Américas.

**JOSÉ MIGUEL INSULZA**

*Secretario General*

*Organización de los Estados Americanos*

# Contribución de Canadá

## como Anfitrión de la Tercera Cumbre de las Américas

La soberanía en el Siglo XXI es cada vez más sobre gobiernos abiertos, democráticos y responsables que crean alianzas en todos los niveles, creando así un mundo más seguro y próspero para todos.

- Primer Ministro Paul Martin, Monterrey, enero de 2004

Canadá tuvo el honor de ocupar la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas, desde noviembre de 1999 hasta junio de 2003 y de auspiciar la Tercera Cumbre de las Américas que se celebró en la Ciudad de Québec, en abril de 2001. La Cumbre, celebrada en la Ciudad de Québec destacó el compromiso de Canadá con las Américas y puso de relieve la importancia de contar con una agenda hemisférica equilibrada que incluya el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, un comercio más libre y un crecimiento con equidad, tomando en cuenta el potencial humano y el énfasis particular que le asignamos a los derechos humanos. En la ciudad de Québec, fue acordada una innovadora cláusula democrática que llevó a la adopción de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre del 2001 la cual refuerza los instrumentos para la defensa activa de la democracia representativa.

Avanzar en esta agenda hemisférica equilibrada requiere el compromiso pleno de los gobiernos y la cooperación de todas las partes interesadas, incluidos la sociedad civil, las empresas, las organizaciones de trabajadores y la academia. Las alianzas que el Primer Ministro Paul Martin subraya también incluyen en una forma particular a las instituciones asociadas al Proceso de Cumbres de las Américas que incluye al Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres. La importancia de las contribuciones de las instituciones asociadas fue destacada particularmente en la Ciudad de Québec.

Desde 2001, las instituciones asociadas han desempeñado un papel esencial de apoyo a la implementación y seguimiento de los mandatos del Proceso de Cumbres. La cooperación entre los países de la región con las instituciones asociadas y la coordinación de esfuerzos a través del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres es un elemento clave para cumplir con los compromisos del Proceso de Cumbres.

Las instituciones asociadas al Proceso, tienen un rol particularmente importante en el contexto del tema de la IV Cumbre de las Américas, "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática". El trabajo de las instituciones hemisféricas tales como la OEA, el BID, la OPS y el IICA es la base de una cooperación hemisférica que busca afrontar eficazmente los desafíos de la región. Nuestra más reciente institución asociada, el Instituto para la Conectividad en las Américas, realiza también una contribución importante apoyando la inclusión y la equidad.

En la Ciudad de Québec, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a promover la Agenda de Conectividad de las Américas. Como respuesta a este mandato, Canadá creó el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) para promover el uso de tecnologías de la información y de la comunicación en la región. ICA cierra una brecha crítica al facilitar la coordinación, colaboración y la cooperación de esfuerzos entre los diferentes países, actuando como un agente activo para facilitar la formación de alianzas estratégicas y financiamiento, al brindar liderazgo y apoyo. ICA se convirtió en una institución asociada del Proceso de Cumbres en el año 2005. Su trabajo, como se ilustra en el siguiente informe, demuestra que se puede superar la "Brecha digital".

La Cuarta Cumbre de las Américas en Mar del Plata ofrece una oportunidad singular para renovar nuestro compromiso de cooperación hemisférica. Más que nunca necesitamos continuar creando alianzas a distintos niveles y exhortamos a las instituciones asociadas a que continúen apoyando el Proceso de Cumbres.

### **PETER M. BOEHM**

*Representante Personal del Primer Ministro de Canadá para la Cuarta Cumbre de las Américas  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Canadá*

## Posición del

# Gobierno de México

## sobre el Papel de las Instituciones Internacionales en el Proceso de Cumbres de las Américas

**E**l Gobierno de México considera de suma importancia el papel de los socios institucionales en el Proceso de Cumbres. Desde la Tercera Cumbre de las Américas, la participación de estas instituciones en el apoyo para la instrumentación de los mandatos derivados de este Proceso se ha incrementado en forma significativa.

En respuesta a un mandato emanado de la Tercera Cumbre de las Américas, el 21 de junio de 2001 y a través de una Carta de Entendimiento se estableció el Grupo de Trabajo Conjunto, cuyo objetivo ha sido apoyar este Proceso y avanzar hacia una mayor coordinación en el apoyo a la implementación y seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas.

La labor realizada por el Grupo de Trabajo Conjunto ha sido reconocida por México y se considera de gran valía en la planificación de actividades conjuntas e intercambio de información sobre programas, proyectos y actividades relacionadas con el cumplimiento de mandatos derivados del Proceso de Cumbres. El Gobierno de México está convencido de las bondades del trabajo realizado hasta el momento por el Grupo de Trabajo Conjunto, el cual se espera continúe profundizando alianzas entre los diferentes actores involucrados y redoblando esfuerzos en la implementación y seguimiento de los mandatos, para asegurar así un mayor intercambio en la planificación e implementación de los mandatos de las Cumbre, dentro de un marco de estrecha colaboración y cumplimiento de las leyes internas de los países miembros.

Sin duda, la función de las instituciones que participan en el Grupo de Trabajo Conjunto como proveedores de financiamiento para proyectos de inversión y como agentes que movilizan conocimientos técnicos y recursos es de vital importancia para nuestros países, y apoya en gran medida los objetivos sociales y económicos del Proceso de Cumbres. Lo anterior es particularmente importante para las pequeñas economías y los países de ingreso medio.

El Gobierno de México está convencido de que, con el apoyo de los socios institucionales, se fortalece la colaboración y la ampliación de los intercambios de información con miras a alentar el uso eficiente de los recursos, se optimiza la eficacia en la ejecución de los programas, se evita la superposición y duplicación de los mandatos existentes, se aumentan las oportunidades de financiación, y se asegura la coherencia en la implementación de mandatos derivados del Proceso de Cumbres, los cuales apuntan a lograr una mayor justicia social en nuestras sociedades.

### **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

*Estados Unidos Mexicanos*

## Presentación del

# Gobierno de Argentina

A partir de la Tercera Cumbre de las Américas de Québec, la región americana se ve beneficiada y fortalecida por los informes de las Instituciones asociadas al Proceso hemisférico dirigido por la Organización de los Estados Americanos. Entre las referidas instituciones contamos con la valiosa colaboración de: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Banco Mundial. En junio de 2001, las instituciones mencionadas crearon el Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres que incorporó a la instancia de coordinación al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y a la Corporación Andina de Fomento (CAF), al Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). En el año 2004 se incorporaron al Grupo de Trabajo la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA).

El trabajo conjunto de las mencionadas instituciones permite ahondar en temas de especial relevancia para la agenda regional americana. Asimismo, sus informes constituyen herramientas útiles que permiten conocer los avances en relación al cumplimiento de los mandatos emanados de anteriores cumbres.

Los 34 gobiernos integrantes del Proceso de Cumbres interactúan estrechamente con el sistema de organizaciones multilaterales que conforman el sistema interamericano que, en el marco de las Reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) presentan informes que son de utilidad para la instrumentación de políticas públicas.

El Proceso de Cumbres de las Américas impulsa aquellos esfuerzos tendientes a revitalizar la agenda multilateral, al mismo tiempo que inserta a las organizaciones regionales –en tanto actores especializados en la promoción del desarrollo en nuestro Continente– en el marco de un esquema privilegiado de participación activa con nuestros gobiernos en la meta de construir un mejor futuro para las Américas.

El día 7 de septiembre, en forma previa al XL GRIC que se celebró en Buenos Aires, tuvimos un seminario en el que participaron los Coordinadores Nacionales con las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto con el objeto de identificar iniciativas concretas para el Plan de Acción de Mar del Plata. Esta iniciativa es prometedora y algunas instituciones ya han demostrado su interés en colaborar en la formulación de propuestas. Esperamos que en el futuro la totalidad de las instituciones participen a fin de enriquecer y garantizar la eficiencia en la coordinación de las iniciativas.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

*República Argentina*

# 02

## Instituciones del Sistema Interamericano

**09**

Organización de los Estados Americanos (OEA)

**16**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**23**

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

**31**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

# Organización de los Estados Americanos (OEA)



El Proceso de Cumbres ha sido fundamental para los planes de trabajo y el accionar de la Organización de los Estados Americanos en años recientes. De hecho, se puede afirmar que ninguna otra entidad del sistema interamericano de instituciones ha visto tan determinado su desempeño por la dinámica comenzada en Miami en 1994.

Esta circunstancia ha hecho que la Organización se haya concentrado en la concertación de políticas hemisféricas y haya retomado su papel como principal foro para el diálogo continental. Así mismo, la OEA ha actuado como secretaría técnica de múltiples reuniones de altas autoridades, así como de memoria institucional y centro de documentación e información del Proceso de Cumbres.

Dentro de estos encuentros de funcionarios estatales se encuentran las reuniones de ministros de Comercio, Educación, Desarrollo Sostenible, Defensa, Trabajo, Cultura, Desarrollo Social, Telecomunicaciones, Interior y Justicia, además de los encargados de Ciencia y Tecnología, Turismo, Puertos y Fondos de Inversión Social. A lo anterior se agregan, por supuesto, las Asambleas Generales de la Organización, integradas por los Cancilleres del hemisferio, dentro de las cuales se revisa el avance y cumplimiento de los mandatos emanados de las Cumbres.

## Carta Democrática Interamericana

Sin desmedro de otros mandatos recibidos, en la Cumbre de Québec los gobernantes incorporaron la así llamada cláusula democrática según la cual "cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático en un Estado del hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del Gobierno de dicho Estado en el Proceso de Cumbre de las Américas" y dispusieron que la OEA elaborara una Carta Democrática Interamericana. Ambas decisiones destacaron la que es la principal responsabilidad de la Organización: trabajar para defender, fortalecer y consolidar la democracia en el hemisferio.

La Carta Democrática Interamericana fue aprobada en Lima, Perú, en septiembre de 2001. Esta afirma que la democracia representativa se refuerza y se profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía, y que esa participación en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad de todos los americanos. La Carta afirma la obligación de los gobiernos de defender el derecho a la democracia y tiene un capítulo sobre desarrollo integral y lucha contra la pobreza, cuyos artículos resaltan el vínculo estrecho entre democracia y desarrollo económico, además de destacar los temas de analfabetismo, creación de empleo productivo, observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, la preservación y manejo adecuado del medio ambiente, y el concepto de educación al alcance de todos. La Carta enfatiza la subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legítimamente constituida, y el respeto al Estado de Derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad.

La Carta se refiere a situaciones que pueden representar un quebrantamiento o alteración de la democracia, así como a la amplitud de los medios o acciones a los que puede recurrir la OEA para defender de una manera inquebrantable la vigencia de la democracia. Al respecto, introduce el concepto de "alteración del orden constitucional", es decir que ahora un hecho anterior a una "interrupción" o "ruptura" puede ser motivo de acción o reacción por parte de la Organización. El texto recoge el sentido preventivo de la Carta en la referencia al uso de las "gestiones diplomáticas" y "los buenos oficios" en la medida que un gobierno lo requiera o lo solicite.

En el marco de la Carta, la democracia representativa significa mucho más que elecciones libres y transparentes, como es el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la separación e independencia de poderes, la transparencia, la rendición de cuentas, la honestidad, la responsabilidad, la participación ciudadana, una sociedad civil fuerte y un sistema de partidos pluralista. Todas estas características han sido recogidas, así como también las concernientes al acceso a la información, libertad de prensa y libertad de expresión, un sistema de controles efectivos, la eliminación de todo tipo de discriminación, y la supremacía de la constitución y el régimen de derecho.

### Otras iniciativas relacionadas con la democracia

La OEA ha promovido iniciativas para mejorar la gobernabilidad democrática en la región. Estas actividades e iniciativas implementan los mandatos de las Cumbres de las Américas en las áreas de buen gobierno, respeto al estado de derecho, modernización del Estado, aplicación de la Carta Democrática, fortalecimiento de las instituciones democráticas, apoyo a la descentralización, lucha contra la corrupción, apoyo a programas de enseñanza de valores democráticos, acceso a la información, modernización de procesos de registro de votantes y conteo de votos y uso de las tecnologías de información y comunicación.

La Organización ha trabajado en darle apoyo técnico a las instituciones electorales a lo largo y ancho del hemisferio, con el fin de modernizar y simplificar los procesos de registro de votantes, asegurando la independencia de los cuerpos responsables y facilitando la cooperación horizontal entre cuerpos electorales. También ha continuado promoviendo las tecnologías de información y comunicación en los procesos electorales y ha enviado 27 Misiones de Observación Electoral como resultado de peticiones de diversos Estados desde el año 2001.

Otras actividades incluyen labores en el campo de instituciones legislativas, dándole asistencia técnica a varios parlamentos nacionales y regionales. La OEA ha promovido iniciativas en modernización legislativa, cooperación interparlamentaria, respeto por la separación y el balance de poderes y regulaciones sobre corrupción y terrorismo. Varias actividades tales como seminarios, conferencias y foros fueron organizados para promover el fortalecimiento de las instituciones legislativas y el intercambio de mejores prácticas entre legisladores nacionales.

También la OEA ha estado activamente involucrada en el fortalecimiento de gobiernos locales en la región. Esta labor incluye un amplio espectro de actividades tales como darle apoyo a los gobiernos centrales en sus diálogos con sus contrapartes locales y en promover el desarrollo y fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, así como compartir información y mejores prácticas. Un área de la Secretaría de la OEA actúa como secretaría técnica de la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana, un cuerpo de cooperación que conecta a funcionarios públicos de alto nivel y expertos de los ministerios y las agencias gubernamentales responsables de temas de descentralización, fortalecimiento de administraciones regionales y municipales, con participación de la sociedad civil.

Los mandatos de la Cumbre alientan el entrenamiento en temas políticos y el desarrollo del liderazgo, además de la importancia de los valores y las prácticas democráticas. La Organización ha emprendido una serie de cursos, seminarios y conferencias sobre liderazgo y valores y prácticas democráticas, dirigidos a líderes jóvenes y de opinión a lo largo del hemisferio. A través de sus áreas especializadas, la OEA ha promovido los principios contenidos en la Carta Democrática Interamericana, asistiendo a diversos países en la educación de la ciudadanía y ha utilizado las tecnologías de la información para propósitos educacionales referidos a valores y prácticas democráticas.

La Organización también ha hecho progresos en el fortalecimiento y modernización de los partidos políticos. La Declaración de Nuevo León reconoce la importancia del pluralismo, así como de partidos políticos sanos, para la gobernabilidad política. Dentro del marco del Foro Interamericano de Partidos Políticos, la OEA ha organizado diversos seminarios y foros, así como preparado estudios y publicaciones sobre el fortalecimiento de los partidos políticos, la financiación de los mismos y la participación política de las mujeres. Por otra parte, la OEA ha trabajado también en el área de prevención y resolución de conflictos desarrollando programas dirigidos a reducir

el impacto de la violencia a través de la prevención, investigación, educación y formación de capital humano, entre otros.

## Lucha contra la corrupción

La Convención Interamericana contra la Corrupción, aprobada en el marco de la Conferencia Especializada sobre el tema en 1996 fue, en su momento, un instrumento único que ha sido ratificado a la fecha por la inmensa mayoría de países del hemisferio. Con ocasión del apoyo recibido en Québec, en junio de 2001 los Estados Parte, mediante una declaración, adoptaron el Documento de Buenos Aires sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC). Este contiene una serie de propósitos que buscan tanto darle seguimiento a los avances alcanzados por los Estados, como facilitar la cooperación entre ellos. Así mismo se deja en claro que el Mecanismo se desarrollará en el marco de los propósitos y principios establecidos en la Carta de la OEA y, en especial, de los relacionados con la soberanía, no intervención y la igualdad jurídica de los Estados.

En la "Declaración de Nuevo León", los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a incrementar la cooperación en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción, particularmente a través del fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de este instrumento. Para ello encomendaron a la Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento determinar "medidas concretas" para el fortalecimiento del mismo.

Así, la Primera Reunión de la Conferencia de los Estados Parte, celebrada en abril de 2004 con el apoyo de la OEA, adoptó una serie de conclusiones y recomendaciones de medidas concretas para fortalecer el Mecanismo, las cuales se encuentran en proceso de aplicación.

## Derechos humanos

Este tema es otra de las piedras angulares de la OEA, entidad que ha buscado fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en medio de una gran estrechez de recursos. El surgimiento de gobiernos democráticos en la región ha traído consigo un incremento del reconocimiento de dicho sistema y, en consecuencia, de la protección que éste ofrece. Esto, a su vez, ha contribuido a aumentar el potencial del sistema interamericano, para jugar su rol de propulsor del respeto de los derechos y libertades básicas en el ámbito nacional.

La OEA, a través la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha mantenido su labor en relación con la situación de grupos especialmente vulnerables, con el trabajo de sus Relatorías Especiales para los derechos de los niños, las mujeres, los pueblos indígenas y los trabajadores migratorios. La Relatoría sobre la Libertad de Expresión también ha desarrollado una importante labor en materia de promoción y asesoramiento en los casos de violación a estos derechos.

Entre los temas de especial preocupación de la Cumbre de Québec se incluyen los de discriminación racial y tortura. En los últimos años, la CIDH ha ido incorporando en su agenda, progresivamente, el tratamiento de mecanismos dirigidos a combatir el racismo, la discriminación y el impulso a la plena igualdad, y ha ido analizando situaciones de esa naturaleza, tanto a escala colectiva, en ocasión de los informes de país, como individual, en el conocimiento de peticiones y casos. En marzo de 2005, la Comisión creó la Relatoría de los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial.

Teniendo en cuenta que la integridad y eficacia de la protección brindada a los habitantes del hemisferio por el sistema depende, primordialmente, de los esfuerzos de los Estados miembros para alcanzar la universalidad del mismo, mediante la ratificación de la Convención Americana y los demás instrumentos sobre derechos humanos, la CIDH ha realizado en varias oportunidades reuniones para promover la implementación de los compromisos y los estándares internacionales de los derechos humanos.

La mayor concientización sobre la existencia del sistema, así como de sociedades más abiertas, ha resultado, por ejemplo, en un mayor número de peticiones sometidas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en años recientes. Las recomendaciones de la Comisión sobre casos individuales han producido cambios en las leyes nacionales, en políticas y prácticas, así como en las reparaciones a las víctimas de las violaciones de derechos humanos. A través del sistema de solución amistosa, la Comisión ha facilitado el diálogo constructivo entre las partes destinado a resolver los conflictos.

En cumplimiento de su mandato de emitir recomendaciones a los Estados, en diciembre de 2002 la Comisión hizo público su "Informe sobre Terrorismo y Derechos Humanos" en el cual presentó un estudio sobre la vigencia y el respeto de los derechos fundamentales frente a las iniciativas antiterroristas legítimamente adoptadas por los Estados Miembros. La Comisión indica en forma determinante que los gobiernos del continente están obligados a adoptar las

medidas necesarias para prevenir el terrorismo y otras formas de violencia y garantizar la seguridad de su población. Al mismo tiempo, la Comisión declara que los Estados se encuentran en todo momento vinculados a sus obligaciones, las cuales sólo pueden ser suspendidas o restringidas en las formas específicamente permitidas bajo el derecho internacional para los casos en los cuales la existencia de la nación se ve amenazada. El informe también reconoce que la violencia terrorista puede ocurrir en tiempos de paz, estados de emergencia y en situaciones de guerra y, por lo tanto, considera las obligaciones del Estado tanto bajo el derecho internacional de los derechos humanos como de la normativa que rige los conflictos armados.

Las Cumbres también solicitan a los Estados que busquen las medidas para promover e instrumentar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de Derechos Humanos. Al respecto, se creó la Unidad Funcional de Defensores de Derechos Humanos cuya tarea principal es recibir información sobre la situación de los defensores de derechos humanos en el continente, mantener contactos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y coordinar el trabajo de la Secretaría Ejecutiva relacionado con los defensores de derechos humanos en las Américas.

Respecto a los mandatos sobre los Derechos humanos de la mujer, la Relatoría encargada, se centra en los desafíos que enfrenta la mujer para acceder a la justicia, con especial énfasis en la violencia contra la mujer y la impunidad. Por su parte, la Comisión Interamericana de Mujeres, adscrita a la OEA, ha mantenido su trabajo dirigido a la erradicación de violencia contra la mujer, así como ha impulsado estudios sobre el tráfico de mujeres y niños víctimas de explotación sexual.

La Relatoría de la Niñez, ha realizado una recopilación de instrumentos internacionales y regionales en materia de derechos humanos de la infancia y la sistematización de la doctrina y jurisprudencia del sistema interamericano en este tema. Como producto de tales actividades se ha realizado una publicación titulada: "La Infancia y sus derechos en el Sistema Interamericano de Protección de derechos Humanos".

Finalmente, en materia de libertad de expresión es de destacar que, mediante el trabajo de la Relatoría sobre la Libertad de Expresión, la CIDH se ha constituido en un fuerte propulsor de reforma legislativa en materia de libertad de expresión y difusión de los estándares internacionales de protección de este derecho.

## Reuniones de Ministros de Justicia de las Américas

La OEA ha dado servicios de asesoría legal y de secretaría técnica con el fin de apoyar la preparación, celebración y seguimiento de la reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas, así como a tres grupos de trabajo creados por esta: expertos en asistencia legal mutua, asuntos criminales y extradición; expertos en ciber crímenes; y funcionarios responsables de las políticas carcelarias y penitenciarias. Las mencionadas reuniones han permitido acciones tales como el establecimiento de instituciones como Consejos de la Magistratura o similares; la creación de escuelas o programas de capacitación judicial; las reformas a los códigos sustantivos y procesales; el mejoramiento de las condiciones o remuneración de jueces y operadores judiciales; el incremento de juzgados y tribunales; la incorporación de nuevos sistemas de cómputo o tecnologías modernas; y la determinación de porcentajes fijos del presupuesto nacional para el financiamiento del poder judicial en los países miembros. Así mismo, se ha iniciado un proceso de cooperación mutua entre las autoridades nacionales directamente responsables de las políticas penitenciarias y carcelarias, por medio de sus reuniones periódicas en el marco de la OEA y de una red que se ha creado para el intercambio de información y de experiencias a través de Internet.

Las reuniones también se han referido tanto al tratamiento integral y sistemático de la cooperación jurídica y judicial para el combate contra las diversas modalidades de la delincuencia transnacional organizada y el terrorismo, como al fortalecimiento de la asistencia judicial mutua en relación con determinadas expresiones criminales con alcance internacional como el delito cibernético, la corrupción y la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

## Drogas ilícitas

El problema de las drogas ilícitas continua siendo uno de los muchos que erosiona la cultura de legalidad y confianza social, que son fundamentos necesarios para reducir la corrupción, expandir la economía y así generar empleo productivo en los países del hemisferio.

La OEA, a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, CICAD, ha ampliado su mandato original de lucha contra las drogas, para incluir nuevas sustancias que son sujeto de abuso, como las drogas sintéticas y de prescripción médica, el lavado de dinero, el tráfico de armas, la cooperación marítima, la

seguridad en los puertos, la seguridad de la comunidad, la violencia juvenil y de pandillas relacionada con las drogas, las sentencias alternativas para las ofensas menores y, más recientemente, la consideración de la droga y el crimen organizado transnacional. Esta expansión refleja el reconocimiento de los Estados miembros sobre que el abuso de sustancias y el tráfico de drogas están firmemente atados a otros desafíos socio económicos y criminales que no se pueden contemplar de manera aislada.

El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), establecido como desarrollo de un mandato de la Cumbre de las Américas realizada en Santiago de Chile en 1998, representa un reconocimiento, por parte de los Estados miembros, que el problema de las drogas requiere una respuesta comprensiva y balanceada. El objetivo global del proceso del MEM es animar el progreso nacional y hemisférico, así como la cooperación en la lucha contra las drogas ilícitas en todos los países del área. El MEM busca este objetivo a través de 34 evaluaciones anuales nacionales en las que se registra el progreso en materia de control de drogas, evaluaciones que son producidas por un grupo de expertos gubernamentales.

Una nueva línea de investigación ha surgido del proceso del MEM. La CICAD ha adelantado un programa piloto para desarrollar y poner en práctica una metodología que sirva para calcular el impacto económico y social del problema de las drogas en América Latina y el Caribe. Este programa es el primero de su clase en la región, basado en guías de investigación desarrolladas por el Centro de Abuso de Sustancias de Canadá y la Organización Mundial de la Salud.

Por otra parte, los indicadores del MEM han sido modificados y nuevos programas de investigación económica y unidades de investigación financiera han sido adelantados para responder a los nuevos desafíos identificados por la Comisión. Las necesidades cambiantes de los Estados miembros para atender nuevos temas relacionados con las drogas han demandado una manera diferente de pensar y nuevas acciones.

## Seguridad hemisférica

La Conferencia Especial de Seguridad dispuesta por la Cumbre de Québec se realizó en México en 2003. Ésta reiteró que la arquitectura hemisférica de seguridad es fruto de un acuerdo democrático abierto y cooperativo en torno a un destino democrático en paz y democracia, con plena vigencia de las libertades públicas y los derechos humanos, y con un enfoque multidimensional que reco-

noce que muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y requieren de cooperación internacional.

El enfoque tradicional del tema, ligado a la llamada guerra fría, fue reemplazado en México por uno que cobija aspectos económicos, sociales y políticos, consagrados en la Carta Democrática Interamericana y que sintetiza el esfuerzo por hacer de la defensa de la democracia y la protección de los derechos humanos la razón de ser de la OEA. El debate también mostró que en el Hemisferio hay más espacio para la acción diplomática, para la prevención de conflictos o para la cooperación, indispensables para la preservación de la paz y la seguridad.

De manera complementaria, en la OEA se ha trabajado en las preocupaciones de seguridad de los pequeños Estados insulares que incluyen temas de comercio, turismo o desastres naturales, así como el tránsito de desechos tóxicos, entre otros. Así, entre múltiples actividades, en 2003 se finalizó el Plan Estratégico Interamericano para la Reducción de Vulnerabilidades, Manejo de Riesgos y Atención de Desastres, que constituye una herramienta fundamental para que los países diseñen políticas de prevención y preparen y capaciten a sus cuerpos de atención de emergencias.

## La Convención Interamericana contra el Terrorismo

Luego de los hechos del 11 de septiembre de 2001, los países y la OEA se comprometieron en la tarea de sistematizar las legislaciones y los acuerdos en la lucha contra el terrorismo, en una legislación interamericana que diera cuenta de una férrea voluntad contra este flagelo. Así, la Convención Interamericana contra el Terrorismo fue aprobada en la Asamblea de Barbados de 2002. Esta reafirmó el compromiso de los Estados miembros de la OEA de cooperar al amparo del derecho internacional y definió que incurría en actos terroristas todo aquel que incurriera en las conductas contempladas en las Convenciones y una serie de protocolos internacionales aprobados en las Naciones Unidas.

En desarrollo de la Convención, se han redoblado las medidas contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y se ha asegurado un mejor control fronterizo, portuario y aéreo. De igual forma se introdujeron elementos para facilitar la asistencia legal mutua, y se establecieron los casos en los cuales es inaplicable la excepción por delito político y la denegación de condición de refugiado o de solici-

tud de asilo, todo dentro del estricto marco de protección y defensa de los derechos humanos y del principio de la no discriminación.

## Sociedad civil

La Cumbre de Québec valoró altamente la cooperación de la sociedad civil y la Asamblea de Chile institucionalizó el diálogo entre los Ministros de Relaciones Exteriores, el Secretario General de la OEA y los representantes de la primera en el marco de la celebración de cada Asamblea General. Bajo estos parámetros hay cerca de 100 organizaciones de la sociedad civil registradas ante la Organización que trabajan con los diferentes cuerpos políticos, así como cerca de 250 que han suscrito acuerdos de cooperación con la Secretaría General y casi 1.400 colaborando con diversas áreas técnicas. En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil han provisto a los cuerpos políticos de información en materias tan diversas como igualdad, equidad, diversidad, no discriminación y en materia de derechos humanos, gobernabilidad, y desarrollo sostenible.

## Comercio

La OEA ha continuado proveyendo apoyo técnico, analítico y monetario a los grupos negociadores del Área de Libre Comercio de las Américas, como parte del comité tripartita conformado con la CEPAL y el BID, que respalda la negociación. Dentro de este proceso se han elaborado innumerables estudios analíticos y se ha trabajado con los grupos de negociación en el mejoramiento de los textos borradores del acuerdo. La Organización lanzó, desde 1999, el Sitio Seguro para Distribución de Documentos del ALCA que se inició con menos de 500 documentos de negociación y hoy tiene más de 27.000. Además, se ha ampliado la cobertura y mejorado la calidad del sitio oficial del ALCA. La Organización continúa adelantando numerosas actividades en materia comercial que involucran a funcionarios gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, así como en proveer asistencia técnica en temas relacionados con el ALCA, en particular a las economías más pequeñas.

## Educación, ciencia y tecnología

Fiel a su tradición en este campo, la OEA preparó y organizó reuniones de ministros y altas autoridades en tecnología, así como apoyó reuniones sobre educación y prestó servicios de Secretaría al recientemente creado Comité Interamericano de Educación. Además respaldó sendas reuniones de ministros y altas autoridades de Cultura, así como el trabajo del Comité Interamericano de Cultura creado en 2003.

En ciencia y tecnología la Organización está trabajando en la puesta en marcha de varias iniciativas con un número de entidades asociadas, tanto del sector público como del privado, así como fortaleciendo sus lazos con la sociedad civil en su contribución al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. En educación, desarrolló una variedad de foros virtuales y está desarrollando el "Programa interamericano de educación en valores y prácticas democráticas". La OEA también ha apoyado técnica y financieramente el foro regional sobre indicadores y evaluación, en desarrollo de los mandatos de la Cumbre.

## Trabajo, telecomunicaciones y desarrollo sostenible

En otros temas derivados de Québec, la Organización ha fortalecido su apoyo la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y la participación de trabajadores y empleadores en sus deliberaciones.

Por su parte, la OEA ha trabajado también el campo de las telecomunicaciones, dándole apoyo continuo al trabajo de la secretaria de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE. Ésta ha publicado una gran variedad de estudios e informes sobre el desarrollo de este sector en el hemisferio y está a cargo de la organización de reuniones ministeriales en las cuales se han adoptado políticas comunes. Temas tales como la estimación del costo de capital en el sector de telecomunicaciones en los países de la región, el entrenamiento de profesionales, un grupo de trabajo sobre iniciativas de conectividad (que incluye principios, opiniones, definiciones, objetivos y procedimientos para formular y llevar a cabo actividades de conectividad), han sido apoyados por CITELE. También se ha trabajado en un informe sobre la situación de las tecnologías de banda ancha en las Américas, entre diversas y relevantes actividades.

No puede faltar el trabajo que hace la OEA en el campo del Desarrollo Sostenible y el Ambiente, en áreas tales como la administración de recursos acuáticos, la prevención de riesgos naturales, el desarrollo de energía renovable, el manejo de las zonas costeras, la biodiversidad y la legislación ambiental, entre otras.

## Igualdad de género

Al comenzar la presente década, la OEA convocó la primera reunión de Ministros y Altas Autoridades responsables del avance de la mujer en los Estados miembros. El principal resultado de este proceso fue la aprobación del Programa Interamericano sobre la promoción de los derechos humanos de la mujer, igualdad de género y equidad,

el cual fue suscrito por la Asamblea General de la Organización y apoyado por la Cumbre de Québec como una herramienta efectiva. Una segunda reunión fue convocada en 2004 y su tema central fue el de “Mujer, comercio e integración económica”.

En general, la OEA, a través de la Comisión Interamericana de Mujeres, ha implementado el mandato de integrar la perspectiva de género en las políticas hemisféricas, particularmente en las reuniones a escala ministerial. Trabajando con los gobiernos nacionales, así como con los regionales y expertos de la sociedad civil se han presentado recomendaciones y líneas de acción sugeridas a los ministros de Trabajo, Justicia, Educación y Ciencia y Tecnología.

Así mismo, y al interior de la Organización, se desarrolló un programa trianual dirigido a entrenar a los funcionarios de la OEA para que incorporen la perspectiva de género en todos los programas y políticas que desarrolla.

## Secretaría Cumbres de las Américas

La Oficina de Seguimiento de Cumbres fue fortalecida al consolidarse como Secretaría del Proceso de Cumbres de las Américas en mayo de 2002, así como el Fondo que se creó para este propósito. Del

mismo modo, se ha cumplido con el objetivo de dar todo el apoyo requerido, de asistencia secretarial y logística al Grupo de Revisión de la Implementación de la Cumbre (GRIC), a su Consejo Ejecutivo, a su Comité Directivo y a la Comisión Especial de Gestión de Cumbres y Participación de la Sociedad Civil del Consejo Permanente de la OEA.

La Secretaría también redacta borradores, mantiene, actualiza y publica todos los documentos pertinentes al proceso en la sección adecuada de la Red de Información de la Cumbre de las Américas, sirviendo de memoria institucional, aparte de entregar información a los países que participan en el proceso.

Como parte del seguimiento de las diversas reuniones ministeriales relacionadas con el Proceso de Cumbres, la Secretaría presenta informes periódicos al GRIC, en coordinación con otras áreas de la OEA. Así mismo, provee servicios secretariales y coordina las actividades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, compuesto por una decena de entidades internacionales, interamericanas y regionales asociadas al Proceso de Cumbres.

Adicionalmente, la Secretaría organiza de manera periódica foros y seminarios regionales y hemisféricos para involucrar a la sociedad civil en el Proceso de Cumbres.



# Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Proceso de las Cumbres de las Américas ha estado estrechamente articulada con los objetivos centrales de la institución. Los mandatos conferidos al Banco en la Cumbre de Québec se correspondieron con las prioridades establecidas para la actividad financiera y no financiera de la institución en el documento de la Octava Reposición de Recursos adoptado por la Asamblea de Gobernadores, la Estrategia Institucional aprobada por el Directorio Ejecutivo, las estrategias sectoriales aprobadas por el Directorio en 2003, y más recientemente en el Nuevo Marco de Financiamiento aprobado por la Asamblea de gobernadores en Okinawa en abril de 2005.

En Québec el Banco presentó 22 programas estratégicos en respuesta a la declaración política y al plan de acción suscrito. Los programas cubren cinco áreas: gobernabilidad democrática; integración y desarrollo económico; medio ambiente y desarrollo sostenible; desarrollo social y equidad; conectividad y desarrollo tecnológico. Las acciones específicas adoptadas por el Banco en cada una de estas áreas vienen a sumarse a una intensa actividad que ya venía llevándose a cabo por vía de los programas ya existentes.

La colaboración del Banco en las Cumbres ha incluido el apoyo técnico para la preparación de las declaraciones oficiales y los planes de acción, así como el alineamiento de su actividad financiera y técnica ordinaria en función de los objetivos y compromisos fijados en las Cumbres. Además, se han formulado programas y proyectos específicos para dar cumplimiento a esos objetivos y compromisos, de lo cual se ha informado periódicamente a los Jefes de Estado y de Gobierno.

En la Cumbre de Nuevo León, el BID presentó un informe de seguimiento sobre las actividades que la institución había llevado a cabo en cumplimiento de esos programas estratégicos y de los mandatos emanados de la Cumbre de Québec. A la vez, además de ayudar a preparar la Cumbre Extraordinaria, también ha incorporado en su acción programática los compromisos derivados de esta reunión.

## Gobernabilidad democrática y desarrollo político

Para cumplir con los mandatos del Plan de Acción de Québec que recaen en los temas "Hacia una democracia más eficaz" y "Justicia, estado de derecho y seguridad de las personas", el Banco ha venido ejecutando cinco programas estratégicos: el Programa de apoyo a la gobernabilidad democrática, la Red global de información legislativa, el Programa de capacitación para jóvenes líderes democráticos (junto con la OEA), el Programa de prevención de la violencia y el Programa de apoyo al Centro de Estudios de Justicia de las Américas. En ese contexto el Banco ha aprobado numerosos préstamos y operaciones de cooperación técnica para proyectos en los campos de la reforma y modernización del sector público; transparencia y buena gestión gubernamental; la reforma judicial; el fomento de la paz social y la seguridad ciudadana; la mejoría de los procesos de descentralización; la modernización de los órganos de supervisión y control, así como de los órganos legislativos. Se han apoyado también actividades en las áreas de prevención de lavado de dinero, reformas electorales y políticas, y el fomento de la capacidad de liderazgo para mujeres, jóvenes y sectores tradicionalmente excluidos.

Otras actividades incluyen la elaboración de estudios individuales sobre la gobernabilidad en cinco países de la región. Se trata de estudios aplicados sobre el estado de la gobernabilidad en un país, los cuales identifican sus principales problemas y desafíos, así como las oportunidades para fortalecer su desarrollo institucional.

El Banco organizó un Diálogo Regional de Políticas sobre Gestión y Transparencia de la Política Pública. El instrumento generó una red de autoridades públicas que durante tres años se ha venido reuniendo para compartir experiencias en el diseño y la implementación de políticas públicas para reformar el servicio civil y promover la transparencia.

En otros temas derivados de la Cumbre, el BID organizó reuniones regionales de consulta con organizaciones de la sociedad civil para promover la participación de la sociedad civil en los proyectos y programas de desarrollo, así como para recoger su opinión sobre las políticas y actividades del Banco. El objetivo de la estrategia es servir de guía para el Banco en el apoyo a gobiernos, instituciones y ciudadanos de la región para que puedan aumentar su participación en el contexto de una mayor profundización de la relación entre la gobernabilidad democrática y el desarrollo socioeconómico.

Conjuntamente con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) se publicó el libro *La Política Importa: Democracia y desarrollo en América Latina*, que es uno de los análisis más exhaustivos de las instituciones democráticas de la región. El Banco a su vez ha apoyado el Foro Interamericano sobre Partidos Políticos establecido por la OEA, y ha participado tanto en sus reuniones anuales como en las del Consejo Consultivo. También con la OEA e IDEA el Banco publicó el libro titulado *Un desafío a la democracia, los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. Dando seguimiento a este trabajo, el Banco aprobó una cooperación técnica regional para que la OEA realice un estudio sobre la *Situación y Perspectiva de los Partidos y del Sistema de Partidos Políticos en los Países Andinos*.

En la área de apoyo a los gobiernos municipales y provinciales, la actividad más significativa del Banco comprende los préstamos para financiar programas de desarrollo local y subnacional. En adición a los préstamos del Banco, una cantidad significativa de cooperaciones técnicas no reembolsables han sido realizadas con los gobiernos locales.

El Banco apoyó la realización del informe *La inclusión de las mujeres y la igualdad de género en la reforma política de Latinoamérica y el Caribe*, por encargo del Programa de Apoyo al Liderazgo y la

Representación de la Mujer (PROLID). Este trabajo trata de aportar un marco analítico comprensivo sobre la inclusión política de las mujeres y recomendaciones para la Estrategia para la Modernización del Estado del Banco, a partir del análisis de las reformas políticas recientes en los países de Latinoamérica y el Caribe.

En el tema de derechos humanos, el Banco trabajó en un Banco de datos sobre legislación indígena en todos los países de América Latina, recopilando en forma sistemática y organizado por temas toda la legislación vigente en la región. Con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) se realizaron varios talleres de difusión y se está trabajando en la ampliación de la base de datos para incluir jurisprudencia así como en una propuesta para un sistema de monitoreo de la implementación de la legislación.

## Integración y desarrollo económico

En la área de "Comercio, inversión y estabilidad financiera" el Banco ha dado apoyo a las actividades para continuar con el proceso de integración regional, prestando especial atención al comercio y a los temas financieros. Se han implementado tres programas estratégicos para respaldar los mandatos: de apoyo al comercio y la integración, de infraestructura regional y de impulso a la aplicación de estándares internacionales en mercados financieros. A la vez, el Banco ha aprobado varias operaciones de préstamo y de asistencia técnica para fortalecer la capacidad negociadora de los países.

En el contexto del Comité Tripartito, el BID en coordinación con la OEA y la CEPAL, ha brindado su apoyo al proceso de negociación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La Secretaría Administrativa del ALCA también recibió asistencia a través de un proyecto de cooperación técnica regional. El Banco apoya igualmente el Programa de Cooperación Hemisférica del ALCA. Se prepararon estrategias nacionales de fortalecimiento de la capacidad institucional en la área de comercio y se organizaron reuniones con donantes para coordinar asistencia financiera para los proyectos identificados en las estrategias.

El Banco ha continuado apoyando importantes iniciativas de integración. La Iniciativa de infraestructura regional de América del Sur (IIRSA) ha sido apoyada por el Banco por medio de grupos de trabajo técnicos que se reúnen para identificar prioridades en proyectos de inversión. El BID, en forma conjunta con las otras entidades que integran el Comité de Coordinación Técnica del Plan, ha preparado una serie de diagnósticos sectoriales que abarcan los ámbitos de la integración energética, los sistemas operativos de transporte aéreo,

marítimo y multimodal, y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Además ha apoyado iniciativas para facilitar los pasos de frontera, y a nivel de los países ha apoyado proyectos de infraestructura que tienden a fortalecer la integración física entre los mismos.

Además, el BID ha estado apoyando activamente el Plan Puebla-Panamá (PPP), desde la conceptualización del contenido programático hasta la definición de las áreas de prioridad a ser tratadas. El BID forma parte del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del PPP, que también incluye a otras entidades. El Banco ha apoyado a las autoridades nacionales y regionales en el desarrollo de proyectos para promover la integración en la región, específicamente en mercados de energía eléctrica y transporte vial.

En relación con el tema de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), el Banco decidió regularizar la Conferencia Interamericana de Responsabilidad Social de la Empresa como un evento de frecuencia anual.

En 2004 el Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN) lanzó su clúster de proyectos de RSE. El objetivo de los proyectos es expandir el uso de las medidas de RSE especialmente entre PYMEs. El FOMIN ve la RSE como una herramienta para la mejora en competitividad y para nuevos modelos de desarrollo que incluye al sector privado. Dentro del clúster, se identificaron varias áreas de posible asistencia que incluyen: (i) apoyar el diseño de nuevas medidas o estándares en RSE o la adaptación de las ya existentes; (ii) dar apoyo financiero a las empresas, para ayudarles en la transferencia de know-how tecnológico necesario para la implantación de medidas de RSE; y (iii) asociarse con grandes compañías que estén interesadas en la inversión de recursos en programas de desarrollo, aunque no sean parte de la especialización de base del negocio.

## Ecología y desarrollo sostenible

En las áreas de "Manejo de desastres, base ambiental para el desarrollo sostenible", el Banco ha respaldado dos programas estratégicos: el Programa para atender desastres naturales y el Programa para el desarrollo sostenible del Corredor Biológico Mesoamericano. En este contexto, el Banco trabaja con los países de la región para incorporar la sostenibilidad del medio ambiente en sus agendas de desarrollo, brindando apoyo financiero con miras a mejorar su capacidad de gestión del medio ambiente y los recursos naturales, e integrar consideraciones ambientales en los programas, políticas y estrategias. Las actividades incluyen operaciones para apoyar la

governabilidad ambiental como un instrumento para el crecimiento sostenible y la asistencia para respaldar el desarrollo sostenible de recursos renovables.

En los últimos tres años, el BID ha aprobado 41 préstamos ambientales que suman un total de 946 millones de dólares. Estos han reflejado la visión del BID de que el medio ambiente es un tema transversal, así como la necesidad de adoptar enfoques más integrados en materia de desarrollo, gestión de recursos naturales y protección del medio ambiente en la región.

En 2004, con recursos del Fondo Mundial del Medio Ambiente se aprobó un programa regional para el manejo sostenible de territorios indígenas en el seno del Corredor Biológico Mesoamericano. Este programa fue diseñado con base en un programa intensivo e innovador de consultas con las organizaciones indígenas de la región, procurando la apropiación de las comunidades involucradas mediante actividades productivas sostenibles y de conservación ambiental.

Desde la aprobación de la Estrategia de Medio Ambiente en 2003, se ha desarrollado un Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia, así como un toolkit de la Estrategia y Política de Medio Ambiente con el propósito de apoyar a los especialistas del Banco dentro de su trabajo. La nueva Política de Medio Ambiente y Observancia de Salvaguardas está en proceso de elaboración.

A través de su participación en el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural (GIA), el Banco responde a las prioridades establecidas dentro del marco de las Cumbres de las Américas en temas relacionados al ámbito rural y sectores agropecuarios.

Entre 2001 y 2005 el Banco financió 4.000 millones de dólares en préstamos que promueven el desarrollo agrícola y rural. Este monto corresponde a aproximadamente setenta préstamos que incluyen en forma significativa, aunque en diversos grados, el objetivo de mejorar los niveles de ingreso y bienestar de la población de zonas rurales a través de un desarrollo sostenible.

El BID también da apoyo a la prevención y mitigación de desastres naturales así como asistencia en emergencias y reconstrucción tras los desastres. Las actividades en esta área incluyen el diálogo regional de políticas sobre manejo de desastres naturales, aprobación de varias operaciones crediticias para reconstruir las comunidades damnificadas y la infraestructura impactada por los desastres naturales, y seminarios sobre cómo reducir el impacto de los desastres naturales. También se realizó un estudio de tres países sobre la

aplicación práctica de instrumentos de financiamiento para enfrentar desastres naturales. Además, se aprobaron dos operaciones para el uso de un nuevo instrumento financiero especial del BID, la Facilidad Sectorial para la Prevención de Desastres.

Uno de los fines principales del trabajo del Banco en el tema de desastres durante el 2003 y 2004 ha sido la revisión formal de su Política para desastres y el desarrollo de una política nueva. Esta evaluación reveló que la inversión anual promedio del Banco en préstamos para desastres sumó 475 millones de dólares entre 1995-2002. De este monto, 41% fue destinado a la prevención de desastres mientras que el 59% fue para responder a ellos.

## Equidad y desarrollo humano

Una parte sustancial de las actividades crediticias y no crediticias y de los servicios del Banco recaen bajo el rubro de "Equidad y desarrollo humano", estrechamente relacionado a la prioridad del tema reducción de la pobreza y promoción de la equidad social como uno de los grandes objetivos generales del Banco. El Banco implementa ocho programas estratégicos para tratar estos temas incluyendo el Programa de estrategias integrales de reducción de pobreza, el Programa Interamericano para capacitación de maestros, servicio voluntario de jóvenes en el Programa de las Américas, el Programa VIH/SIDA, el Programa del envejecimiento digno, activo, productivo y saludable, el Programa integral de desarrollo comunitario de grupos excluidos, el Programa para formación e incorporación de jóvenes al sector empresarial, y el Programa para la seguridad jurídica y desarrollo sostenible de tierras indígenas. En especial, el Banco ha dedicado recursos humanos significativos y cooperación técnica para asistir en el desarrollo de las estrategias nacionales de reducción de pobreza y organizar diálogos con los gobiernos y representantes de la sociedad civil para crear un consenso sobre la urgencia de medidas y planes globales para promover la equidad social.

El Banco ha venido implementando su estrategia de reducción de la pobreza y promoción de la equidad social, y ha impulsado actividades para apoyar a los países en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El apoyo del Banco ha sido través de préstamos, cooperaciones técnicas, generación y difusión del conocimiento y de buenas prácticas mediante diálogos regionales de política, publicaciones, foros, talleres temáticos y seminarios.

El Banco continuó su apoyo con asistencia técnica a la implementación de Estrategias de Reducción de Pobreza nacionales de los

países incluidos en la iniciativa PPME (Bolivia, Guyana, Honduras, y Nicaragua), así como al desarrollo de Estrategias de Reducción de la Pobreza en otros países (Belice, Colombia, Guatemala, Paraguay y Perú). Cumpliendo con la recomendación de la nueva Estrategia de Reducción de la Pobreza y Promoción de la Equidad Social de elaborar Documentos de Pobreza por país, el Banco completó los documentos de pobreza de Brasil, Uruguay, Paraguay y Bahamas y continúa con la elaboración de once documentos de pobreza adicionales.

En el transcurso de 2002 a 2005, el Banco aprobó recursos para el alivio de deuda para cuatro de sus países prestatarios en el contexto de la Iniciativa para países pobres altamente endeudados (PPME, por sus siglas en inglés). Todos estos países han elaborado y se encuentran implementando Estrategias nacionales de reducción de la pobreza.

Como parte del apoyo a las Estrategias de reducción de la pobreza, el Banco ha aprobado una serie de préstamos que forman parte de un total de más de 4.700 millones de dólares en préstamos focalizados en la pobreza que el Banco aprobó entre 2002 y 2004.

Durante 2003 y 2004 el Banco apoyó la investigación sobre el acceso a servicios financieros y la reducción de la pobreza. Los estudios tratan temas como acceso al crédito, acceso a servicios de ahorro y acceso a servicios de seguros y se organizó una conferencia en la sede del Banco con la participación de académicos, políticos y el sector privado para discutir los resultados.

El Banco continuó con el apoyo a la generación de nuevo conocimiento en la área de políticas para la reducción de la pobreza y protección social, destacándose el estudio intitulado *Papel de los fondos de inversión social en la reducción de la pobreza*.

Se está dando asistencia adicional a los grupos que han sido excluidos de los procesos de desarrollo económico y social, en particular, a las mujeres y personas de la tercera edad, a los discapacitados y a las minorías raciales y étnicas. Se ha dado mayor énfasis a las inversiones en educación, salud y nutrición como medios para promover el desarrollo del potencial humano. En particular, se han enfatizado los programas dirigidos a los jóvenes y la universalización y mejoría de la calidad de la educación. Así mismo, se ha dado prioridad a los temas de salud, incluyendo la prevención y el tratamiento de enfermedades y pandemias como el VIH/SIDA, entre otros.

El programa integral de desarrollo comunitario de grupos excluidos permite el financiamiento de nuevos proyectos integrados para desarrollo comunitario, centrados en comunidades marginadas (por ejemplo, comunidades indígenas y afrolatinas). Se ha puesto énfasis sobre el uso de un diagnóstico inicial y de evaluaciones y metodologías de consultas y participación que garanticen la representación adecuada de la población y su sentido de propiedad de los proyectos.

En su segundo año de operación, el Fondo de Inclusión Social continuó haciendo énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones de los grupos excluidos de la región. Además de extender la investigación sobre las causas y consecuencias de ésta, y de fortalecer la recolección de data sobre estos grupos como mecanismos para fortalecer la capacidad de incidencia de estos grupos, el Fondo realizó dos operaciones dirigidas a fortalecer a Organizaciones No Gubernamentales de afro descendientes.

El BID ha concentrado sus esfuerzos en la integración transversal de la perspectiva de género en los proyectos que financia y al interior de la institución. Durante 2003 y 2004, los departamentos operativos regionales identificaron un total de 59 proyectos en la cartera como prioritarios para la integración de género: 27% en las divisiones de medio ambiente; 10% en finanzas e infraestructura; 19% en modernización del Estado y sociedad civil; y 44% en desarrollo social.

Durante 2004 y hasta junio de 2005 se aprobaron 16 proyectos con enfoque de género en el BID por valor de aproximadamente 380 millones de dólares. Así mismo, se aprobaron varias cooperaciones técnicas que tienen un enfoque de género. Estos proyectos se enfocan en temas de juventud, micro créditos para mujeres emprendedoras, prevención de la violencia, educación vocacional, tráfico de personas, salud, vivienda y desarrollo rural entre otros.

El Banco promovió la formación de un subgrupo de VIH/SIDA como parte de la Agenda Compartida (OPS, Banco Mundial, BID) para mejorar la coordinación entre las agencias sobre el SIDA. El Banco participó con los otros bancos regionales en una reunión con el Fondo Global para el SIDA, Tuberculosis y Malaria sobre la participación de los bancos en el trabajo del Fondo.

En el marco de la nueva Iniciativa para el Financiamiento de Bienes Públicos Regionales, el Banco ha aprobado financiamiento para el importante proyecto regional "Red Latinoamericana de Portales Educativos", una iniciativa que apoyará el desarrollo de portales educativos compatibles en cada uno de los países de la región y

financiará la localización y adaptación de contenidos de alta calidad provenientes de países extra-regionales.

El Programa Interamericano de capacitación de docentes incluye el diseño, producción y ejecución de un programa regional para capacitación a distancia para docentes, especialmente al nivel de secundaria. Éste desarrolla módulos multimedia de alta calidad para la capacitación a distancia o presencial e incluye las áreas de ciencia, matemáticas y literatura latinoamericana.

Los proyectos del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) promueven el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en cuatro áreas claves: competitividad, mejora del entorno de los negocios para así ofrecer un espacio propicio que les permita su desarrollo, inversión de capital accionario mediante aportes de capital y cuasi capital y programas de servicios de desarrollo empresarial. El FOMIN aprobó durante 2002 18 proyectos regulares de apoyo a la microempresa. Así mismo, la Línea de Actividad para el Fortalecimiento de Instituciones de Microfinanzas aprobó 5 operaciones de apoyo a las instituciones de microfinanzas en 2002. En el 2003 aprobó 31 proyectos con enfoque de reducción de pobreza y en el 2004 el FOMIN aprobó 84 proyectos entre cooperaciones técnicas y proyectos de inversión.

Las operaciones de préstamo e inversión de capital realizadas por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) promueven el establecimiento, ampliación y modernización de numerosas pequeñas y medianas empresas privadas en América Latina y el Caribe. Desde el inicio de sus operaciones en 1989, la CII ha canalizado financiamiento a más de 3.500 beneficiarios en los sectores de producción y servicios en América Latina y el Caribe. Por cada dólar que la Corporación ha invertido, nueve se canalizan hacia compañías que han creado unos 215.000 empleos. En 2002, la CII aprobó 20 operaciones, de las cuales 2 fueron fondos de capital privado de nivel regional y 18 fueron préstamos directos. Dichos proyectos se traducirán en la creación de más de 9.000 empleos. En 2003 la CII aprobó un total de 14 proyectos directos, 10 operaciones a través de intermediarios financieros y dos operaciones regionales por un valor de 318 millones de dólares. En 2004 la CII aprobó un total de 31 proyectos por un valor de 293,6 millones de dólares.

Desde 1998, el Banco viene organizando el Foro Interamericano para el Desarrollo de la Microempresa en América Latina y el Caribe. Éste sirve como punto de encuentro para que líderes de instituciones microfinancieras, organizaciones de desarrollo empresarial, fundaciones, ONG, empresas privadas, cooperativas, fondos de inversión,

y representantes del sector público debatían temas de actualidad y de gran importancia para el sector.

El Programa de Empresariado Social (PES), antes conocido como Programa de Pequeños Proyectos, apoya diversos proyectos dirigidos a aliviar la situación de pobreza de grupos marginados y de bajos ingresos a través del financiamiento de actividades generadoras de ingresos sostenibles que a la vez son eficientes e innovadoras. Durante el año 2004, se aprobaron dentro del PES, un total de 17 proyectos entre préstamos y cooperaciones técnicas.

En lo que se refiere al mandato incluido en la Declaración de Nuevo León, de triplicar para el año 2007 el financiamiento del Banco a través del sistema bancario para las micro, pequeñas y medianas empresas, el Grupo Banco ha iniciado acciones conducentes a aumentar el financiamiento a las PYMEs a través de intermediarios financieros, mediante operaciones directas con el sector privado sin garantía soberana. En este sentido cabe destacar la aprobación en marzo del 2005 del Programa de Instituciones Financieras de la CII, para canalizarse a PYMEs a través de instituciones financieras. Complementando este esfuerzo, el Banco está analizando reforzar su ventanilla de préstamos directos al sector privado, mediante una iniciativa con la CII, para apalancar el programa ya iniciado por la CII.

Adicionalmente el FOMIN, en forma conjunta con la CII, desarrollaron una facilidad para incrementar el financiamiento a PYMEs. La misma busca atender las necesidades de fondeo, costos de transacción y manejo de riesgo que afectan el financiamiento a este segmento del mercado. La facilidad está designada a complementar los esfuerzos del Banco en mejorar el entorno para transacciones con colateral (*secured transactions*) y abordar otros impedimentos estructurales a través de la Iniciativa de "Clima de Negocios".

En el área de financiamiento para el desarrollo, el Banco en 2005 inició un proyecto de investigación acerca del desarrollo de mercados de bonos en América Latina. En 2004 el Banco publicó el informe "Progreso económico y social en América Latina" que contribuye a la identificación de los principales desafíos que enfrenta el sector bancario de América Latina y el Caribe, y al análisis, la comprensión y el diseño de políticas para el sector financiero que promuevan un crédito más profundo, estable y accesible.

El Banco continúa la ejecución del proyecto para promover el intercambio de buenas prácticas entre los bancos de desarrollo, con recursos del FOMIN y a cargo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

## Conectividad y desarrollo tecnológico

El Banco está apoyando cuatro programas estratégicos que tratan el tema de "Infraestructura y ambiente normativo, conectividad, y educación". Se presta especial atención al fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para desarrollar marcos legales y regulatorios como manera de promover la conectividad. También se apoya el establecimiento de telecentros para la conectividad rural, la mejora de la aplicación de tecnologías de información y comunicación en educación superior, y la mejora del acceso a la tecnología de la información para jóvenes y otros sectores marginados.

La nueva estrategia del Banco en tecnologías de información y comunicación (TIC) para el desarrollo, a ser aprobada por el Directorio en los siguientes meses, presenta un marco de acción concreto para el período 2005-2009. La estrategia aprovecha las lecciones aprendidas en los últimos cinco años, destacando: (a) la creación de una red para la difusión de experiencias y lecciones aprendidas; (b) el apoyo de inversiones para la obtención de ganancias en productividad; (c) el desarrollo y uso de las TIC para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios públicos; (d) el apoyo a la creación de alianzas público-privadas para la difusión y uso de las TIC; (e) la creación de mejores estadísticas sobre el nivel de desarrollo de las TIC en la región y su vinculación con el desarrollo socioeconómico y de gobernabilidad, entre otras.

El Banco viene apoyando el desarrollo de estrategias digitales. Así mismo, se ha publicado un manual para apoyar la definición y el diseño de estrategias de promoción del gobierno electrónico y se ha editado un manual para apoyar las estrategias de gobierno para la promoción del comercio electrónico.

El BID y otras tres entidades colaboran con el Plan Puebla-Panamá. Además, éstas cuatro organizaciones coordinan los esfuerzos de desarrollo y telecomunicaciones en la región. Basándose en las resoluciones regionales y proyectándose en las metas acordadas en el ámbito de varios foros internacionales, el BID está ya anticipando iniciativas de liderazgo en el diseño de mecanismos financieros adecuados que puedan garantizar la implementación y la sostenibilidad de estrategias digitales y de planes de acción a escala local, nacional, subregional y regional.

El programa ICT4BUS es un programa patrocinado por el BID y el FOMIN para mejorar la competitividad, productividad y eficiencia de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en América Latina y el Caribe mediante el mejoramiento de sus procesos de negocio y la

implementación de servicios y soluciones innovadoras de Tecnología de Información y Comunicación. ICT4BUS provee fondos para el desarrollo e implementación de proyectos piloto, los cuales probarán aplicaciones innovadoras de TIC para las PYMEs, principalmente en las áreas de integración de la cadena de valor, productividad y eficiencia en el trabajo y penetración de mercados.

Finalmente, y en la perspectiva de fortalecer la capacidad de apoyo a los países, el Banco ha establecido un Subdepartamento de Ciencia y Tecnología en el Departamento de Desarrollo Sostenible.

## Conclusión

Como se anotó al principio, el BID ha venido alineando en forma sistemática su actividad global, y sus modalidades organizacionales y operacionales, con los mandatos emanados de las Cumbres Hemisféricas de Jefes de Estado y de Gobierno, contribuyendo de este modo en forma efectiva al logro de los objetivos de desarrollo de los países de la región.

# Organización Panamericana de la Salud <sup>1</sup> (OPS)



La Salud ha estado presente de manera importante en las deliberaciones y mandatos de las Cumbres de las Américas a lo largo de la última década. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha estado atenta a estos desarrollos y ha dado una alta prioridad a los esfuerzos orientados a apoyar a los países en el cumplimiento de todos aquellos compromisos asumidos en esta materia, en el seno de las Cumbres Hemisféricas. Uno de los objetivos fundamentales en ese sentido ha sido el garantizar el acceso equitativo a servicios de salud y extender la protección social en salud como formas de contribuir desde el sector a la reducción de la pobreza al trabajo decente y al fortalecimiento de la democracia. El actual informe se refiere al avance en el cumplimiento de los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas celebrada en Québec en abril de 2001 y de la Cumbre Extraordinaria que tuvo lugar en Monterrey, México, en enero de 2004.

En la Tercera Cumbre de las Américas se profundizó el concepto de que la salud presenta una relevancia social múltiple y que el acceso equitativo a servicios sanitarios de buena calidad es un requisito previo para contar con una democracia estable, una fuerza laboral sana y, en consecuencia, una economía sólida. Los líderes del hemisferio se comprometieron a combatir las enfermedades transmisibles, especialmente VIH/SIDA, reconociendo, entre otros, que se requiere de estrategias multisectoriales y de cooperación para enfrentar las enfermedades de transmisión sexual. En este sentido, los gobiernos se comprometieron a incrementar los recursos para la prevención, educación, y acceso a programas de atención, tratamiento e investigación. Así mismo, los Jefes de Estado enfatizaron la necesidad de combatir las enfermedades no transmisibles derivadas del consumo de tabaco, alcohol y drogas, las enfermedades mentales, el cáncer y la diabetes, entre otros. Finalmente, los líderes se comprometieron a promover la reforma del Sector Salud para proporcionar mejor calidad, eficiencia y acceso a los servicios de salud en el hemisferio e impulsar el uso de las tecnologías de telecomunicación para acceder a las poblaciones remotas y facilitar el intercambio de información y experiencias.

La Cumbre Extraordinaria de las Américas giró en torno a tres temas esenciales: crecimiento económico con equidad para combatir la pobreza; desarrollo social y gobernabilidad democrática. Los mandatos en Salud orientados a combatir la pobreza y fortalecer el desarrollo social se concentraron en promover servicios de calidad y mejorar la protección social en salud; en combatir la epidemia del VIH/SIDA y en facilitar tratamiento antirretroviral para el 2005 al menos a 600,000 personas infectadas; a reforzar programas de prevención, control y tratamiento de enfermedades emergentes y re-emergentes fortaleciendo las estrategias de prevención, y tratamiento de personas afectadas por estas dolencias. Los jefes de Estado y de Gobierno también señalaron su interés en seguir promoviendo el derecho a condiciones adecuadas de trabajo y respeto al principio de un trabajo digno, así como a mitigar y minimizar el daño al medio ambiente y salud de las personas. Para ello, impulsaron el desarrollo de una agenda de cooperación entre Ministros de Salud y de Medio Ambiente. El tema de la igualdad de género como una estrategia de equidad estuvo también presente.

<sup>1</sup> Pertenece también al Sistema de Naciones Unidas como oficina regional de la Organización Mundial de la Salud.

## LOS DESAFÍOS DE LAS CUMBRES EN EL TEMA DE SALUD Y SUS AVANCES EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS (2001-2005)

La OPS ha trabajado a nivel de cada país, en el ámbito subregional y en la dimensión hemisférica a fin de responder mejor a los mandatos emitidos por los Jefes de Estado y de Gobierno. A continuación se hace una revisión de las acciones llevadas a cabo durante los últimos cuatro años, así como de los principales logros alcanzados en cuanto a la situación de la salud en diversos aspectos que han sido motivo de preocupación.

### La mortalidad materna y perinatal

#### Reducción de las tasas de mortalidad materna

Se ha avanzado hacia la meta de reducir las tasas de mortalidad materna en un 50% frente a las reportadas en 1990 y se han consolidado logros importantes en este campo. Sin embargo, las condiciones de pobreza e inequidad en el acceso a los servicios y de insuficiente calidad en la prestación de servicios de atención del embarazo, el parto y el puerperio, no han permitido avanzar en la medida necesaria en este tema en los países de la región

#### Intervenciones Efectivas

Entre las intervenciones efectivas para la reducción de la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal se pueden enumerar: la provisión de servicios a todas las gestantes con cuidados obstétricos y neonatales esenciales de calidad, el aumento de personal capacitado para la atención del parto y el recién nacido y el suministro de métodos modernos de anticonceptivos. Otra intervención efectiva es la incorporación de la participación de los hombres en los programas para mejorar la salud familiar, disminuyendo las infecciones transmitidas sexualmente (incluso VIH/SIDA) y la tasa de mortalidad materna.

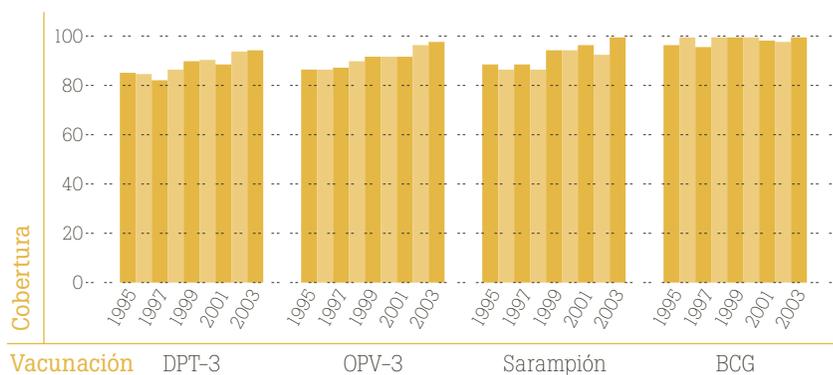
#### Task Force Inter-Agencial

Frente a la urgencia de responder al reclamo de reducir la mortalidad materna se creó, en 1999, un "task force interagencial" formado por UNFPA, UNICEF, USAID, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Consejo de Población, Family Care International y la OPS. La OPS ha sido la instancia coordinadora que lleva el secretariado técnico. El objetivo principal es impulsar el programa regional de la reducción de la mortalidad materna, generar consenso en las estrategias y extraer las lecciones aprendidas a niveles de los países y de las subregiones para optimizar recursos y aprender unos de otros. Un logro importante del *task force* fue el desarrollo y el lanzamiento del *Consenso Estratégico Interinstitucional para América Latina y el Caribe* en febrero de 2004.

### Inmunización en las Américas

El Programa de Inmunización en las Américas es considerado como una de las intervenciones más exitosas en salud pública por su alta contribución en la reducción de la mortalidad infantil, alcanzando y manteniendo altas coberturas en la Región para todas las vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (Gráfica 1). El éxito de esta estrategia regional es reflejado en el incremento de la expectativa de vida atribuible a la declinación de la mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación.

**Gráfica 1** Coberturas de vacunación en niños y niñas menores de 1 año en América Latina y el Caribe\*, 1995 – 2003



Fuente: Información del país

## Erradicación del sarampión

En 1994, los Ministros de Salud de las Américas aprobaron una resolución en favor de la eliminación de la transmisión del sarampión en las Américas. Gracias al compromiso de los países de seguir las recomendaciones de la OPS de vacunación en tres etapas, se logró proteger a los niños de 1 a 14 años hasta llegar a la erradicación del sarampión. La interrupción de la circulación autóctona del virus de Sarampión en América Latina y el Caribe desde noviembre de 2002 ha sido un hito significativo en la conquista de una mejor salud para las nuevas generaciones.

### *La Eliminación de la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita*

En 2003, los países de la Región adoptaron otra importante meta de salud pública: la eliminación de la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita para el 2010. Esta iniciativa tendrá un alto impacto en la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil, a través de la vacunación de hombres y mujeres en América Latina y el Caribe, para lo cual se requiere seguir fortaleciendo el compromiso de todos los gobiernos.

## Semana de Vacunación de las Américas

A través de la Semana de Vacunación de las Américas, (SVA) se ha logrado posicionar la inmunización en la Agenda Política de la Región, contando con la participación todos los países miembros de la OPS. En el 2004, esta iniciativa contó con el apoyo de Presidentes, Primeras Damas, Ministros de Salud y representantes de organismos internacionales. La iniciativa de la Semana de Vacunación de las Américas promueve la cohesión en el hemisferio y contribuye a disminuir las inequidades a través de la vacunación de poblaciones de difícil acceso que vive en áreas remotas, áreas urbano-marginales, áreas fronterizas y comunidades indígenas.

### *El Fondo Rotatorio de Vacunas*

El Fondo Rotatorio de Vacunas permite a los países adquirir vacunas de mejor calidad y menores precios. Para redoblar su impacto, la OPS está movilizando recursos para acceder a nuevas tecnologías y nuevos mecanismos financieros que garanticen la sostenibilidad de los programas de vacunación en los países de América Latina y el Caribe.

Para proteger y mantener los logros alcanzados en inmunización y enfrentar nuevos desafíos para la introducción de nuevas vacunas, se requiere continuar con la alianza extraordinaria por parte de los gobiernos con la colaboración de agencias bilaterales y multilaterales de cooperación técnica y financiera, sector privado y sociedades científicas.

## Salud infantil y adolescente

### *Salud infantil*

En las Américas, en la última década, se ha logrado reducir las tasas de mortalidad infantil de 31.7 a 27.9 por cada 1,000 niños nacidos vivos. Pese a este enorme logro 450,000 niños y niñas en las Américas mueren cada año y el 92% de esas muertes ocurren en América Latina y el Caribe. Analizar las inequidades entre los países y entre las regiones es esencial para redoblar esfuerzos focalizados que permitan una reducción sostenible de la tasa de mortalidad infantil.

Los países, con el apoyo de la OPS, han puesto en marcha intervenciones efectivas y de bajo costo para evitar y prevenir la mortalidad infantil de los menores de 5 años. Se han logrado reducir del 2003 al 2005 al menos dos terceras partes de las muertes de los infantes y mejorar las condiciones de salud de los niños y niñas. La expansión del programa de administración de las enfermedades infantiles con sus tres componentes: fortalecer los sistemas de salud; mejorar las habilidades de los trabajadores de salud y promover prácticas familiares efectivas para el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas, ha contribuido, a través de los años, a la reducción de la tasas de mortalidad y morbilidad infantil.

Para responder a los desafíos que presenta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio, y los mandatos de las Cumbres de las Américas, la OPS ha establecido una alianza permanente con los Ministerios de Salud, con agencias nacionales y organizaciones de la sociedad civil, con organismos internacionales y fundaciones, así como con las Instituciones Financieras Internacionales a fin de desarrollar acciones conjuntas en apoyo a las intervenciones que están llevando a cabo los países miembros en esta materia.

### *Salud de los adolescentes*

Desde 1996, la OPS ha desarrollado un ambicioso programa para responder a las necesidades de los jóvenes y los adolescentes tomando en cuenta la perspectiva de género y las diferencias entre los distintos grupos de edad entre los 10 y los 24 años en América Latina y el Caribe. El énfasis se ha puesto en los adolescentes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (las jóvenes, los indígenas, los adolescentes en zonas rurales) en países de atención prioritaria como Nicaragua, Honduras, Bolivia, Haití y Guyana. Las áreas prioritarias de intervención han sido embarazo adolescente; prevención del VIH-SIDA y ETS; prevención de la violencia; y salud familiar y comunitaria.

Estas intervenciones han contribuido a avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo 4 y 5 contenidos en la Declaración del Milenio al asegurarse de que los países estén invirtiendo en acciones orientadas a mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y en la prevención de la violencia.

### VIH/SIDA

Si bien el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno por combatir la expansión del VIH/SIDA estuvo presente desde la Cumbre en Miami, fue en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, en la Declaración de Nuevo León, en donde queda plasmado el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno en metas cuantitativas:

“De acuerdo con las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, las decisiones pertinentes de la Organización Mundial del Comercio y la Iniciativa “tres millones para 2005” de la Organización Mundial de la Salud, nos comprometemos a facilitar tratamiento accesible del VIH/SIDA con el objetivo de proveer tratamiento antirretroviral a todos los que lo necesiten, lo más pronto posible y al menos a 600.000 individuos para el año 2005.”

Para la fecha de la IV Cumbre de las Américas los países de América Latina y el Caribe habrán cumplido el compromiso de atender al menos a 600,000 individuos ya que en mayo de 2005, el número de personas que recibían tratamiento antirretroviral era aproximadamente 622,275.

El Fondo Global de Lucha contra la Tuberculosis, Malaria y VIH/SIDA ha asignado fondos a Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Perú, Costa Rica, Belice, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, CARICOM y los Estados Caribeños Orientales (OECOS), países que han contado con

el apoyo técnico de la OPS no sólo en la formulación de los proyectos, sino en la puesta en marcha y en la compra de los medicamentos.

No se puede soslayar tampoco que el mayor número de las personas que reciben tratamiento actualmente se encuentran en los Estados Unidos y Brasil. Así que si se restan esos países de los cálculos de la brecha en tratamientos, la cobertura en América Latina y el Caribe sigue siendo deficiente y requiere que los Jefes de Estado y de Gobierno continúen reforzando su compromiso y voluntad política para alcanzar la cobertura universal.

### *Comité de Coordinación Interagencial en VIH/SIDA para Latinoamérica y el Caribe.*

En junio de 2003 la OPS co-auspició una reunión de directores Regionales del Grupo Temático de ONUSIDA para fortalecer la respuesta regional de los organismos y agencias co-auspiciadoras de ONUSIDA al problema del VIH/SIDA en América Latina y el Caribe. Resultado de esa reunión fue el acuerdo de cooperación entre ONUSIDA, UNICEF, UNFPA, PNUD, OIT, UNESCO, UNODC y el Banco Mundial, bajo la coordinación de la OPS para fortalecer el diálogo político, sobre VIH/SIDA, con líderes gubernamentales y otros líderes de alto nivel, y así combatir la discriminación que sufre la población infectada y fortalecer las medidas de prevención en especial en adolescentes y población vulnerable. Este mecanismo se ha reunido dos veces más, en junio del 2004 y en marzo del 2005 y ha resuelto propiciar un foro que se reúna periódicamente para propiciar la armonización de la cooperación internacional en apoyo a la lucha contra la epidemia del VIH/SIDA en las Américas.

### Enfermedades emergentes y reemergentes

En el caso de las enfermedades emergentes y reemergentes, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su compromiso de reforzar los programas de prevención y control de estas enfermedades y profundizar cooperación con OPS, BID y otros actores claves con el propósito de implementar acciones integrales de control y erradicación de estas enfermedades.

Sobre el particular, la OPS ha venido promoviendo el desarrollo de un sistema de alerta temprana para la vigilancia de enfermedades emergentes y reemergentes en la región, a través del establecimiento de una Red de Trabajo de Vigilancia Subregional de Enfermedades Infecciosas Emergentes orientada a mejorar y complementar las capacidades de vigilancia por parte de los labora-

torios nacionales, establecer procedimientos estándar, intercambiar información y preparar planes de contingencia bajo el marco del Código Sanitario Internacional. Asimismo, la OPS y miembros de la Alianza Global están apoyando a Haití, República Dominicana, Costa Rica, Brasil, Trinidad y Tobago, Surinam y Guyana en la eliminación de la filarisis linfática mediante la estrategia de tratamiento masivo en grupos poblacionales en riesgo.

### Malaria

Por otro lado, los 21 países con malaria endémica en América Latina y el Caribe, han adoptado la Estrategia Global para el Control de la Malaria y la iniciativa Roll Back Malaria con el objetivo de reducir a la mitad la prevalencia de malaria al 2010 y alcanzar la meta relacionada con los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio relativa a Malaria para el 2015. Se continúa trabajando para promover el uso de los resultados de los ensayos clínicos sobre eficacia de drogas antimaláricas así como el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y su inclusión dentro de los servicios de salud.

### Tuberculosis

El control de la Tuberculosis ha sido también abordado por la OPS contribuyendo a que los países hayan logrado importantes avances en su control, en especial en los diez países priorizados para este propósito (Bolivia, Brasil, República Dominicana, Ecuador, Haití, Honduras, Guyana, México, Nicaragua y Perú). Todos estos países se han comprometido a cumplir los objetivos planteados por la OMS (detectar al 70% de nuevos casos infectados y tratar al 85% de personas positivas al Bacilo de Koch) para el 2005, salvo tres países

que requerirán apoyo adicional de parte de la OPS para lograrlo. El principal objetivo del Plan de Acción Regional 2004 – 2005 es apoyar la implantación y expansión de la estrategia DOTS (tratamiento directamente observado) en todos los países. En el 2003, el 73% de la población con tuberculosis que vive en las Américas tuvo acceso al tratamiento DOTS ( Gráfica 2).

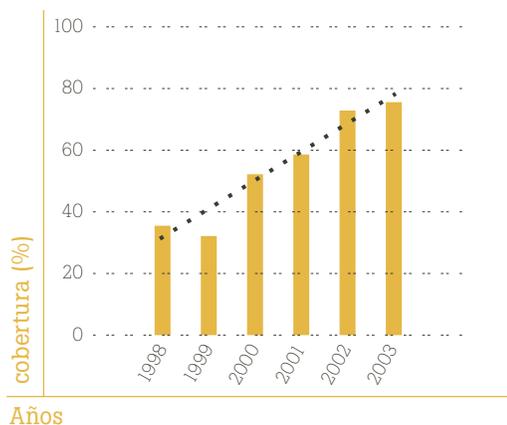
### Dengue

La OPS ha creado el Grupo de Trabajo de Dengue, conformado por un grupo de expertos que ayudarán a los países a fortalecer los programas nacionales y llevarlos hacia una estrategia nacional de gestión integrada. Así mismo ha iniciado la capacitación nacional para la elaboración de planes de comunicación para impactar la conducta (COMBI) de las poblaciones en riesgo en 12 países (ocho de Centroamérica y cuatro de la región Andina).

La elaboración de la estrategia de gestión integrada para la prevención y control del dengue en las Américas puede ser considerada un avance en los aspectos de gestión y planificación de los actuales programas basados muchos de ellos en el uso de plaguicidas. La metodología de comunicación para impactar en conducta (COMBI) aporta importantes elementos para lograr la sostenibilidad de las estrategias. Se ha logrado la elaboración de la estrategia para Centroamérica y República Dominicana y se trabaja en su implementación por parte de los países.

Se ha desarrollado, además, una alianza estratégica con la Red Internacional de Ecoclubes (RIE). Desde hace cuatro años RIE y OPS han estado trabajando en conjunto desarrollando campañas con el objetivo de motivar a la comunidad a cambiar aquellas conductas que favorecen la expansión del dengue. Los jóvenes de RIE actúan

**Gráfica 2.** Expansión de la cobertura poblacional (%) de DOTS / TAES, Tuberculosis en América Latina y el Caribe



sobre la comunidad y el ambiente apuntando a la movilización social, eliminación de criaderos y manejo de desechos sólidos.

Se han movilizado fondos para la elaboración de la Estrategia de Centroamérica y República Dominicana y se han obtenido fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de CIDA/Canadá para introducir la estrategia en Sudamérica.

### ***Enfermedad de Chagas***

Las actividades de investigación apoyadas por la OPS/OMS en la enfermedad de Chagas en varios países aumentaron los conocimientos sobre varios aspectos relacionados con el control de la enfermedad, estimularon a los Ministerios de Salud para ejecutar las actividades de control que resultaron en la interrupción de la transmisión tanto vectorial como por transfusión.

### ***Reglamento sanitario internacional: alerta y respuesta epidémica***

Nuevo Reglamento Sanitario Internacional fue revisado y aprobado en la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2005. En éste se atribuye alta prioridad a la identificación y fortalecimiento de las capacidades de los países para detectar, investigar, confirmar y controlar las emergencias de salud pública, especialmente las de importancia internacional. El Reglamento es el único documento de salud pública jurídicamente vinculante de carácter internacional con el propósito de prevenir, proteger contra la propagación internacional de enfermedades, controlar esta propagación y darle una respuesta de salud pública de forma proporcionada con los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacional.

### **Salud ambiental**

Durante la Cumbre Extraordinaria de Monterrey los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su complacencia por el trabajo conjunto que desarrollan los Ministerios de Salud y de Medio Ambiente en la región, y les encomendaron desarrollar una agenda conjunta para prevenir y minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud humana.

La tercera reunión de Ministros de Salud y de Ambiente se llevó a cabo en Mar del Plata en junio de 2005 y tuvo como objetivos revisar los avances en Salud y Ambiente a la luz de los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio y los com-

promisos en el Proceso de Cumbres de las Américas. Así mismo, la Reunión permitió avanzar en la puesta en marcha de los compromisos expresados en la Agenda 21, en las iniciativas de la Reunión de Johannesburgo, especialmente en la que se refiere a fortalecer los ambientes saludables para los niños y mantener la alianza entre ambos sectores para asegurar el cumplimiento de las Metas del Milenio. Los Ministros aprobaron, en esa oportunidad, una Declaración que será reflejada en la Declaración de la IV Cumbre de las Américas.

### **Salud de los trabajadores**

Durante la Tercera Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio reconocieron que el trabajo es la manera más directa de vincular la actividad económica con una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y que la verdadera prosperidad solo se puede conseguir protegiendo y respetando los derechos básicos de los trabajadores, así como promoviendo iguales oportunidades de empleo y mejorando las condiciones laborales de salud y seguridad para todas las personas en los países de la región. Igualmente, durante la Cumbre Extraordinaria de las Américas los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reiteraron su compromiso con los principios del trabajo decente y el respeto a los derechos básicos de los trabajadores.

### ***Participación de la OPS en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)***

La OPS ha desempeñado un papel activo en este proceso, particularmente durante la XII CIMT (Ottawa 2001) y la XIII CIMT (Salvador, Bahía, Brasil 2003) en el tema de la salud y la seguridad de los trabajadores en el marco del Plan Estratégico de la OPS 2003 – 2007. En este contexto, en 2004 se puso en marcha el *Plan Regional de la Salud de los Trabajadores* como instrumento para aplicar dichas políticas a nivel de los países.

### **Extensión de la protección social en salud**

El compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno por seguir promoviendo la extensión de la protección social en salud a todas las personas, en especial a los grupos más vulnerables, ha quedado plasmado en las diversas Cumbres.

En 2001, como resultado de la estrategia desarrollada por OPS y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, (ASDI) se dio inicio a un proyecto regional destinado a desarrollar y validar instrumentos metodológicos que permitieran caracterizar y medir la exclusión en salud en los países de la región. Como resultado de esta primera fase, se elaboró una "Guía metodológica para la caracterización de la exclusión en salud", la que fue validada a través de su aplicación en varios países. En el año 2003, la OPS publicó un libro que sistematiza los resultados de la medición de la exclusión en salud en Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana.

También a partir de 2003, se comenzó a promover el desarrollo de actividades de diálogo social en países seleccionados de la región para la formulación, legitimación e implementación de los planes de acción nacionales en Extensión de la Protección Social en Salud.

Actualmente, la OPS está elaborando guías metodológicas para la elaboración de cuentas nacionales de salud y de protección social, que puedan ser usadas por los países de América Latina y el Caribe y está apoyando a algunos países en la identificación y fortalecimiento de estrategias de protección en salud.

## Reforma del sector salud

La segunda fase de la iniciativa de reforma del sector salud, co-auspiciada por la OPS y USAID, dio inicio en 2002 y se ha enfocado en la formulación de metodologías para apoyar a los países en el fortalecimiento de sus capacidades nacionales.

Para supervisar la evolución de los procesos de Reforma, 33 países participantes en la iniciativa completaron la primera versión de los perfiles de sistemas y servicios de salud que contienen un ejercicio de monitoreo y evaluación de los procesos de reforma sectorial en marcha y, con excepción de Canadá, Estados Unidos, Haití y Surinam, concluyeron también la segunda versión. Se completó un análisis regional comparativo de los adelantos en reforma sectorial. Con base en los datos obtenidos con la metodología de los perfiles, la OPS realizó recientemente una segunda evaluación de las reformas.

La iniciativa produjo también una metodología para el análisis sectorial. La metodología tuvo éxito en pruebas piloto realizadas en Costa Rica, Cuba, Guyana, Nicaragua y Paraguay. Como resultado de estas pruebas y del aporte de expertos, dicha metodología está en proceso de revisión y ampliación. Se incorporó un capítulo especifi-

co sobre VIH/SIDA que resalta la urgencia de fortalecer los sistemas y servicios de salud para enfrentar esta pandemia.

En 2002 se publicó la metodología para la formulación de Planes Maestros de Inversión en Salud, destinado a que los países logren consistencia entre los planes de inversión y las actividades de reforma sectorial. La aplicación del plan maestro favorece la movilización de recursos nacionales e internacionales para actividades que faciliten las metas nacionales. Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay formularon planes maestros y probaron su eficacia en la movilización de recursos para la reforma sectorial.

La Iniciativa se difunde por medio del sistema de información y análisis sobre la Reforma del Sector Salud. Este sistema desempeñó un papel importante a integrar la primera y segunda fases de la iniciativa y ofrecer un mecanismo dinámico para compilar, organizar y disseminar información sobre las experiencias en la Región.

## Conectividad

Desde la Cumbre de Québec, la OPS ha fortalecido su sistema de conectividad brindando a los trabajadores de la salud de la región la facilidad de acceder a la Biblioteca Virtual de salud, que ha sido desarrollada por el Centro de Información en Ciencias de la Salud para Latinoamérica y El Caribe (BIREME). Igualmente, se ha desarrollado el Campus Virtual de Salud Pública, que permite la posibilidad de capacitación permanente por medio de metodologías diversas, en los temas de salud pública.

## Desafíos

Muchos de los mandatos emanados de las Cumbres de las Américas en materia de salud tienen un fuerte vínculo con los Objetivos y las Metas relacionados con la Salud contenidos en la Declaración del Milenio. A pesar de la enorme heterogeneidad en materia de desarrollo y de la situación de salud, para los países de las Américas el alcanzar los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio relacionados con la salud tiene algunos denominadores comunes. Algunos de los hilos conductores pueden resumirse como sigue:

- ✦ En primer término el esfuerzo supone caminar más de prisa hacia la reducción de las inequidades en materia de salud y de acceso a los servicios de salud.
- ✦ En segundo lugar resulta necesario un avance importante en materia de protección social en salud, sin lo cual no es posible

extender la cobertura de las intervenciones más críticas para mejorar la situación de salud de la población.

- ✦ En tercer término, se requiere de un incremento en los actuales niveles de gasto corriente y de inversión del sector y una mejora sustancial en la calidad de la asignación de recursos sectoriales.
- ✦ En cuarto lugar, es preciso acometer una reorientación de los servicios de atención a la salud con base en una estrategia renovada de Atención Primaria en Salud.
- ✦ En quinto término, existe la necesidad de un fortalecimiento sostenido de la infraestructura en salud pública.
- ✦ Por último, no puede soslayarse la formulación y puesta en práctica de políticas y acciones intersectoriales que tengan incidencia efectiva sobre los determinantes económicos y sociales de las Metas de Salud contenidas en los ODM.

Todo ello es necesario para construir en las Américas, desde el ámbito de la salud, un mayor grado de cohesión social así como para fortalecer los derechos ciudadanos en materia sanitaria. Consecuentemente, las políticas, los planes y los programas de salud de los países de la Región tienen que abocarse a estos fines

para que, en convergencia con las acciones que se precisan en otros sectores, hagan posible desplazar las tendencias seculares que observan buena parte de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio que están relacionados con la Salud. De lo contrario, al no acelerarse su disminución, estaríamos frente una situación de incumplimiento de los compromisos trazados para el 2015.

Hacer realidad en la región el compromiso asumido por los gobiernos al suscribir la Declaración del Milenio sigue siendo un reto. Son pocos los países que han integrado plenamente dichos objetivos en su proceso de formulación de políticas y esto requiere un esfuerzo intensificado de su parte con el concurso de la cooperación internacional.

Finalmente, cabe hacer hincapié en que apuntalar el derecho a la salud supone reforzar la gobernabilidad democrática en un marco de cohesión social y de derechos humanos, bajo el paradigma de que sólo se puede alcanzar la verdadera democracia cuando se asegure que ningún habitante de la región está excluido de los beneficios del desarrollo y que a nadie se le priva del derecho a la salud. Es así como se podrá materializar en las Américas la aspiración universal plasmada en los Objetivos de Desarrollo contenidos en la Declaración del Milenio en lo que se refiere a Salud.

# Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



**E**l Proceso de Cumbres de las Américas y los mandatos sobre agricultura y vida rural han incidido en la modernización del IICA, la cual fue emprendida después de la Tercera Cumbre con el propósito de apoyar a los países en el cumplimiento de los mandatos recibidos, por medio del proceso ministerial "Agricultura y Vida Rural en las Américas". El proceso de modernización ha significado una definición estratégica en el último plan de mediano plazo del Instituto, que fue la adopción de un nuevo modelo de cooperación que va más allá de proveer cooperación técnica, incluida una reestructuración institucional.

## Un marco político que revaloriza la agricultura y la vida rural

### *Los mandatos de la Cumbre de Québec*

En la Tercera Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia que tienen la agricultura y la vida rural para enfrentar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible de sus países. Ese potencial fue reconocido al definir el doble papel de la agricultura como forma de vida de millones de habitantes rurales; y como sector estratégico del sistema socio-económico para generar prosperidad.

Para concretar ese potencial, en el Plan de Acción de la Cumbre se encuentran dos mandatos para los Ministros de Agricultura, uno de ámbito hemisférico y otro de ámbito nacional:

- (i) Promover una acción conjunta hemisférica de los actores del agro orientada al mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural que contribuya a la implementación de los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas.
- (ii) Promover estrategias nacionales de mediano y largo plazo para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural, basadas en el diálogo que incluya a ministros de gobierno, parlamentarios y diferentes sectores de la sociedad civil.

Asimismo, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, le asignaron al IICA la condición de socio institucional del Proceso de Cumbres de las Américas. En ese nuevo contexto, al IICA le corresponde:

- (i) Apoyar a los Ministros de Agricultura en el cumplimiento de esos dos mandatos;
- (ii) Incorporarse al mecanismo de seguimiento de esos mandatos, el cual coordina el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC); y,
- (iii) Formar parte del Grupo de Trabajo de Cumbres coordinado por la Secretaría de Cumbres de la OEA.

### ***Monterrey 2004: un compromiso renovado***

Los Jefes de Estado y de Gobierno, en su Cumbre Extraordinaria (Monterrey 2004), avalaron el acuerdo de los Ministros de Agricultura logrado en su reunión ministerial de 2003. Los mandatarios se comprometieron a apoyar la implementación del Plan AGRO 2015, confiriéndole el sentido de mandato presidencial en el párrafo 43 de la Declaración de Nuevo León. Allí, los mandatarios renovaron su compromiso de mantener un esfuerzo sostenido para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, buscando que el mejoramiento sostenible de la agricultura contribuya al desarrollo social, la prosperidad rural y la seguridad alimentaria.

### **El proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”: diálogo, consenso y compromiso**

Con ese marco político emitido en Québec 2001 y Monterrey 2004 se generó un nuevo proceso ministerial en el contexto de las Cumbres de las Américas. Ese proceso ministerial tiene sus momentos culminantes en las reuniones ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Con este proceso se incorporan los principios de apertura y transparencia, por medio de un amplio diálogo nacional, regional y hemisférico.

En respuesta al primer mandato de Quebec 2001, ha habido un esfuerzo hemisférico que se refleja en las Reuniones Ministeriales realizadas en Bávaro 2001, Ciudad de Panamá 2003 y Guayaquil 2005. En el 2001, poco después de la Tercera Cumbre, tuvo lugar la primera respuesta ministerial hemisférica. Los Ministros de Agricultura, con el apoyo de sus Delegados Ministeriales, consen-

saron la “Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y Vida Rural en las Américas” (DMB), y la adoptaron en su primera Reunión Ministerial (Bávaro 2001).

En esa Declaración los ministros, tomando en cuenta las definiciones de los mandatarios de las Américas, acordaron como asunto esencial avanzar significativamente en el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural. Y definieron que ese desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural deberían estar basados en objetivos de mayor competitividad, equidad, manejo sustentable de los recursos naturales y gobernabilidad democrática.

Para concretar el propósito anterior se comprometieron a lograr consenso en una agenda hemisférica compartida, que sería luego utilizada por sus países para el desarrollo de futuros planes de acción nacionales y regionales.

Además, solicitaron al IICA, a las otras instituciones asociadas al Proceso de Cumbres de las Américas, a las instituciones internacionales de financiamiento y a los gobiernos cooperantes, que coordinen sus estrategias de apoyo en función de las definiciones anteriores.

En 2003, en atención a los compromisos asumidos en la DMB y en preparación para la Cumbre Extraordinaria de las Américas, los Ministros de Agricultura reafirmaron su compromiso, confirmando la designación de sus Delegados Ministeriales e impulsando un proceso participativo amplio que los llevó a la Segunda Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” (Panamá 2003). En ella adoptaron el “Plan AGRO 2003-2015 para la Agricultura y Vida Rural de las Américas” (Plan AGRO 2015) el cual responde al compromiso por una agenda hemisférica compartida.

La reunión ministerial culminó un amplio proceso de consultas, diálogos y consensos nacionales, regionales y hemisféricos entre Delegados Ministeriales. Uno de los componentes clave del proceso fue la reunión del Grupo de Implementación y Coordinación de Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural, foro de delegados ministeriales, GRICA 2003.

En 2005, la Tercera Reunión Ministerial (Guayaquil 2005) fué un nuevo momento para la revisión de los avances en el Plan AGRO 2015, la actualización de la Agenda Hemisférica para el periodo 2006-2007 y la definición de la Propuesta Ministerial al GRIC para consolidar un entorno favorable para el mejoramiento sostenible de la agricultura y el medio rural.

## La promoción de estrategias nacionales basadas en diálogos y consensos nacionales

Este segundo mandato también tiene su referente y respuesta en la DMB. Allí, los Ministros de Agricultura señalaron los ámbitos regionales y nacionales para la implementación de la agenda hemisférica compartida (Plan AGRO 2015).

Los países están ejecutando estrategias nacionales para el mejoramiento del agro. Al respecto, como una de las tareas del proceso ministerial 2005, y teniendo en mente el cronograma de revisión de los mandatos a cargo del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), los países prepararon informes sobre las acciones nacionales en la implementación del Plan AGRO 2015, a la luz de sus respectivas estrategias nacionales.

En algunos países hay un claro alineamiento con este segundo mandato de Québec, pues es notable el diálogo y la participación del gobierno, el parlamento y diferentes actores de la sociedad civil. En tanto, se observan esfuerzos iniciales en la dirección de este segundo mandato de Québec en algunas regiones.

## La “arquitectura institucional” en construcción

El proceso de implementación de los mandatos de agricultura y vida rural de la Tercera Cumbre dio inicio a una nueva dinámica de los actores del agro en las Américas y generaron el surgimiento de una nueva “arquitectura institucional”, la cual incluye:

- (i) la designación de delegados ministeriales para agricultura y vida rural quienes coordinan en el país la implementación de los mandatos y la preparación de los informes de avance;
- (ii) el foro de delegados ministeriales (GRICA), el cual construye el consenso hemisférico sobre acciones estratégicas y hace propuestas a la reunión ministerial y a los Coordinadores Nacionales de Cumbres para construir y consolidar un entorno favorable;
- (iii) la reunión ministerial la cual se informa de los avances en el cumplimiento de los mandatos y acuerdos y adopta las acciones estratégicas para los bienios siguientes;

- (iv) la Secretaría de las reuniones ministeriales, ejercida por el IICA, encargada de apoyar el proceso ministerial, velar por su continuidad y propiciar el vínculo con el Proceso de Cumbres de las Américas.

## El IICA como socio institucional del Proceso de Cumbres

En la Cumbre de Québec, el IICA fue incorporado por los Jefes de Estado y de Gobierno como socio institucional del Proceso de Cumbres junto con la OEA, la CEPAL, el BID, la OPS y el Banco Mundial. A partir de esa decisión ha actuado como Secretaría de las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

En general, la tarea del IICA en apoyo a la implementación de los mandatos presidenciales ha tenido dos vertientes. Por un lado, en el proceso ministerial, promoviendo un amplio diálogo nacional, regional y hemisférico para apoyar la realización y continuidad de las reuniones ministeriales. Por otro lado, en el Proceso de Cumbres, participando en los mecanismos de revisión y seguimiento de las Cumbres bajo el liderazgo de la OEA. De esa forma se buscó que el posicionamiento de la agricultura y la vida rural alcanzado en la Tercera Cumbre se consolide en la Cumbre Extraordinaria.

Para contribuir a que ese posicionamiento se mantenga, el IICA impulsa esfuerzos dirigidos a:

- (i) Facilitar la continuidad del proceso ministerial. El IICA asumió el compromiso de contribuir decididamente en la implementación de los mandatos de las Cumbres y de los acuerdos de las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Desde 2002 el Instituto ha puesto en práctica un modelo de cooperación con cuatro componentes estratégicos complementarios entre sí:
  - ✦ Apoyar a los Estados Miembros en la implementación de los mandatos mediante un renovado estilo de cooperación técnica. Ese renovado estilo parte de la consulta a los actores clave del agro para definir conjuntamente las Agendas de Cooperación Técnica del Instituto en los ámbitos nacional, regional y hemisférico, para los campos de competencia del IICA (agronegocios, comercio, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, innovación tecnológica, educación y

desarrollo rural). Esas agendas se revisan, al menos anualmente, con el propósito de alinearlas con la evolución de las necesidades que expresen los países y en su relación con los desafíos que les plantea la implementación del Plan AGRO 2015.

- ✦ Impulsar el monitoreo de la agricultura y la vida rural y, con esa base, promover la reflexión y el diálogo, entre los actores del agro, sobre la situación y el futuro de la agricultura y la vida rural en los ámbitos nacional, regional y hemisférico.
- ✦ Apoyar a los Ministros de Agricultura y a sus Delegados Ministeriales en el proceso de preparación y desarrollo de las reuniones ministeriales. En ese sentido, el IICA facilita el diálogo entre los actores del agro y la construcción de consensos en torno a las estrategias hemisféricas, regionales y nacionales para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural. Asimismo, se apoya la continuidad del proceso ministerial, facilitando el seguimiento de esas estrategias.
- ✦ Coordinar acciones con otras organizaciones internacionales vinculadas al mejoramiento de la agricultura y la vida rural en las Américas. Consecuente con el espíritu del Proceso de Cumbres, el IICA continúa fortaleciendo las relaciones de coordinación y complementariedad de esfuerzos con los socios institucionales de ese proceso y con otras organizaciones internacionales presentes en el hemisferio. En materia de cooperación técnica, y en los ámbitos nacional, regional y hemisférico, el IICA ha impulsado una relación de trabajo con otros organismos internacionales en apoyo a los países en la implementación de sus estrategias. En cuanto al seguimiento de estrategias, se ha promovido el enfoque "trabajando juntos" y la acción conjunta, en apoyo a la generación de aportes de los socios institucionales durante el proceso de preparación de los productos de las reuniones ministeriales. Además, y en el caso particular del seguimiento al Plan AGRO 2015, la CEPAL, el IICA, la OPS,

la FAO y la UNESCO están realizando un esfuerzo conjunto de identificación de indicadores de agricultura y vida rural para el seguimiento del Plan AGRO 2015. Al respecto, el IICA y la CEPAL realizaron, en noviembre de 2004, un taller sobre indicadores en el cual participaron Delegados Ministeriales de Agricultura y Vida Rural y funcionarios de los organismos mencionados. En la reunión del GRICA 2005, realizada el 7 y 8 de julio, la CEPAL, en representación del grupo de organismos que han dado continuidad al taller, presentó a los Delegados información para un primer conjunto básico de indicadores. El propósito de la iniciativa es caminar hacia un sistema de información sobre agricultura y vida rural en las Américas que facilite la definición de metas y la evaluación del progreso en el cumplimiento de los respectivos mandatos de las Cumbres de las Américas.

(ii) Facilitar la articulación del proceso ministerial con el Proceso de Cumbres de las Américas, lo cual incluye:

- ✦ Informar al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), conformado por los Cancilleres del Hemisferio y sus Coordinadores Nacionales, sobre el avance de los países en la implementación de los mandatos presidenciales, sobre la marcha del proceso ministerial, así como de los aportes del Instituto y de otros organismos internacionales para apoyarlo.
- ✦ Participar en el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres coordinado por la Secretaría de Cumbres de la OEA.
- ✦ Mantener una estrecha comunicación con la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA.

El IICA, al igual que en los procesos ministeriales 2001 y 2003, está apoyando a los Ministros, a sus Delegados Ministeriales de Agricultura, Delegados Alternos y equipos técnicos en su tarea de alcanzar los resultados esperados para el proceso ministerial 2005. De manera similar se continuará propiciando la acción conjunta con las organizaciones asociadas al Proceso de Cumbres de las Américas para apoyar a los países en la implementación y seguimiento del Plan AGRO 2015 en las regiones y países.

# 03

## Instituciones del Sistema de Naciones Unidas

**36**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**42**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Asociación Internacional de Fomento (Grupo Banco Mundial)

**48**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**52**

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

# Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



Tanto en la Cumbre de las Américas, realizada en la Ciudad de Québec en 2001 como en la Cumbre Extraordinaria realizada en la ciudad de Monterrey en 2004, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas solicitaron la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en varios ámbitos. La Secretaría de la Comisión se complace en informar acerca de las actividades llevadas a cabo para apoyar la aplicación de los Planes de Acción de ambas Cumbres. En el informe se destacan aquellos ámbitos en los que la actividad ha sido más intensa, a saber: transparencia y buena gestión gubernamental, fortalecimiento de la confianza mutua, comercio e inversión, fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos hemisféricos y nacionales, responsabilidad social de las empresas, manejo de desastres, desarrollo rural, trabajo, crecimiento con equidad, financiamiento para el desarrollo, sociedad de la información, migración, educación, igualdad de género y pueblos indígenas.

## Transparencia y buena gestión gubernamental

La labor de la CEPAL ha estado orientada a alentar la cooperación y el intercambio de experiencias entre legisladores nacionales del hemisferio en lo relativo a prácticas óptimas parlamentarias en materia presupuestaria. Con tal fin, el 12 de julio del 2004 se realizó un Taller sobre el papel del poder legislativo en el proceso presupuestario en América Latina. En este, representantes de los legisladores de América Latina y expertos del Comité Organizador del Seminario regional de política fiscal de la CEPAL y de otras unidades de la Comisión elaboraron un diagnóstico compartido acerca del análisis, aprobación y fiscalización del presupuesto en los parlamentos de la región. Este diagnóstico apunta a fomentar un desarrollo institucional que contribuya a tomar decisiones presupuestarias más transparentes y mejores.

El Seminario regional de política fiscal organizado por la CEPAL se realiza una vez por año y constituye un foro para el debate de temas de actualidad en el campo de las finanzas públicas entre expertos internacionales, autoridades fiscales de alto nivel de los ministerios de finanzas y bancos centrales y parlamentarios de los países de América Latina y el Caribe.

En el decimoséptimo Seminario regional de política fiscal, que se celebró en enero del 2005, se debatieron dos temas principales: la relación entre la inversión pública en infraestructura y el crecimiento económico, así como las opciones disponibles para corregir la alarmante reducción de la

inversión pública y la ampliación del déficit de infraestructura en América Latina y el Caribe; y el papel del parlamento en el diseño de la política fiscal. En la sesión dedicada al segundo de estos temas, expertos y legisladores compartieron experiencias, estudiaron las deficiencias del proceso y analizaron propuestas para mejorar la coordinación entre los distintos poderes del Estado y realzar la transparencia de las decisiones presupuestarias.

## Fortalecimiento de la confianza mutua

Con el fin de contribuir a la transparencia y al fomento de la confianza en los países y entre estos, la CEPAL desarrolló una metodología estandarizada para la medición de los gastos en defensa nacional, sobre la base de un estudio de los casos de Chile y Argentina de 1996 a 1998. En la actualidad, la CEPAL está evaluando la factibilidad de emplear esta metodología estandarizada para realizar comparaciones entre otros países de América Latina, analizando las adaptaciones necesarias para desarrollar una metodología más amplia y general para la comparación de los gastos militares. El progreso hacia este objetivo brindará un criterio técnico e institucional para la realización de comparaciones estandarizadas de los gastos militares entre los países de América Latina y el Caribe.

A solicitud de los gobiernos de Argentina y Chile, la CEPAL está realizando un segundo estudio del gasto en defensa nacional de ambos países en el año fiscal 2004, sobre la base de la misma metodología.

En el ámbito del fomento de la confianza, la CEPAL también participó en el proyecto sobre el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en materia de seguridad en América Latina. Este es un proyecto interinstitucional de las Naciones Unidas, dirigido por el Departamento de Asuntos Políticos de la Organización, y cuyos organismos ejecutores son la CEPAL, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La iniciativa persigue el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en materia de seguridad en América Latina, mediante el desarrollo de un enfoque integrado y global sobre la reforma del sector de la seguridad. En concreto, el proyecto servirá para impulsar políticas de cooperación en materia de seguridad y medidas de fomento de la confianza, así como para alentar la iniciativa de la sociedad civil en materia de gestión y supervisión de las fuerzas armadas y su participación en el diseño de la reforma del sector de la seguridad, y en última instancia, deberá permitir el desarrollo de una estrategia regional para la reforma del sector.

## Comercio e inversión

En el marco del Comité Tripartito integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL y la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión ha seguido apoyando el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), sobre todo prestando asistencia a los grupos de negociación sobre política de competencia, inversiones y servicios. Asimismo, dirige el Grupo de Negociación sobre Política de Competencia, el Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas y el Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil; colabora con el Comité de Negociaciones Comerciales, y presta asistencia a la Presidencia y la Secretaría Administrativa del ALCA.

Desde noviembre del 2002, la CEPAL ha brindado asistencia técnica al Programa de Cooperación hemisférica del ALCA, que tiene por objetivos el fortalecimiento de la capacidad productiva de los países que participan en las negociaciones, la aplicación de los compromisos comerciales adoptados, y la superación de los desafíos inherentes a la integración hemisférica y el máximo aprovechamiento de sus beneficios.

En este contexto, la Comisión, junto con el BID y la OEA, ha prestado asistencia técnica en lo relativo al diseño de las estrategias –nacionales, regionales o ambas– de identificación de los requisitos en materia de cooperación a corto, mediano y largo plazo a los países de la región que así lo solicitaron. La CEPAL también ha respondido a solicitudes de asistencia técnica en varios ámbitos mediante la transferencia de conocimientos, documentos de análisis investigación, mesas redondas, talleres y seminarios, y actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad estadística de los países.

El apoyo, en el marco del Comité Tripartito, al Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil es un elemento especialmente importante de la labor realizada en cumplimiento del mandato relativo al fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos hemisféricos y nacionales.

## Responsabilidad social de las empresas

La CEPAL ha incorporado el tema de la responsabilidad social de las empresas a sus actividades de investigación. Como parte de esta labor, ha iniciado contactos con sus principales socios en las esferas gubernamentales, de la sociedad civil, empresarial, académica y de las instituciones multilaterales, con miras a establecer, de manera conjunta, principios eficaces y sostenibles en la materia.

Los esfuerzos de la Comisión en este sentido se enmarcan en la Iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y abarcan el apoyo a talleres para empresas que participan en esta iniciativa en Argentina y Chile, así como otras actividades, sobre todo en el sector de la minería. La CEPAL participó en la segunda Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa, organizada por el BID, y prestará apoyo a la tercera, que se celebrará en Santiago, Chile, del 25 al 27 de septiembre de 2005.

## Manejo de desastres

La CEPAL ha seguido brindando apoyo y cooperación técnica a países de la región víctimas de desastres naturales. Descripciones de cambios de las condiciones de vida de la población, la alteración del entorno económico y el daño al medio ambiente en países afectados por desastres han sido instrumentos a los que los gobiernos han recurrido en sus negociaciones con la comunidad internacional, al tratar de obtener la cooperación y el financiamiento necesarios para llevar a la práctica sus planes de reconstrucción.

En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe han sufrido huracanes e inundaciones notablemente intensos y frecuentes, así como varios terremotos. En respuesta a esta situación se realizaron, en el 2004 y el 2005, 13 misiones para evaluar el impacto socioeconómico de los desastres de origen natural.

## Desarrollo rural

En colaboración con sus socios del grupo de trabajo interinstitucional sobre el desarrollo rural en América Latina y el Caribe, la CEPAL sigue apoyando el cumplimiento del compromiso asumido en la Cumbre realizada en Monterrey, de mantener un esfuerzo constante para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, al promover las inversiones y crear un entorno favorable para el mejoramiento sostenible de la agricultura. Su labor también está encaminada a impulsar la aplicación del Plan de Acción "AGRO 2003-2015" para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas, adoptado por la Segunda Reunión Ministerial de Agricultura y Vida Rural, llevada a cabo en la Ciudad de Panamá en 2003, en el marco del Proceso de Cumbres de las Américas.

Al respecto, el 24 y 25 de noviembre del 2004 se organizó en la Sede de la CEPAL, en forma conjunta con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), un taller sobre indicadores de seguimiento del Plan de Acción "AGRO 2003-2015" y se está planeando realizar una actividad similar para la subregión del Caribe en el segundo semestre del 2005.

## Trabajo

La CEPAL ha seguido realizando varias actividades relacionadas con el mercado de trabajo, con miras al desarrollo de propuestas en materia de políticas públicas. Como parte de su labor en este ámbito, llevó a cabo un proyecto sobre políticas del mercado de trabajo y su evaluación en América Latina en términos de efectividad, eficiencia y efectos en la equidad social. Esta labor de investigación, que forma parte de un proyecto más amplio de desarrollo social y equidad en la región, se basó en el análisis de las iniciativas regionales en materia de políticas del mercado de trabajo, así como de los instrumentos de evaluación disponibles. Con tal fin, se realizó un estudio exhaustivo de iniciativas en Brasil, Chile y México. Estos análisis se complementaron con estudios teóricos de iniciativas seleccionadas en Argentina, El Salvador, República Dominicana y Perú, así como de prácticas óptimas fuera de la región. Esto llevó al desarrollo de un conjunto de propuestas para la mejora de las prácticas de evaluación en la región, que se presentaron en el libro *En búsqueda de efectividad, eficiencia y equidad. Las políticas del mercado de trabajo y los instrumentos de su evaluación*, publicado en octubre del 2004. La etapa final del proyecto consistirá en ofrecer asistencia técnica a los países de la región que deseen mejorar sus prácticas de evaluación.

La Comisión también llevó a cabo un proyecto sobre la inserción laboral de los jóvenes: análisis, retos y propuestas. Una de las características de los mercados de trabajo en América Latina es la persistencia de serios problemas en lo que respecta a la participación de la fuerza laboral, tasas de desempleo y subempleo notablemente altas, así como la naturaleza extremadamente precaria del empleo de los jóvenes. Esta situación despierta la preocupación de las autoridades y de la sociedad en general por varias razones, tanto de índole económica como social. Expertos en materia laboral y representantes de los gobiernos de los países en los que se llevaron a cabo estudios (Chile, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Perú) participaron en un seminario el 6 de julio de 2005, en el que se presentaron los resultados del proyecto.

## Crecimiento con equidad

El 10 de junio de 2005, la CEPAL y las oficinas para América Latina y el Caribe de 11 organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas –a saber, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud

(OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas –Hábitat) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)– publicaron el informe interinstitucional *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*.

De acuerdo con las principales conclusiones del documento, en los últimos cinco años América Latina y el Caribe ha seguido avanzando en la lucha contra el hambre, la mejora la equidad de género en la educación, la ampliación del acceso al agua potable y la reducción de la mortalidad infantil. Sin embargo, del informe también se desprende que la región sigue estando rezagada en lo que respecta al cumplimiento de otras metas vinculadas a los objetivos de desarrollo, sobre todo las de reducir a la mitad la pobreza extrema, universalizar la educación primaria e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

El informe se articula en torno al tema de la desigualdad, dado que la región se caracteriza por ser la más inequitativa del mundo. Las bajas tasas de crecimiento registradas durante largos períodos han impedido mejorar la distribución del ingreso y el acceso a los activos productivos. Esta situación se ha visto agravada por la falta de empleos que permitan a los trabajadores salir de la pobreza y brindarle a sus hijos servicios de salud, educación y alimentación adecuados.

Para que la región pueda cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, cada país deberá realizar un esfuerzo decidido. Este abarcará el establecimiento de un pacto fiscal que garantice el uso eficiente de los recursos del Estado, la transparencia de su manejo, una clara rendición de cuentas, normas perfectamente definidas y una mayor disponibilidad de fondos para que los gobiernos puedan concretar sus prioridades en materia de desarrollo. Aún así, se requerirá un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo a los países más pobres de la región, sobre todo Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Suriname.

## Financiamiento para el desarrollo

Como parte del seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la CEPAL ha continuado con varias actividades, sobre todo en materia de análisis, fomento de un diálogo de política, desarrollo de la capacidad e intercambio de prácticas óptimas.

El proyecto sobre el papel de los acuerdos financieros regionales gira en torno al análisis de los aspectos conceptuales vinculados a la función de las instituciones regionales en la arquitectura financiera internacional y la comparación de las iniciativas llevadas a la práctica en este ámbito, tanto en Europa occidental como en el mundo en desarrollo. Se basa en un enfoque global del análisis de la financiación para el desarrollo y de emergencia, el diseño de instrumentos para gestionar los eslabonamientos macroeconómicos en el ámbito regional y la cooperación potencial en materia de regulación y supervisión prudenciales de los sistemas financieros nacionales.

El proyecto sobre el fortalecimiento del papel de las instituciones financieras regionales y nacionales para el desarrollo social sostenible se diseñó con el fin de profundizar la cooperación y coordinación entre instituciones financieras y bancos de desarrollo en el ámbito regional. Para la puesta en práctica de este proyecto, la CEPAL colabora con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Banco Interamericano de Desarrollo. Así mismo, utiliza la red de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El libro *Gobernabilidad e integración financiera: ámbito global y regional* se publicó en el marco de un proyecto conjunto de la CEPAL y el BID sobre los aspectos regionales de la financiación para el desarrollo en América Latina y el Caribe. En este estudio se examina la vulnerabilidad de las economías en desarrollo frente a la volatilidad de las fuentes de financiamiento privadas externas, que se ve agravada por el hecho de que ni los frágiles sistemas financieros nacionales ni las instituciones financieras multilaterales parecen ser capaces de prevenir o manejar las crisis financieras internacionales.

## La sociedad de la información

La CEPAL ha diseñado un programa de trabajo sobre la sociedad de la información, que se llevará a la práctica con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del diálogo sobre políticas y normativas de la Alianza para la Sociedad de la Información (@LIS), y el Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA).

Los objetivos del programa son los siguientes: impulsar el diseño de políticas públicas para avanzar hacia sociedades de la información orientadas al desarrollo en América Latina y el Caribe; fomentar la cooperación en las regiones y entre ellas de modo de integrarlas en una sociedad de la información mundial y crear condiciones para la cooperación a largo plazo; facilitar la integración regional y subre-

gional en América Latina y el Caribe mediante la sincronización de las políticas acerca de la utilización orientada al desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), así como el empleo de mecanismos comunes de coordinación cooperación, evaluación y análisis comparativo; supervisar, brindar asistencia en materia de análisis y cooperación técnica en lo relativo al diseño de estrategias de desarrollo de la sociedad de la información y su aplicación, e impulsar una interacción transparente y participativa, mediante la creación de redes de diálogo y de intercambio de experiencias entre agentes clave con competencias en el ámbito del fomento de la sociedad de la información.

Con la adopción del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, eLAC 2007, los gobiernos de la región dieron un significativo paso hacia el establecimiento de un programa de política regional común. Este plan se adoptó en la Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe Preparatoria para la Segunda Fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que se realizó en Río de Janeiro en junio de 2005. En dicha ocasión los gobiernos también aprobaron el Compromiso de Río de Janeiro, que constituye el documento de posición de los países de la región para la segunda fase de la Cumbre, que tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005. El eLAC 2007 es un plan de acción regional que se funda en iniciativas intrarregionales en curso y las amplía, de modo de promover la convergencia entre las políticas y proyectos nacionales. Mediante este plan, los países de la región le han otorgado la prioridad a 30 metas, realistas y prácticas, a corto plazo. En él se integra la estrategia de la región acerca de la sociedad de información en la perspectiva a largo plazo para el año 2015 delineada en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y los objetivos de desarrollo del Milenio. Mediante su programa de actividades sobre la sociedad de la información, la CEPAL apoya firmemente la labor de los países para lograr las metas descritas en el eLAC 2007.

## Migración

En los últimos años, la labor de la Comisión para integrar la dimensión sociodemográfica en las políticas, programas y proyectos en materia de desarrollo incluyó iniciativas especialmente referidas a la vulnerabilidad sociodemográfica vinculada, entre otros factores, a la migración internacional. Entre las actividades que se han llevado a cabo en este ámbito se cuenta la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas, que se realizó en Santiago, Chile, del 20 al 22 de

noviembre del 2002. La convocatoria estuvo a cargo de la CEPAL y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), y estuvo patrocinada por el UNFPA, el UNICEF, la OIT, el BID y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Esta conferencia permitió fortalecer la cooperación entre los gobiernos en el tema de la migración internacional, y contribuyó a la identificación de mecanismos para proteger y promover los derechos humanos de los migrantes y combatir y prevenir la trata de personas, en el marco de los mandatos y acuerdos internacionales vigentes en la materia.

Para ahondar en estos temas, la CEPAL organizó un taller internacional sobre migración internacional y procesos de integración regional, los días 6 y 7 de diciembre del 2004. Asimismo, registró progresos en la ampliación de la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC). Unos pocos meses después del lanzamiento de su versión beta, la CEPAL diseñó una nueva versión que, además ciertos ajustes técnicos, incluye varios cuadros e indicadores nuevos, desarrollados sobre la base de datos censales de los países de la región.

## Educación

La CEPAL y la UNESCO prepararon en forma conjunta el informe *Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*, publicado en enero del 2005. En el documento se analizan los principales desafíos pendientes en materia de financiamiento y gestión de la educación en los países de la región. Asimismo, se evalúan las necesidades de financiamiento de estos países en el campo de la educación y se presentan estimaciones de los gastos, totales y adicionales, que los gobiernos deberían asumir hasta el 2015 para lograr los siguientes cuatro objetivos fundamentales: universalizar la educación preescolar, garantizar el acceso universal a la educación primaria, ampliar la cobertura neta de la educación secundaria un 75% y eliminar el analfabetismo adulto.

En el informe se estima que los recursos totales necesarios para alcanzar las metas en materia educativa establecidas en virtud de los acuerdos internacionales para el 2015 ascienden a 150.000 millones de dólares. Este monto representa casi 7,5 puntos porcentuales del PIB de los 22 países de la región en el 2000. Para lograr las cuatro

metas enumeradas, los países estudiados deberán gastar al menos 13.560 millones de dólares más por año en los próximos 11 años (del 2005 al 2015). En el documento también se examinan los principales problemas y desafíos en materia de mejora de la gestión de la educación, para garantizar que estos recursos se usen de manera eficiente y tengan los mayores efectos posibles en el aprendizaje.

## Igualdad de género

En su calidad de secretaria de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la CEPAL ha continuado con las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe y de la Plataforma de Acción de Beijing. Estas actividades coinciden, en gran medida, con las iniciativas en favor de una mayor igualdad de género incluidas en los Planes de Acción emanados de la Cumbre de las Américas y la Cumbre Extraordinaria de Monterrey.

En este período, la Comisión ha hecho una contribución significativa, tanto en términos técnicos como políticos, al logro de una mayor igualdad de género en la región. En el ámbito político se procedió a desarrollar la capacidad de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, con especial atención en la ampliación de sus competencias jerárquicas en lo que respecta al diseño de las políticas públicas. En la esfera técnica, la labor estuvo especialmente dirigida a elaborar instrumentos de gestión pública útiles: indicadores de género y propuestas de políticas públicas en el ámbito del empleo, entre otros. La mayoría de estas actividades adoptó la forma de proyectos, iniciativas de cooperación técnica en los países de la región y el desarrollo de redes y alianzas estratégicas. Todas giraron en torno al fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer.

La contribución de la CEPAL al estudio de la situación de las mujeres en la región se fundó en el análisis de los efectos de la globalización en materia de igualdad de género; los aspectos económicos y laborales de dicha igualdad en el contexto de los derechos económicos y sociales, y la importancia de la perspectiva de género para el desarrollo social, sobre todo en los ámbitos relacionados con la pobreza, la seguridad social, los mercados de trabajo, la participación política y la violencia contra la mujer.

## Pueblos indígenas

La CEPAL ha trabajado en la sistematización de la información y el desarrollo de indicadores sociales y políticos; en la ampliación y difusión del

conocimiento acerca de temas de particular importancia para los pueblos indígenas, y en modalidades especiales de ciudadanía. Esta labor estuvo orientada a apoyar los esfuerzos de concientización acerca de la situación social de los pueblos indígenas en América Latina y el Caribe, y a enriquecer las políticas públicas y el debate político.

En los últimos dos años, la CEPAL llevó a cabo estudios nacionales en Chile, Bolivia y Guatemala, en los que se señaló la existencia de brechas de equidad entre los pueblos indígenas y el resto de la población en lo que respecta a indicadores sociales como pobreza, ingreso, mercados laborales, educación, vivienda, salud y mortalidad infantil.

En noviembre del 2004 se publicó *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*. En este estudio se actualiza la información acerca de los movimientos y reivindicaciones de los pueblos indígenas en México, Chile, Bolivia y Ecuador, y se analizan los desafíos que estos suponen para la definición de ciudadanía y el diseño de políticas orientadas a su promoción.

El seminario internacional "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas" tuvo lugar en la Sede de la CEPAL en Santiago, Chile, del 27 al 29 de abril del 2005, con el apoyo y la participación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, el Gobierno de Francia, el UNFPA y el Centro Francés de Población y Desarrollo (CEPED).

Este seminario brindó a dirigentes indígenas y no indígenas y a expertos la oportunidad de debatir temas de interés y de intercambiar experiencias e información, con miras a profundizar el conocimiento acerca de las características sociodemográficas y la situación de los pueblos indígenas de América Latina. Uno de sus principales resultados fue un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar los instrumentos para producir, procesar, compartir y utilizar información relevante en este campo. También se identificó la necesidad de prestar un sostenido apoyo a la coordinación de esfuerzos y recursos entre los agentes involucrados en el proceso de desarrollo indígena (organizaciones indígenas, gobiernos, organizaciones internacionales, organismos especializados), para fomentar enfoques comunes, acuerdos y compromisos en materia de producción y utilización de información útil y de calidad.

# El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Asociación Internacional de Fomento

(Grupo Banco Mundial)



Con su apoyo a la estrategia y los objetivos de desarrollo de los países clientes de América Latina y el Caribe, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco) y la Asociación Internacional de Fomento (la Asociación) han contribuido al progreso en la consecución de los principales objetivos comunes acordados en la Tercera Cumbre de las Américas (Quebec, Canadá, 2001) y la Cumbre Especial de las Américas (Monterrey, México, 2004). El Banco y la Asociación lo consiguieron por medio de un programa de préstamos y labor analítica con cada uno de los países clientes. A continuación, figuran algunos ejemplos de la labor realizada en los últimos años, en las áreas subrayadas en las dos Cumbres mencionadas.

## Argentina

Al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco a la Argentina consiste en 34 operaciones, por un monto total de US\$5.500 millones. En los dos últimos años, el Banco suministró US\$900 millones de financiamiento en apoyo del desarrollo infraestructural de la Argentina, a saber: (i) construcción y gestión de carreteras y autopistas en distintos puntos del país para respaldar la promoción por el Estado de inversiones en infraestructura para eliminar los posibles embotellamientos que obstaculizan la recuperación económica sostenida, fomentar la productividad y la competitividad, y fortalecer la convergencia del crecimiento regional y reducir la desigualdad; (ii) protección contra inundaciones, con una operación de respaldo a los esfuerzos de la Ciudad Capital de Buenos Aires por superar las carencias en gestión de los riesgos de inundación y mejorar con ello las condiciones de vida de los grupos vulnerables y pobres, y (iii) infraestructura básica en Buenos Aires, que apoyará las obras viales y de suministro de agua y alcantarillado, y ayudará a fortalecer el potencial productivo de la economía, incidiendo en las condiciones de vida de los grupos vulnerables y pobres.

Durante el período crítico posterior a los hechos de diciembre de 2001, el Banco suministró, en mayo de 2003, un préstamo para la transición social y el ajuste estructural por US\$500 millones, el cual apuntaba a respaldar los esfuerzos de Argentina para salir de la crisis y lograr el crecimiento sostenible, protegiendo los programas sociales que atenuaban los efectos de la crisis en los segmentos pobres del país. Este apoyo era parte de un empeño concertado de las instituciones multilaterales, que ayudó a sentar las bases del repunte posterior.

El préstamo fue fundamental para ayudar al Gobierno a retirar cuasidinero federal y provincial por el equivalente a unos 7.800 millones de pesos argentinos. Ello ayudó a restablecer el sistema normal de pagos basado en el peso y, con ello, afianzar la capacidad del Banco Central de dirigir

la política monetaria. Asimismo, normalizó las relaciones fiscales federales-provinciales, mejoró el comercio entre las provincias y ayudó a las familias y jubilados de bajo ingreso que habían tenido que aceptar los pagos en cuasidinero.

Y algo muy importante: el Banco apoyó también la prioridad de programas de asistencia social del Estado como Jefes de Hogar, las becas escolares, las transferencias de efectivo condicionadas y los programas de alimentación, y la adopción de medidas para mejorar su eficiencia y coordinación en todo el país. Por último, el Banco apoyó los esfuerzos de la Argentina para asegurar servicios básicos de salud a los más vulnerables, como inmunizaciones, atención maternoinfantil, VIH-SIDA y control y prevención de enfermedades infecciosas, así como medicamentos para los pobres.

En junio de 2005, se presentó al Gobierno el trabajo analítico del Banco Fuentes del Crecimiento Económico y la Equidad. Además, en los últimos años, el Banco se ha empeñado en profundizar el diálogo sobre cuestiones estructurales fundamentales a través de la labor para un estudio del sector financiero y el clima de inversiones.

En mayo de 2005, el Banco patrocinó el Mercado de Desarrollo del Cono Sur, destinando a fomentar la comprensión de los problemas que enfrentan los jóvenes y explorar su singular energía y potencial. El evento fue organizado por 118 donantes y contrapartes privadas y públicas y reunió a más de 700 jóvenes de América Latina. Cien propuestas (seleccionadas de un total de 2.000 presentadas) recibieron donaciones de US\$10.000 cada una, para implementar proyectos en las áreas del medio ambiente, la promoción de la salud, la inclusión de grupos discriminados, la cultura, la educación y la capacitación, la equidad de género, la recreación y los deportes.

## Bolivia

Bolivia atravesó tiempos difíciles a partir del año 2000. A lo largo de este período, el apoyo del Banco y de la Asociación comprende una combinación de préstamos y trabajos analíticos encaminados a abordar los problemas de la exclusión, la desigualdad, la pobreza y el desequilibrio fiscal.

La asistencia brindada por el Banco y la Asociación consistió en una combinación de i) programas de préstamos para la formulación de políticas: reforma institucional y programática del sector social, préstamo para recuperación de emergencias, ajuste del sector público y red de seguridad social; ii) proyectos de préstamos a la inversión en las áreas de: administración de tierras, fomento rural, rehabilitación vial, reforma del sector financiero y desarrollo social y sostenible, y

iii) labor analítica: diagnóstico de la pobreza, plan para indígenas, evaluación de compras del país, oportunidades macroeconómicas, notas sobre política, salud, evaluación de la contabilidad financiera y examen del gasto del Estado.

La acción para revitalizar la coordinación de los donantes ha sido prioridad del Gobierno y de toda la comunidad de donantes, incluidos el Banco y la Asociación, en particular en vista del papel importante que podría desempeñar la comunidad de donantes en pro de que Bolivia cumpla sus objetivos de desarrollo a mediano plazo. Al 30 de junio de 2005, el Banco y la Asociación financian 12 proyectos en Bolivia por un monto total de US\$483,2 millones.

## Brasil

La estrategia de asistencia del Banco para Brasil se basa en la visión del Gobierno de un Brasil más equitativo, sostenible y competitivo. Al 30 de junio de 2005, el Banco financia 53 proyectos en este país, por un total de US\$4.700 millones, aparte de los recursos de otros miembros del Grupo del Banco Mundial (la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones). Numerosos préstamos han sido suministrados directamente a los Estados con la garantía del Gobierno federal.

En Brasil, el Banco es contraparte en programas que van de la educación a la protección de los bosques ombrófilos, junto al apoyo financiero y técnico para reformas administrativas y préstamos para infraestructura. El apoyo a las reformas sistémicas de los ejercicios fiscales 2004-2005 incluye las áreas del desarrollo humano, el crecimiento y la competitividad, el desarrollo sostenible y reformas de la seguridad social y la gestión de las finanzas públicas. Se vienen apoyando proyectos de inversión en áreas de la asistencia social, el empleo juvenil y la vivienda.

Ejemplos de los proyectos respaldados por el Banco en Brasil son los siguientes: i) el programa de salud familiar lanzado en 1994 para garantizar atención médica a grupos vulnerables, el cual ha reducido sustancialmente la mortalidad infantil y mejoró la cobertura de las vacunaciones y la nutrición infantil; ii) una estrategia agresiva y amplia contra el VIH/SIDA para contener la tasa de infección y brindar atención a los ya contagiados con el virus (este programa redujo en casi el 50% las muertes por VIH/SIDA de 1995 a 2001) y iii) el programa de transferencias Bolsa Familia, que procura reducir la pobreza, el hambre y la desigualdad mediante transferencias de efectivo a las familias en situación de pobreza extrema, condicionadas al cumplimiento de algunos requisitos clave para el capital

humano (asistencia escolar, vacunación y consultas prenatales) por parte de los beneficiarios.

## Región del Caribe

En el ejercicio que terminó el 30 de junio de 2005, el Banco y la Asociación aprobaron nuevos proyectos en beneficio de los países del Caribe, por un total de US\$258,8 millones, lo que coloca el apoyo financiero total del Banco y la Asociación al Caribe en US\$781,5 millones distribuidos en 46 proyectos.

En términos de gobernanza y reducción de la pobreza, el crédito de asistencia técnica al sector público de Guyana apoyó los esfuerzos del Gobierno por cumplir los objetivos fijados en el Documento de estrategia de lucha contra la pobreza. El apoyo de la Asociación fue complementado por un abultado apoyo en inversiones de otros donantes, en particular el BID.

Respecto del mandato de la Cumbre sobre crecimiento con equidad, el Banco y la Asociación han apoyado proyectos de asistencia técnica al sector financiero, préstamos de ajuste para responder a la crisis social y la Red de Aprendizaje a Distancia en la República Dominicana, la reforma de la gobernanza económica en Haití y una red de seguridad social y proyectos de fomento comunitario en Jamaica.

En el área de la seguridad hemisférica, el Banco y la Asociación han financiado proyectos en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental para fortalecer la seguridad portuaria aérea y marítima.

En cuanto al comercio y las finanzas, el Banco ha emprendido una serie de estudios analíticos con miras a generar un diálogo interno en los países y políticas de impacto, como, por ejemplo, recientemente, un informe sobre crecimiento y competitividad (incluido un análisis de los mercados de trabajo) en el Caribe y otro focalizado en la Organización de Estados del Caribe Oriental. Estos son continuación de estudios anteriores sobre comercio y competitividad en la República Dominicana, exámenes del gasto público en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental y Jamaica, e informes fiduciarios en República Dominicana y Jamaica. Los dos informes fiduciarios fueron preparados en colaboración con el BID.

En cuanto a infraestructura, el Banco ha financiado la red vial y el alcantarillado municipal en Belice, un proyecto de agua en Santa Lucía, reformas de las telecomunicaciones en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental y en República Dominicana, y reformas del sector energético en este último. Se han preparado y aprobado recientemente proyectos de continuación de

las obras de abastecimiento de agua en Guyana y Santa Lucía, y un proyecto de telecomunicaciones en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. En cuanto a la gestión de desastres, el Banco y la Asociación han respaldado una serie de proyectos en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental, así como un proyecto de recuperación para la emergencia causada por el Huracán Iván en Grenada, el Proyecto de recuperación de emergencia y gestión de desastres de Haití y la eliminación de aguas servidas en centros turísticos de República Dominicana. Las tareas de recuperación de emergencia tras la reciente inundación en Guayana se aborda en un componente separado del reciente proyecto de abastecimiento de agua.

En torno a la agricultura, el Banco ha preparado un informe analítico sobre República Dominicana y Haití. Sobre desarrollo sostenible, el Banco y la Asociación apoyan un proyecto en países de la Organización de Estados del Caribe Oriental sobre zonas protegidas y las formas de vida alternativas consiguientes y un proyecto del FMAM para todo el Caribe sobre adaptación al cambio climático.

En educación, el Banco y la Asociación han respaldado operaciones en Grenada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, República Dominicana (primera infancia) y Jamaica (reforma de la enseñanza secundaria). En el área de la salud, los esfuerzos del Banco y la Asociación se han centrado en el VIH/SIDA en todo el Caribe y, en forma separada, en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Además, se aprobó un programa de reforma de la salud para República Dominicana.

## Centroamérica

En el área del comercio, el Banco preparó y debatió con sus clientes centroamericanos y con otros donantes, a través de un estudio sobre el Acuerdo Centroamericano de Libre Comercio (CAFTA), incluyendo las oportunidades y desafíos que plantea para Centroamérica y la República Dominicana.

En Honduras, la Asociación apoyó modelos de desarrollo impulsados por las comunidades para generar resultados a nivel local en varios sectores. Por ejemplo, en educación, la Asociación respaldó un proyecto que permite que las asociaciones de padres administren las escuelas primarias rurales; en salud, los municipios han unido fuerzas para administrar la atención básica de la salud de sus ciudadanos, administrando directamente sus instalaciones, contratando médicos y enfermeras y adquiriendo sus propios medicamentos; en

infraestructura, la Asociación ha respaldado a las comunidades para elegir, de sus propios planes de desarrollo regional priorizados, la infraestructura que tendrán en propiedad y mantendrán, inclusive proyectos de caminería, electrificación, abastecimiento de agua y saneamiento.

Además, la Asociación respaldó i) un sistema de pequeñas donaciones para habitantes pobres de zonas turísticas, a fin de que las pequeñas empresas puedan realizar siembras en forma ambiental y económicamente viable y ii) criterios para que los pueblos indígenas planten sus cosechas y exploten la madera en forma sostenible.

Las actividades en Honduras en el área de la transparencia y el estado de derecho incluyen el apoyo a la transformación del órgano auditor del Estado para asegurar un uso adecuado de los recursos del Estado, la creación del Instituto de la Propiedad, la titulación de miles de parcelas urbanas y rurales y un programa para llegar oportunamente a las mujeres pobres y víctimas de abuso, que incluye tribunales móviles.

En Nicaragua, la Asociación y otras instituciones y donantes multilaterales y bilaterales (incluidos muchos miembros del grupo de trabajo de la Cumbre de las Américas) colaboraron en la preparación, apoyo y control del proceso de la iniciativa ampliada para los países pobres muy endeudados hasta que Nicaragua alcanzó el punto de culminación, incluida la implementación con éxito de la estrategia del país basada en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Además, estas instituciones apoyaron al Gobierno de Nicaragua en la elaboración de una matriz de acciones y metas de política publicada en el Plan de Desarrollo Nacional 2005-2009 del Gobierno.

Asimismo, la Asociación y otros donantes apoyan la implementación del plan de acción de Nicaragua para crear instituciones públicas transparentes y responsabilizables y para el buen gobierno, incluido el establecimiento de un sistema de servicio civil, mejoramiento del programa de inversiones del Estado y creación de un contexto de gasto a mediano plazo, el mejoramiento de la gestión financiera del sector público y de las compras del sector público, facilitación de la participación cívica y la transparencia, el apoyo y fomento del análisis de la pobreza en el país y el apoyo a los empeños del Gobierno en pro de la descentralización.

En total, en Centroamérica, el Banco y la Asociación aprobaron seis nuevos proyectos en el ejercicio 2005, por un total de US\$156 millones, lo que lleva a un total de 62 proyectos en Centroamérica

(incluyendo préstamos, créditos y donaciones) y un monto total de US\$2.030 millones, al 30 de junio de 2005.

## Chile

En los últimos dos años, el Banco proporcionó US\$50 millones en financiamiento del desarrollo infraestructural a Chile a través del proyecto de infraestructura para desarrollo territorial, que apunta a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales de cinco regiones del país, mejorando la prestación de servicios de infraestructura, incluidos el abastecimiento de agua, el saneamiento, la red vial, la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la electricidad.

En conjunto, al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco a Chile consiste en ocho operaciones por un monto total de US\$354 millones.

## Colombia

Con miras a brindar apoyo analítico a los esfuerzos del Gobierno en pro de la competitividad, el Banco preparó un memorándum sobre Cimientos para la Competitividad, en el que se evalúa el posible impacto del proyectado acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y se presenta un mapa de ruta para las reformas internas, a fin de permitir que el país aproveche plenamente la mayor apertura de mercados.

En respaldo de los esfuerzos del Gobierno en materia de infraestructura, el Banco suministró un préstamo de US\$250 millones destinado a crear un sistema de transporte colectivo rápido en algunas ciudades medianas y grandes, y un préstamo de US\$260 millones para reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales.

Se concedió un préstamo de US\$32 millones para respaldar las actividades agrícolas en favor de la generación de ingresos, la creación de empleo y la promoción de la cohesión social en las comunidades rurales pobres.

En cuanto al desarrollo sostenible, vale la pena señalar (i) el préstamo de US\$40 millones en respaldo de la reforma del sector del agua y la ampliación de la cobertura de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en zonas de bajo ingreso y (ii) la donación de US\$15 millones para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad en una región de los Andes.

En la esfera laboral, el Banco suministró un préstamo de US\$100 millones en apoyo del Proyecto de Obras Comunitarias y Empleo,

que financió obras públicas pequeñas con gran uso de mano de obra para brindar empleo temporario a los trabajadores pobres.

En relación con los niños y la educación, (i) el préstamo de US\$15 millones para el mejoramiento de la calidad de la educación en Cundinamarca respaldó al departamento que lleva ese nombre en el mejoramiento de la productividad, competitividad y las habilidades sociales generales de los estudiantes de enseñanza básica y secundaria, (ii) el préstamo de US\$15 millones para educación superior ayudó a mejorar la calidad y equidad del sistema de educación terciaria de Colombia y (iii) el préstamo de US\$20 millones para educación rural promovió la cobertura y calidad en los grados 0 a 9 de zonas rurales, a la vez que fortaleció la capacidad del país para implementar una reforma de la educación técnica en esas áreas.

Por último, en el área de la justicia y el estado de derecho, el Banco proporcionó un préstamo de US\$5 millones para respaldar el mejoramiento de la puntualidad, calidad y productividad judiciales en el desempeño de su función de solución de conflictos, en algunos tribunales civiles.

## Ecuador

El apoyo del Grupo del Banco al Ecuador en los últimos años se centró en ayudar a (a) consolidar el marco macroeconómico y sentar las bases para un crecimiento económico diversificado y sostenible y reducir la pobreza, (b) incrementar las oportunidades y ampliar el acceso a los recursos económicos, y efectuar las reformas estructurales necesarias y socialmente sostenibles, atenuando los efectos en los sectores pobres y vulnerables, y (c) fortalecer la gobernabilidad, ayudando a los funcionarios ecuatorianos a crear un gobierno responsabilizable y eficiente, cuyos servicios sean accesibles para todos los ciudadanos.

El apoyo financiero del Banco incluyó: (i) el préstamo programático de Desarrollo Humano, que apunta a mejorar la eficiencia y los resultados en los sectores sociales y a reducir la desigualdad; (ii) el préstamo de Ajuste Estructural y Consolidación de las Finanzas Públicas, y (iii) el préstamo para inversiones en desarrollo rural y agricultura, caminería rural, educación inclusiva y de calidad, salud y seguridad social, sectores energético y de las comunicaciones, finanzas del sector público y competitividad. La labor analítica se centró en aspectos generales –como el examen del gasto público, evaluación de la pobreza y evaluación de la rendición de cuentas financieras del país– y en varias esferas clave vinculadas a los préstamos del Banco, como la descentralización, la estabilidad fiscal, el

clima de inversiones y los obstáculos al crecimiento, así como un estudio del mercado de trabajo.

La coordinación entre donantes es sólida en Ecuador. El Banco encabeza la Mesa de Pobreza (el grupo de la comunidad de donantes que trata de aspectos de la pobreza y que incluye a los ministerios de gobierno). El Banco está también preparando operaciones basadas en programas, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. Asimismo, el Banco está preparando un Informe de evaluación de las compras del país conjuntamente con el BID y acaba de terminar con este un informe sobre gasto público y una evaluación sobre la rendición de cuentas financieras del país.

Al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco al Ecuador consiste en diez proyectos por un total de US\$307,3 millones.

## México

Corresponde subrayar dos proyectos en el área de la infraestructura: (i) el préstamo para mantenimiento de la red vial federal (de US\$218 millones), destinado a ayudar al Gobierno mexicano en la construcción de un sistema de transporte carretero que pueda satisfacer las necesidades de una economía en expansión y los desafíos de competitividad del TLCAN (NAFTA) y (ii) el préstamo para la reforma y el desarrollo de la infraestructura descentralizada (US\$108 millones), que apunta a mejorar el suministro y funcionamiento del transporte, el abastecimiento de agua y el saneamiento, y los sectores de la vivienda en el Estado de Guanajuato.

En educación, el préstamo de US\$300 millones en enseñanza básica respalda el programa compensatorio de educación, que beneficia sobre todo a las comunidades indígenas. En cuanto al financiamiento a la educación superior, un préstamo de US\$180 millones asistió al Gobierno en el fomento de una mayor equidad y calidad en la preparación de los egresados universitarios.

En la esfera de la innovación, el préstamo de US\$250 millones Innovación para la Competitividad procura mejorar la competitividad de la economía mexicana fortaleciendo la capacidad innovadora del sector privado, acelerando la formación de capital humano avanzado e incrementando la integración internacional del sistema de innovación. Otro préstamo de US\$300 millones en Conocimiento e Innovación respalda mejoras en la investigación en ciencia y tecnología, incrementando la disponibilidad de capital humano científico y tecnológico e instituyendo una estrategia integrada para el desarrollo de los campos de la ciencia de importancia estratégica para el desarrollo económico y social de México.

En el sector del comercio y las finanzas, el préstamo de US\$75,5 millones en Ahorro y Finanzas Rurales fortalece a las instituciones de ahorro y crédito y brinda un mejor nivel de extensión y acceso a los servicios financieros a las poblaciones subatendidas del país, en tanto un préstamo de US\$64,6 millones para el fortalecimiento del sector del ahorro y el crédito y el fomento de la capacidad microfinanciera local contribuye a la integración de los segmentos de bajos ingresos a la economía nacional, mejorando su acceso a los servicios financieros.

Finalmente, a efectos de respaldar un uso sostenible del medio ambiente, el Banco proporcionó US\$86,5 millones en financiamiento para un proyecto de Gestión de Recursos Hídricos y una donación de US\$8,9 destinado a la Energía Renovable para la Agricultura.

## Paraguay

Al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco al Paraguay consiste en siete operaciones por un total de US\$151,2 millones, e incluye proyectos en abastecimiento de agua y saneamiento rurales, gestión de recursos naturales, fomento comunitario y reforma de la educación, y un préstamo de US\$15 millones para el Ajuste del Sector Financiero, por el que se procura fortalecer la situación financiera del sector de la banca, pública y privada, a efectos de reducir su vulnerabilidad a futuras perturbaciones y los efectos negativos en el crecimiento económico.

## Perú

La asistencia del Banco al Perú se centra en fomentar la reducción sostenible de la pobreza, respaldando el programa del país en mejoramiento de la competitividad, fomentando la equidad y el acceso a los servicios y fortaleciendo a las instituciones y la gobernabilidad. La asistencia del Banco se ha focalizado en dos programas de préstamos para políticas de desarrollo: (i) la serie de Préstamos programáticos para la reforma social, que apunta a mejorar la eficiencia y los resultados en los sectores sociales, en particular en relación con programas destinados a reducir la desigualdad, y (ii) el Préstamo de Ajuste Estructural para la Descentralización y la Competitividad, encaminado a fomentar una estructura gubernamental descentralizada más sensible y eficiente y a mejorar la competitividad del país para promover la creación de empleo.

Junto con el apoyo a las reformas y complementándolas, el programa del Banco en Perú incluye: (i) préstamos para la inversión en educación, abastecimiento de agua e infraestructura de transporte,

facilitación del comercio y reforma judicial, (ii) labor analítica en temas generales –como el Examen del Gasto Público de 2002– y en esferas clave vinculadas a los préstamos del Banco, como la descentralización, los obstáculos al crecimiento y la participación privada en la infraestructura, (iii) un servicio de garantía en infraestructura que ayudará a multiplicar los recursos privados para inversiones en infraestructura pública y (iv) apoyo al Gobierno en el uso de los productos del Banco para contribuir a la gestión del perfil de deuda del país.

Dentro del Grupo del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional (CFI) se centró en los cuatro objetivos básicos de apoyo a los sectores que brindan amplios beneficios al sector privado del Perú: (i) el sector financiero, incluyendo servicios con bancos o instituciones financieras especializadas para ayudar en la reestructuración del sector empresarial; (ii) infraestructura, para fomentar la competitividad; (iii) inversión directa en los sectores real y de servicios (como los sectores de las manufacturas, el turismo, los agronegocios y social) para contribuir a la reestructuración empresarial y la inversión, y (iv) el sector de los recursos naturales, en especial en el área del desarrollo sostenible. En el ejercicio fiscal 2002, el Organismo Multilateral de Garantía de inversiones libró garantías en Perú para dos proyectos, una para la concesión del aeropuerto internacional de Lima y otra para el sector financiero.

Mirando hacia el futuro, el apoyo del Banco al Perú se centrará en la consolidación de las reformas en la administración pública y la descentralización, la competitividad y el crecimiento, y la igualdad y los servicios sociales, para aprovechar los progresos alcanzados hasta ahora. Al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco al Perú consistía en 15 proyectos por un total de US\$451,1 millones.

## Uruguay

En los últimos dos años, el Banco proporcionó US\$70 millones en respaldo del desarrollo infraestructural del Uruguay a través del proyecto de Mantenimiento Vial y Acceso Rural, con el que se procura mejorar la infraestructura de transporte del país a efectos de facilitar un transporte de carga y pasajeros eficiente en función del costo y seguro. El proyecto se centra en la rehabilitación de enlaces de transporte fundamentales, eliminando los embotellamientos existentes, deteniendo el deterioro de la infraestructura debido a restricciones presupuestarias y mejorando la gestión de la infraestructura y la seguridad.

En total, al 30 de junio de 2005, el apoyo financiero del Banco al Uruguay consistía en nueve proyectos por un total de US\$542 millones.

# Organización Internacional del Trabajo (OIT)



A pesar de la reciente incorporación de la OIT al grupo de organismos internacionales que apoya al Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), un análisis de las acciones realizadas por la institución en los últimos años en el Hemisferio, constata que existen importantes coincidencias entre su quehacer y las prioridades establecidas en la Declaración y Plan de Acción de Québec así como en la Declaración de Nuevo León. Teniendo en cuenta la sinergia existente entre las normas internacionales del trabajo, el desarrollo económico y el progreso social de las naciones, la contribución natural de la OIT ha estado focalizada fundamentalmente en los mandatos relativos a la generación de trabajo y promoción del crecimiento con equidad.

## Promoción de la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo

Desde la adopción de la Declaración de la OIT (1998), a través del programa In Focus sobre la promoción de la misma, se vienen desarrollando en el Hemisferio una serie de esfuerzos orientados a la aplicación efectiva del principio de no discriminación y campañas de promoción para la erradicación del trabajo infantil, que han incluido seminarios, encuentros, publicaciones y cooperación en los países.

Además, en el marco del Proyecto CIMT-OEA, se vienen desarrollando actividades para contribuir a la aplicación integral de los Principios y Derechos Fundamentales de la OIT y su seguimiento así como al mejoramiento del empleo y las condiciones sociales, a través del apoyo a la implementación de la Declaración y Plan de Acción de Salvador, resultado de la XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo realizada en el 2003.

La OIT dió a conocer recientemente el informe "Una alianza global contra el trabajo forzoso", en el cual se precisa que 1,3 millones de personas son sometidas a esta práctica en América Latina y el Caribe y ha trabajado en varios países sobre el tema.

## Promoción del trabajo decente

La OIT viene apoyando, en el marco de los procesos de integración de la región, una serie de iniciativas con el propósito de promover, con la participación de los gobiernos, trabajadores y empleadores, políticas económicas integradas para alentar el desarrollo con trabajo decente. Destacan las Conferencias Subregionales de empleo (MERCOSUR y CAN en 2004, SICA y CARICOM en 2005). Así mismo se ha impulsado la elaboración de Programas Nacionales de Trabajo Decente en los países de la región, al igual que diversos proyectos de cooperación técnica, destinados a reducir los déficit de trabajo decente.

Igualmente se puso en marcha un programa para dar seguimiento al Acuerdo de Santo Domingo para adoptar una Agenda Laboral Subregional Tripartita que beneficia a Honduras, Costa Rica, Belice, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá, que viene fortaleciendo los procesos de diálogo nacional y subregional.

En agosto de 2003, se realizó un Seminario Latinoamericano Tripartito sobre Trabajo Decente y Políticas de Desarrollo que reunió a representantes de Ministerios de Trabajo, organizaciones de empleadores y trabajadores de todos los países de América Latina. En el 2004 se llevaron a cabo en Centro América y el Caribe, Seminarios Subregionales Tripartitos sobre trabajo decente con la finalidad de sensibilizar a los constituyentes de la OIT sobre los alcances de los objetivos de la agenda mundial sobre el trabajo decente y discutir los principales desafíos y las prioridades de política para el logro de una ocupación productiva para las mayorías. Estos fueron replicados en otros países.

### Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo

Desde la década de los noventa, la OIT apoya la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos. Desde el año 2000 dicho apoyo se ha canalizado a través del proyecto de cooperación técnica multilateral "Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo en el contexto de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA", financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (USDOL). El proyecto estudia la modernización de la administración del trabajo y la dimensión laboral de la integración económica, y propone estrategias y acciones en estos campos.

### Generación de empleo

Se han realizado estudios y programas así como fortalecido espacios de concertación destinados a la creación de empleo y reducción de la pobreza. Particular atención se le ha dado al desarrollo de pequeñas empresas, economías locales y la ejecución de programas intensivos de mano de obra.

La OIT contribuye a las políticas de empleo de la región, a través de una mejor evaluación de la situación del empleo y de alternativas para su mejora. Se han publicado una serie de trabajos relacionados con la calidad del empleo, la exclusión social en el mercado de trabajo, el empleo de mujeres, la protección social, entre otros. La OIT ha impulsado u apoyado en todos los países de la región el mejoramiento de las estadísticas de trabajo. El Sistema de Información de Análisis Laboral (SIAL/Panamá) concentra información actualizada de todos los países.

En el área de desarrollo de empresas, OIT ha impulsado diversas iniciativas en los países de la región, dentro de las que se destaca la

creación del Centro para la promoción de la micro y pequeña empresa en Centroamérica (CENPROMYPE).

Un ejemplo, es el Programa Regional de Empleo sostenible que se implementa en Bolivia, Perú, Honduras y Nicaragua, cuyo objetivo es generar y consolidar trabajo decente en las MyPE y la Economía Informal (principalmente entre los grupos más vulnerables: mujeres, jóvenes y poblaciones indígenas). El proyecto ha permitido mejorar la capacidad para el diseño y ejecución de políticas participativas que incrementen la creación del trabajo decente e igualdad de género y consoliden el intercambio sub-regional, impulsando el desarrollo de pequeñas empresas y estrategias intensivas en mano de obra y pro-pobres.

Otra iniciativa similar, es el programa Educación para el Trabajo, Empleo y Derechos de los Pueblos Indígenas, que se puso en marcha en Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá; a través del cual se vienen incrementando las capacidades de las organizaciones y comunidades indígenas para emprender y gestionar pequeñas empresas que maximicen la generación de ingresos y empleos de calidad, así como mejorar los niveles educativos y la empleabilidad de sus miembros. Un primer avance ha sido contextualizar el proyecto en los planes nacionales y políticas públicas así como constituir comisiones interinstitucionales consultivas para ofrecer educación básica y educación para el trabajo en las comunidades indígenas.

### Capacidad de los Ministerios de Trabajo

En varios países de la región se han fortalecido los Consejos Nacionales de Trabajo respectivos con fin de facilitar el diálogo entre gobiernos, trabajadores y empleadores. En el marco del Proyecto OEA-CIMT, se realizan una serie de diagnósticos nacionales sobre la administración del trabajo en la región, instrumentos básicos para el desarrollo de apoyo que actualmente se impulsa desde la Oficina Regional de la OIT.

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) fortalece un proceso de diálogo regional en el campo de la formación profesional a través de su Comisión Técnica (conformada por las instancias de formación profesional de la región y representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores).

Otras actividades incluyeron el Foro de Coordinadores Laborales, que propicia programas de cooperación horizontal en Centroamérica, así como la realización de actividades y proyectos específicos para el

fortalecimiento de los servicios de la administración del trabajo en la región. Los resultados han permitido la modernización de las administraciones del trabajo en diversos países de la región, mejorando la profesionalización en la inspección del trabajo, elevando el nivel de cumplimiento de las normas laborales y extendiendo la cobertura de la protección social a un mayor número de ciudadanos. También se han impulsado una serie de iniciativas en diversos países dirigidas a organizaciones de empleadores y trabajadores para fortalecer sus capacidades técnicas para participar en los procesos de diálogo y negociación social.

Esto incluyó el proyecto PROMALCO (Programa para la promoción de la cooperación entre los empleadores y los trabajadores), que asistió a trabajadores y empleadores para que empresas caribeñas enfrenten los nuevos retos de la globalización e internacionalización del comercio.

## Trabajo infantil

A partir del año 2000, se ha ido incorporando la prevención y erradicación del trabajo infantil en las prioridades, políticas y programas de los gobiernos, organizaciones de trabajadores y de empleadores, y otras instituciones de la sociedad civil de la región. Desde 2001 el Programa Regional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC / OIT) amplió la cantidad de países en los que desarrolla proyectos en la región, integrando a Belice, Haití y Jamaica alcanzando una presencia en 24 países. A través de proyectos implementados con recursos de la cooperación técnica en sectores como el de la minería artesanal, agricultura comercial, basurales, ladrilleras, trabajo infantil doméstico, explotación sexual comercial, cohertería, pesca, trabajo urbano, se han logrado beneficiar a más de 300.000 niños. La intervención directa en los sectores seleccionados, ha combinado estrategias que incluyen la provisión de servicios de salud y educación, la sensibilización, la generación de ingresos alternativos para los padres, el fortalecimiento organizativo de las comunidades, entre otras.

También fue impulsado SIMPOC (Programa de información estadística de seguimiento en materia de trabajo infantil) que ha permitido disponer de cifras actualizadas sobre la magnitud de la explotación infantil en 12 países de la región, ampliar los conocimientos sobre el problema, sus causas y consecuencias y diseñar programas y proyectos para prevenirlo y combatirlo eficazmente.

En julio de 2002 los presidentes del MERCOSUR suscribieron una Declaración contra el Trabajo Infantil, en la cual asumieron compro-

misos específicos en materia de reformas legislativas, actualización estadística, atención de víctimas de explotación infantil, definición de políticas y programas sociales focalizados e impulso a la definición de un Plan Subregional para prevenir y combatir el trabajo infantil en la subregión. Se ha avanzado en la definición de un conjunto de indicadores comunes para medir el avance de las medidas de combate a la explotación económica de la infancia y la aplicación práctica de los compromisos de la mencionada Declaración.

Cabe resaltar el trabajo realizado por las organizaciones de trabajadores al conformar el Grupo Continental contra el trabajo infantil, en el que participan delegados de 19 países y que ya dispone de unos lineamientos de acción en temas como fortalecimiento sindical, aplicación normativa, incidencia política, comunicación y movilización social, con especial énfasis en las peores formas de trabajo infantil. El trabajo coordinado del IPEC con los gobiernos, organizaciones de trabajadores, de empleadores y organismos no gubernamentales, ha tenido impactos significativos en la reducción del trabajo infantil, particularmente en sus peores formas. Así, en Brasil, el porcentaje de niños y niñas trabajadores se ha visto reducido en un 40% en los últimos 10 años, según cifras oficiales del gobierno brasileño.

## Igualdad y equidad de género

En octubre de 2001 se aprobó en la OIT el Plan de Acción en materia de género, para su transversalización institucional. En los países de la región fue apoyada la producción de información estadística e investigación sobre las tendencias generales de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, brechas de equidad de género, costos laborales desagregados por sexo, brecha de ingresos entre hombres y mujeres, negociación colectiva y equidad de género, calidad del empleo de las mujeres y protección social, pensiones y género en países del Cono Sur.

El eje central de la actuación de la OIT en América Latina en el área de género es la actividad de cooperación técnica desarrollada con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de sus constituyentes (Gobiernos, organizaciones sindicales y de empleadores) para diseñar e implementar políticas de promoción del empleo y del trabajo decente como elemento fundamental para la superación de la pobreza. Con ese objetivo ha diseñado e implementado el Programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo (GPE) que viene operando en diez países, así como otros importantes proyectos, entre los que destacan el Proyecto de Formación Profesional para mujeres de bajos ingresos (FORMUJER)

y el proyecto de mejoría de las condiciones de vida y trabajo de mujeres en la maquila en Centro América.

## Seguridad social

En el área de la seguridad social y de la salud en el trabajo se realizaron diversos estudios nacionales sobre cobertura, financiación y administración de los programas nacionales de pensiones no contributivas y se fortalecieron acuerdos de trabajo con OPS en el ámbito de prestación de salud a los excluidos.

Se viene implementando también el proyecto de Fortalecimiento Sindical Regional para la Promoción, Defensa y Desarrollo de la Seguridad Social Integral y Solidaria con el propósito de establecer una política sindical definida en materia de seguridad social en las organizaciones de seis países de América Latina.

## Migrantes

Diversos estudios han evaluado las tendencias de evolución de la emigración desde los países de la región a países desarrollados y del consiguiente flujo de remesas que los emigrados envían a sus

familias en los países de origen y de presentar sobre la base de las experiencias actuales en esta área, propuestas para ayudar a incrementar y a usar de manera más eficaz las remesas.

La OIT ha desarrollado un documento de análisis de la situación, perspectivas y efectos de la migración internacional en América Latina y el Caribe, que pueda aportar a la formulación de propuestas para maximizar sus beneficios a la vez de minimizar sus efectos negativos. Los aspectos clave del documento incluyen: determinantes de las migraciones y su relación con el mercado laboral en América Latina y el Caribe; el perfil del trabajador inmigrante; los determinantes y montos de las remesas de los inmigrantes hacia América Latina y el Caribe; el impacto que representa la migración en países de origen en el mercado laboral y en las familias receptoras de remesas; y las condiciones de vida y trabajo de trabajadores inmigrantes en países de destino.

# Organización Internacional para las Migraciones (OIM)



## Los mandatos de Québec y Monterrey

El Plan de Acción acordado en la Cumbre de Québec habló sobre el tema de migración en las secciones “Derechos Humanos y Libertades Fundamentales” y “Crecimiento con Equidad”. En ambas se contemplaron una serie de acciones dirigidas a la protección de los Derechos Humanos de los migrantes, entre las cuales cabe destacar un programa interamericano que también tendría como población meta a los trabajadores migrantes y sus familias. El plan de acción hacía énfasis en una cooperación reforzada entre Estados para abordar las manifestaciones, orígenes y efectos de la migración en la región, especialmente con relación a las redes de trata de personas. Así mismo, el Plan de Acción proveía el establecimiento de vínculos con procesos subregionales, tales como la Conferencia sobre Migración y la Conferencia Sudamericana de Migración, que son foros para el diálogo, para compartir información en torno al fenómeno migratorio.

Por otra parte, el Plan reconoció los aspectos positivos y los beneficios de una migración ordenada en países de origen, tránsito y destino como un factor que contribuye al desarrollo económico. También destacó el papel que juega la diáspora, la necesidad de simplificar y mejorar la transferencia de las remesas, así como la importancia de apoyar los fondos de las asociaciones de oriundos para proyectos productivos en su país de origen.

Un punto interesante que el Plan de Acción fomentó fue la inclusión de la temática migratoria en las discusiones sobre integración económica y comercial. De igual forma, abordó la dimensión laboral y social en el sentido de apoyar los mercados de trabajo transnacionales, y el acceso a servicios sociales básicos. Otro aspecto relevante fue la modernización de la gestión migratoria, lo que incluye la creación y armonización de sistemas de modernización estadística y compartir información y mejores prácticas a través del uso de nuevas tecnologías de la información y de comunicación.

Finalmente, se animó a todos los países del Hemisferio a “firmar y ratificar, ratificar, o adherirse a, diversas convenciones y protocolos de la ONU” con el propósito de implementar estrategias conjuntas para combatir formas emergentes de actividades de crimen transnacional organizado, tal como la trata de personas.

La Declaración de Nuevo León complementó los mandatos sobre temas migratorios en las secciones sobre “Crecimiento Económico con Equidad para Reducir la Pobreza”, “Desarrollo Social” y “Gobernabilidad Democrática”. En primer lugar, en relación con las causas de la migración, la Declaración subraya la necesidad de tener políticas económicas y sociales coordinadas e integradas como “requisito para el éxito en el combate a la desigualdad de oportunidades y la marginación”, puesto que “tales políticas son pilares fundamentales para edificar una sociedad más justa”.

Así mismo, los Gobiernos destacaron la importancia de la cooperación entre países de origen, tránsito y destino para asegurar la plena protección de los derechos humanos de todos los migrantes, incluidos los trabajadores migratorios y sus familias, y la observancia de las leyes laborales aplicables a

ellos, de conformidad con los compromisos asumidos en las Cumbres de Santiago y de la Ciudad de Québec.

En relación con las remesas, los Gobiernos se comprometieron a conseguir el objetivo de reducir por lo menos a la mitad el costo promedio regional de estas transferencias, de ser posible a más tardar en el 2008 e informar de los progresos alcanzados a la próxima Cumbre de las Américas en Argentina en 2005.

Parar la proliferación de la pandemia de VIH/SIDA también fue citada como un tema transversal de preocupación para los Gobiernos.

### Actividades relacionadas con la implementación de los mandatos

La OIM organizó con la CEPAL la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas (Santiago de Chile, 2002), con la colaboración de la CIDH/OEA, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNICEF, OIT, BID y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). El Departamento de Estado de los Estados Unidos (Bureau de Población, Refugiados y Migración) aportó el financiamiento para este evento, como parte de los esfuerzos para asistir en el seguimiento de los mandatos relacionados con la Tercera Cumbre de las Américas.

En concreto, la Conferencia sirvió para contribuir a un mayor entendimiento de los múltiples determinantes y consecuencias de la migración internacional de acuerdo con las conclusiones, recomendaciones y resoluciones de los distintos foros y organismos internacionales que previamente han deliberado sobre este asunto. Así mismo, ayudó a difundir información sobre mandatos internacionales, actividades y acuerdos relativos a los derechos humanos de los migrantes, y a identificar asuntos de migración internacional para la consideración de la próxima Cumbre de las Américas. Por último, fomentó la discusión alrededor de los lineamientos y componentes de un plan de trabajo conjunto dirigido al combate y prevención sistemática de la trata de personas en las Américas.

Entre las conclusiones de la Conferencia los participantes reafirmaron los artículos del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, y particularmente, el principio de que las víctimas no deben ser vistas como culpables. Así mismo, los participantes estuvieron de acuerdo en que la trata de personas constituye una violación de los derechos humanos y se requiere un esfuerzo sostenido, global y coordinado

del sector privado y público para erradicar estas actividades. Se destacó de forma particular la recolección de datos e investigación en relación con los orígenes, causas y patrones de la trata en las Américas, como una herramienta para los responsables de políticas.

Desde hace algunos años, la OIM ha venido apoyando a los Gobiernos latinoamericanos y caribeños para prevenir la trata con un enfoque multi-sectorial; mejorar la capacidad de los agentes del orden, fiscales y jueces; y asistir y proteger a las víctimas.

En cuanto a los Derechos Humanos, las conclusiones de la Conferencia hicieron un llamamiento: al balance entre la lucha contra el terrorismo y la protección de los Derechos Humanos de los migrantes; a un análisis de género y de bases de datos más sistemático; a facilitar el acceso a servicios de salud básicos; a proveer información para prevenir enfermedades (como VIH/SIDA); y a dar protección consular efectiva. Igualmente, se señaló que la sociedad civil, el sector privado, y particularmente las propias comunidades y organizaciones de migrantes deberían ser parte de la solución. Finalmente, se subrayó que era necesaria una mayor convergencia de los foros multilaterales y de los procesos regionales si se quería evitar duplicación de acciones y asegurar una mejor utilización de los recursos.

Estas conclusiones se presentaron a la estructura institucional de las Cumbres de las Américas, agencias de Naciones Unidas, y el público en general con el objetivo de documentar acciones que dieran cumplimiento de los mandatos y estimularan el interés en potenciales iniciativas futuras para promover y proteger los derechos humanos de los migrantes y luchar contra la trata de personas en las Américas.

El Programa Inter-Americano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes fue presentado en la pasada Asamblea General de la OEA en junio de 2005. La OIM es una de las organizaciones multilaterales que han sido identificadas para cooperación futura en la implementación del programa, especialmente en relación con las actividades sugeridas por la OIM.

### Sistemas de Información Estadística sobre Migración

Otra iniciativa concreta que cristaliza algunos de los mandatos de la Cumbre de las Américas es el Sistema de Información Estadística en Centroamérica (SIEMCA), un proyecto conjunto OIM/CEPAL. El proyecto monitorea la magnitud y características de los movimientos

migratorios en, hacia y de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. SIEMCA ha pasado a ser SIEMMES, puesto que incluye México.

## Prioridades de la OIM para la región latinoamericana

Los altibajos políticos y económicos, junto con una debilitante pobreza en algunos países, auguran la perennidad de las presiones e incentivos para migrar. Así mismo, la migración seguirá estando caracterizada por estrategias de supervivencia individuales y familiares, y reflejando la ausencia de cambios necesarios de gobernabilidad y de equidad socioeconómica y política en algunos de los países latinoamericanos y caribeños. Sin embargo, los Gobiernos se han dado cuenta de la importancia de estos temas y de la necesidad de gestionar mejor las políticas migratorias en coordinación con sus vecinos. La mayoría está pasando por un proceso de fortalecimiento y modernización de políticas y legislación, en relación con asuntos migratorios.

Los países del Cono Sur deben hacerle frente a cambios en la dinámica migratoria. Como resultado del Acuerdo de Libre Residencia firmado en el marco del MERCOSUR y sus miembros asociados, se han fomentado nuevos flujos intra-regionales. La trata de personas con el objetivo de explotación sexual ha aumentado en el ámbito nacional y regional, así como hacia México y la Unión Europea. Por último, ha crecido la explotación infantil intra-regional.

Los países de la región andina se han visto en la incapacidad de superar la pobreza y la desigual distribución de la riqueza que condujo a una falta de oportunidades para sus ciudadanos y el consiguiente aumento del número de gente que desea migrar en busca de una vida mejor. Estos factores han acelerado la emigración en la región. El Acuerdo Laboral entre Ecuador y España es un buen ejemplo. Por otra parte, esta tendencia migratoria se ha visto acompañada de un incremento en las actividades clandestinas, tales como la trata de mujeres y niños y la migración irregular.

A lo largo de su historia como repúblicas independientes, los países centroamericanos se han esforzado por promover la integración, lo que hasta ahora no ha tenido como resultado el diseño de una estructura conjunta de desarrollo regional. Recientemente, en una cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países pertenecientes al Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), cuatro de estos países decidieron avanzar en la consolidación de un área para promover la libre circulación de personas. Sin

duda, se trata de un hito histórico en el proceso de integración y representa un gran desafío, puesto que requiere que se encuentren respuestas efectivas a temas comunes en asuntos migratorios. Éstas abarcan el desarrollo de acciones conjuntas para obtener y procesar información migratoria, modernización de la gestión migratoria, estandarización de requisitos de entrada para extranjeros, promoción del retorno digno, seguro y ordenado de migrantes regionales y extra-regionales, y combate a la migración irregular y la trata de personas.

Con sus 3,141 Km. de frontera con los Estados Unidos, México es un punto clave para cruzar utilizado por los migrantes indocumentados en busca de una mejor vida en Estados Unidos y Canadá. La migración mexicana hacia el norte ha ido en aumento; en 1980 el número de mexicanos registrados en ese país era de 2.1 millones y esta cifra aumentó hasta los 7.8 millones en 2000, casi el 27 por ciento del total de los migrantes regulares. Así mismo, en años recientes, el número de migrantes extra-regionales en México ha aumentado en gran medida. Vienen de África, Asia, Europa del Este y Sudamérica para intentar llegar a los EEUU. Las redes de trata utilizan el territorio mexicano para sus actividades. México juega un papel de liderazgo en la mayoría de iniciativas regionales sobre migración, en particular, en la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y el Plan Puebla Panamá, y está interesado en convertirse observador de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM). Se han establecido comisiones binacionales con Guatemala, Honduras y El Salvador, ya que los temas migratorios son de gran importancia. El Gobierno ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus estructuras de gestión migratoria tanto en servicios como en control, y en promover el envío de remesas enviadas por la diáspora.

La región del Caribe vive las profundas consecuencias de una de las tasas migratorias y de movilidad humana más altas del mundo. Grandes comunidades de migrantes viven fuera; otros regresan a casa tras años de vivir afuera; la migración inter regional es intensa y continua; y la migración irregular en el Caribe crea nuevos y complicados desafíos para Gobiernos e instituciones. Algunos de los temas más preocupantes para los Gobiernos y para la OIM son: la mejora de los sistemas de gestión migratoria haciendo especial énfasis en la política migratoria, el marco legislativo y las bases de datos; el SIDA y las poblaciones móviles; el tráfico y la trata de personas; planes de contingencia para flujos masivos de personas; remesas y desarrollo económico; y la llamada fuga de cerebros de profesionales de la salud caribeños.

Con base en esta realidad, y en estrecha consulta con los Estados Miembros, la OIM ha desarrollado varias áreas programáticas para asistir las necesidades más acuciantes de los países de LAC. En ese sentido, los objetivos de la OIM para la región son:

- ✦ Contribuir a la formulación y el análisis de las políticas migratorias regionales y nacionales.
- ✦ Comenzar actividades migratorias propuestas en foros migratorios regionales, tales como la CRM (o Proceso Puebla), y la Conferencia Sudamericana de Migración.
- ✦ Ayudar a prevenir la migración irregular construyendo capacidades y sensibilizando.
- ✦ Apoyar los esfuerzos internacionales hacia la lucha contra el tráfico ilegal y la trata de personas.
- ✦ Apoyar la relación con la diáspora latinoamericana y caribeña, y mejorar la canalización de remesas.
- ✦ Promover la migración laboral y la integración socioeconómica de los migrantes a través de los acuerdos laborales.
- ✦ Promover la colaboración con la sociedad civil, las organizaciones internacionales, y las agencias gubernamentales.
- ✦ Mejorar la seguridad y la gestión migratoria para los movimientos ordenados de población.
- ✦ Abogar por el valor y respeto de los migrantes enfatizando su aporte positivo al desarrollo socio-económico.
- ✦ Apoyo a migrantes para retornar a sus países, si así lo desean.
- ✦ Dar asistencia a aquellos grupos de población vulnerables afectados por el conflicto armado, los desastres naturales y la inestabilidad socio-política.

# 04

## Instituciones Regionales

**57**

Corporación Andina de Fomento (CAF)

**63**

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

**67**

Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)

**72**

Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA)

# Corporación Andina de Fomento (CAF)



**E**n su calidad de socio institucional del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres de las Américas, la CAF ha desarrollado importantes iniciativas regionales de apoyo a sus 17 países miembros, en la implementación de los mandatos de la Declaración y Plan de Acción de Québec y de la Declaración de Nuevo León. Teniendo como pilares de su misión la promoción del desarrollo sostenible y la integración regional, la CAF continúa impulsando a escala regional un modelo renovado de desarrollo, que consolide un patrón de crecimiento sostenido y de buena calidad, que sea eficiente, generador de empleo e incluyente para el beneficio de la mayoría de los ciudadanos. Igualmente, promueve el fortalecimiento de los procesos de integración regional, como instrumentos para mejorar la inserción de las economías de la región y su acceso más competitivo a mercados externos, orientando sus esfuerzos a la formación de capital humano, natural y social, valorizando el acervo cultural y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el hemisferio.

En cumplimiento de las iniciativas de las Cumbres, a través de sus programas estratégicos de alcance regional, las actividades de la CAF se orientaron principalmente hacia los siguientes campos de acción:

## Integración física y logística sostenibles

Durante la I Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en el año 2000 en Brasil, los jefes de Estado de la región dieron inicio a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, con el propósito de construir, modernizar y rehabilitar la infraestructura física del espacio suramericano y conformar una red de vinculación física entre los países de la región.

IIRSA constituye un esfuerzo multilateral y multidimensional orientado a conseguir que la visión de una región suramericana integrada y próspera se materialice. Para ello, la actividad se despliega en dos frentes: soportar al desarrollo de la infraestructura física y apoyar la convergencia normativa que permita el uso eficiente de esta infraestructura.

La integración se concibe no sólo como un proceso comercial sino con una visión integral que, en el caso de Sudamérica tiene como reto la convergencia entre los dos bloques subregionales: la CAN y el Mercosur. Para dar consistencia a esta visión geo-económica integrada de la región, el espacio suramericano fue organizado en 10 Ejes de Integración y Desarrollo (EID), concebidos como las grandes regiones de América del Sur donde

las oportunidades de negocios intra-regionales y globales están generando o tienen más potencial de generar flujos de inversión y comercio importantes.

Los EID representan una referencia territorial para el desarrollo sostenible agregado de América del Sur, por cuanto facilitarán el acceso a zonas de alto potencial productivo que hoy se encuentran relativamente aisladas o subutilizadas, debido a la deficiente provisión de servicios básicos de infraestructura, y proveerán mecanismos para la distribución racional y justa de los beneficios del desarrollo entre los territorios de la región. De los diez EID, ya han sido elaboradas las visiones de negocio e identificados y ordenados los proyectos para ocho de ellos.

Por otra parte, se ha puesto a disposición de los cinco países que comparten las cuencas de los ríos Paraguay y Paraná, el Estudio Institucional, Legal, de Ingeniería, Ambiental y Económico Complementario para el Desarrollo de las Obras en la Hidrovía Paraguay-Paraná. Este estudio, financiado mediante una cooperación técnica otorgada por la CAF, se constituirá en un importante insumo alrededor del cual se está configurando la conformación del nuevo Eje de la Hidrovía Paraguay – Paraná.

La aplicación de "la metodología de planeamiento territorial indicativo", compartida por los doce países de América del Sur, ha permitido ordenar la cartera de proyectos que los propios países participantes incorporaron como parte de la Iniciativa en los ocho Ejes de Integración y Desarrollo. Como resultado, actualmente la cartera de IIRSA está conformada por 345 proyectos de infraestructura de integración, propuestos desde una perspectiva regional, agrupados en 41 grupos de proyectos, cada uno de ellos respondiendo a una función estratégica de desarrollo regional y espacial.

De este portafolio de proyectos, los países suramericanos eligieron un conjunto de 31 proyectos, agrupados en lo que se denomina la Agenda de Implementación Consensuada. Estos proyectos son objeto de una atención, gestión y seguimiento privilegiados por parte de los respectivos gobiernos y de las entidades multilaterales, a fin de promover y asegurar su adecuada y oportuna ejecución.

En el ámbito de los Pasos de Frontera, la Iniciativa IIRSA está desarrollando acciones, bajo el concepto de programa piloto, en cinco de los principales pasos, seleccionados por los propios países participantes. El Programa pretende identificar y solucionar aquellos elementos asociados a la carencia de infraestructura adecuada, a la falta de equipamiento o, fundamentalmente, a la ausencia de procesos adecuados que originan demoras innecesarias, con el con-

siguiente encarecimiento de los costos al transporte de mercancías y pasajeros a través de las fronteras.

En el ámbito de la Comunidad Andina y del Mercosur, la CAF viene apoyando a los países en sus esfuerzos para mejorar y ampliar la integración de las redes de energía de la región. La CAF tuvo un destacado rol en la adhesión a la Decisión 536 de la CAN que realizaron los cinco países de la sub-región andina. Igualmente destacable es la participación de la CAF en la elaboración y difusión de una primera versión del futuro Acuerdo de Integración Energética, actualmente en análisis y discusión.

Como parte esencial del apoyo a los esfuerzos regionales por mejorar sus niveles de competitividad, la CAF viene adelantando el Programa de Mejoramiento de la Calidad de Servicios Portuarios. Este Programa, cuenta con el apoyo de la Universidad Politécnica de Valencia, España e incluye –en una primera fase– a los puertos de Puerto Cabello, Cartagena, Buenaventura, Guayaquil y El Callao. Bajo el concepto de trabajo en equipo, la comunidad portuaria, organizada alrededor de Grupos de Impulso y Consejos de Calidad, ha identificado los puntos críticos de la cadena logística portuaria que dificultan un adecuado funcionamiento de los servicios prestados por los puertos. Mediante mecanismos de reingeniería de procesos, se busca optimizar la logística y la calidad de los servicios portuarios, llegando a niveles de funcionamiento tales que permitan ofrecer una garantía de calidad, la Marca de Garantía, a los servicios prestados allí.

La CAF, aún antes del lanzamiento de la Iniciativa IIRSA en septiembre de 2000, se ha destacado como una institución líder de la región en el financiamiento de infraestructura de integración. Merece especial mención, las operaciones de apoyo a la construcción del primer gasoducto Bolivia-Brasil y de la carretera BR-174 conectando Manaus, Brasil con Venezuela (ambos completados en 1998). Estos dos proyectos, fueron precursores de un creciente relacionamiento comercial y social entre los países andinos y el Mercosur, proceso que la CAF ha acompañado desde sus inicios y que ahora se consolida con la firma del Acuerdo de Libre Comercio CAN-Mercosur. Hasta el momento, la CAF ha aprobado financiamientos para 38 proyectos de integración que han sido señalados por las autoridades suramericanas como prioritarios para la región. Esto representa un poco más del 10% de la cartera de proyectos que se ha ido consolidando en el marco de IIRSA.

## Competitividad, productividad e inserción internacional

El Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) es una iniciativa de la CAF creada en 1999, que busca apoyar a los países de la región en consolidar una agenda de competitividad que permita dinamizar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En sus seis años de existencia, el PAC ha establecido firmes alianzas estratégicas con una red de actores vitales en la construcción de la competitividad regional, con miras a llevar a cabo proyectos piloto en las áreas de promoción y desarrollo de clusters, capacidad emprendedora y desarrollo de activos de conocimiento. Se han financiado más de 15 proyectos a asociaciones de empresarios y entidades de promoción de la competitividad, por un valor de 2 millones de dólares. Si bien el Programa se inició en los países de la región andina, actualmente se incluyen apoyos a otros países de la región.

El Programa de Apoyo a la Diversificación Comercial de América Latina fue creado este año 2005, con el objetivo de apoyar a los países de la región en la búsqueda de una mayor inserción de las economías locales en los mercados globales, basada en su transformación productiva. En este sentido, se ha iniciado el desarrollo tanto de trabajos de investigación como eventos, orientados a la discusión y análisis de las implicaciones de las diversas rutas de inserción internacional.

El Programa Kemmerer de Desarrollo e Integración de los Mercados Financieros, que inició sus operaciones en 1998, busca promover el desarrollo de los mercados financieros de la región. Sus actividades se han orientado a la financiación de iniciativas para la promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo, desarrollo de nuevos instrumentos financieros, desarrollo de la cultura bursátil, acceso de las pymes a formas novedosas de financiación, desarrollo de propuestas de homologación de legislación en la región andina y fortalecimiento de la capacidad de los entes de regulación y supervisión. Los principales beneficiarios del programa son empresas, asociaciones gremiales, entidades gubernamentales y bolsas de valores. El Programa cuenta con recursos cercanos a 1 millón de dólares para períodos de tres años.

El Programa de Apoyo a la Construcción de Capacidades Comerciales de la Región para la firma de los Tratados de Libre Comercio, fue creado en el 2004 con el objetivo de que la CAF acompañe a los

países andinos que negocian acuerdos de libre comercio con terceros países, principalmente en áreas relacionadas con propiedad intelectual, biodiversidad, actividades encaminadas a dar mayor conocimiento a las Pymes sobre las oportunidades de los acuerdos, y apoyar estudios para el mejoramiento fitosanitario, entre otros. Además se han aprovechado las rondas de negociación para realizar eventos sobre competitividad, alianzas empresariales y logística. Los recursos aportados en diferentes proyectos superan los 900.000 dólares.

En marzo de 2004 la CAF creó la Dirección de PYME y Microfinanzas, dentro de la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ambiental, con la misión de atender a los sectores con limitaciones en el acceso al capital, tales como la micro, la pequeña y la mediana empresa.

Mediante alianzas y asociaciones con entidades locales, la CAF financia a los sectores menos favorecidos de nuestras economías. Se atiende a la microempresa a través de una red de 32 instituciones microfinancieras en 9 países. Para fortalecer patrimonialmente a la PYME, la CAF invierte en fondos de inversión que a su vez invierten en el capital de pequeñas y medianas empresas innovadoras. Se han desarrollado alianzas con instituciones públicas y privadas para programas de co-financiamiento y co-garantías para la PYME. Así mismo, se están apoyando programas de internacionalización para que la PYME pueda competir en los mercados globalizados.

## Gobernabilidad, desarrollo humano y equidad

La primera acción en el ámbito de Gobernabilidad adelantada por la CAF, es el "Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política", el cual se inició en Bolivia en el año 2001, expandiéndose posteriormente a los demás países de la región andina. Su objetivo es apoyar la formación de una masa crítica a nivel institucional de líderes en gestión pública y dinámica política, así como fortalecer el desarrollo institucional de los países y promover en los otros actores sociales actitudes que faciliten la gobernabilidad del sistema a través de procesos de participación.

La CAF, conjuntamente con la Universidad George Washington se ha asociado con prestigiosas Universidades en los países andinos, para el diseño y desarrollo de tres módulos en gerencia política, gerencia técnica y financiera y gerencia social. Hasta el 2004 se han graduado un total de 1.600 alumnos, en los cinco países de la sub-región. La CAF destinó durante el mismo año un total de recursos superior a 550.000 dólares.

El Programa Municipios Eficientes y Transparentes fue creado en el año 2004, con el objetivo de proveer asistencia técnica y capacitación a los gobiernos locales, a fin de mejorar sus capacidades técnicas y administrativas en la provisión de servicios, mediante el uso del conocimiento que ha sido exitoso dentro de contextos socio-políticos semejantes. Es decir, aplicación de mejores prácticas en los temas de catastro y gobierno electrónico.

La iniciativa es llevada a cabo junto con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos (OEA) y es una forma novedosa de traer experiencias similares a los países andinos que servirán como guías catalizadoras de los procesos. Es así como se contribuye no sólo a acelerar el proceso de aprendizaje del país receptor, sino que se utiliza conocimiento que ha sido exitoso dentro de contextos sociopolíticos similares. En la segunda fase del Programa, se incorporó como socio institucional la Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo (AICD) y se incluyó como beneficiarios a los países de Centroamérica. La inversión total para la ejecución de la segunda fase es de aproximadamente 5,4 millones de dólares.

El Programa Liderazgo para la Transformación, fue concebido sobre el principio fundamental del equilibrio que debe existir entre los distintos sectores que conforman una nación: público, privado y sociedad civil. Con él se busca vencer limitaciones existentes, dar paso a nuevas generaciones y fortalecer la gobernabilidad democrática de los países, mediante la reivindicación de valores democráticos que se han ido desvaneciendo a través del paso del tiempo.

El objetivo del Programa es capacitar a líderes naturales – hombres y mujeres – en visión de país y valores cívico – democráticos, para que puedan ejercer su liderazgo con responsabilidad y conocimiento de la situación nacional, así como la promoción de un liderazgo que entienda la importancia de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, la responsabilidad social y la recuperación de la confianza en la gestión pública. Ejecutado a nivel andino en asocio con instituciones nacionales especializadas, se inició en Colombia en el año 2002, resultando al cierre de 2004 un total de 1.600 líderes capacitados en los tres países. El aporte de la CAF en la primera etapa del Programa fue superior a 660.000 dólares.

El Programa más reciente que adelanta la CAF en el marco de sus acciones de fortalecimiento de la gobernabilidad es el de "Herramientas Básicas para la Gobernabilidad y Construcción de Consensos", diseñado para potenciar y fortalecer las habilidades de los actores principales del acontecer nacional del sector público y de la sociedad civil.

El Programa es ejecutado por la firma consultora Cambridge International Consulting – CIC –, mediante la realización de talleres presenciales a participantes seleccionados bajo criterios democráticos y de representatividad. En los talleres se imparten modernas técnicas de negociación, comunicación estratégica, liderazgo y persuasión, y manejo de relaciones estratégicas. Durante el año 2004 se capacitaron 160 actores de nivel central y descentralizado del poder ejecutivo, legislativo, empresa privada, asociaciones campesinas e indígenas, trabajadores, medios de comunicación y partidos políticos en Bolivia y Perú. Para el año 2005, se ha dado inicio a una nueva fase en Bolivia y se extenderá a Colombia y Venezuela. La inversión de la CAF en este Programa de alcance regional es de 480.000 dólares para el periodo 2004- 2006.

Desde el año 2000, la CAF se trazó una estrategia de acercamiento a medios de comunicación de la región, a través de la participación activa en seminarios, encuentros, talleres y simposios dirigidos a periodistas, editores y directores de medios de comunicación. Estas actividades buscan contribuir a la capacitación a periodistas, ofrecer actualización de conocimientos a los reporteros en las áreas de actuación de la CAF y generar un espacio para el debate y análisis de los temas de la agenda de la región, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernabilidad a través del ejercicio de un periodismo de mejor calidad.

A través del Programa de Capacitación y Actualización de Conocimientos para Medios de Comunicación y del Programa de Reflexión sobre los Grandes Temas del Periodismo en la región, a la fecha se han realizado 46 encuentros, con la participación de 1.246 profesionales del periodismo en 14 ciudades de 10 países del continente.

La CAF actúa como soporte técnico y financiero de los países miembros, para el financiamiento de proyectos de inversión orientados a más y mejor educación en todos sus niveles. Actualmente en etapa de diseño, se estudian proyectos destinados a la expansión de la educación inicial en Venezuela, la transformación de la educación técnica y tecnológica en Colombia, y la mejora de las condiciones materiales del servicio educativo en Bogotá y Medellín.

Así mismo, desde el año 2002, la CAF desarrolla en colaboración con otras instituciones, bajo el formato de cooperación técnica no reembolsable, la Agenda Andina por la Educación, con el propósito de reivindicar y fortalecer el espacio de la educación en la agenda política y en la opinión pública.

En este mismo sentido, la CAF se apresta a formalizar la administración y gestión del Fondo Educativo del MERCOSUR (FEM), con el objetivo de financiar programas y proyectos destinados a la integración de los países miembros del bloque sub-regional a través de la educación.

A través del Programa de Acción Social por la Música y del Programa de Cultura por el Deporte, ambos dirigidos a niños y jóvenes de ambos sexos en los diferentes países de la región andina, la CAF apoya al deporte con el fin de aprovechar su enorme potencial como herramienta preventiva y educativa de carácter integral y como instrumento de organización social y fomento comunitario.

En materia de formación musical, con el inicio en el año 2000 del Movimiento Andino Musical MAM, orientado al rescate social y al fortalecimiento de la cultura ciudadana, se contribuye con la música a la formación integral del ser humano, que exalta los valores más nobles del individuo e incide en el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, en una mayor y mejor articulación de tejido social, participación y solidaridad. El movimiento se constituye en una cadena musical al consolidar procesos de capacitación de comunidades docentes, juveniles e infantiles en las áreas de la interpretación instrumental, dirección de orquesta, grupos de canto y lutería.

Por su parte, la diversidad cultural, está presente de manera explícita en la mayoría de los proyectos de gestión comunitaria, productiva y de servicios públicos, que son desarrollados por la CAF en alianza con las comunidades organizadas, ONG y otros actores relevantes en la acción local y regional, dirigidos a la organización de las comunidades campesinas e indígenas, la construcción participativa de las agendas y portafolios de proyectos a escala local, el mejoramiento de la cultura productiva y la generación de capacidades en aspectos como salud, educación, ahorro y cultura de inversión comunitarios.

Así mismo, a través de la línea de acción estratégica orientada al reconocimiento del patrimonio y la cultura local, la CAF apoya con una visión integral, la activación del patrimonio como herramienta de lucha contra la pobreza, identificando oportunidades que permitan transformar dicha herencia en instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de valores de identidad cultural y autoestima, así como a generar opciones de desarrollo económico alternativo, que permitan a las comunidades mejorar su calidad de vida a partir de la generación de empleo y de riqueza, mediante la capacitación en oficios básicos.

## Agenda ambiental sostenible

El Programa Latinoamericano del Carbono (PLAC) de la CAF fue creado en 1999 con dos objetivos fundamentales: impulsar la incorporación de los países latinoamericanos y del Caribe al mercado de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), y además, permitir que los países mitiguen por medio de proyectos específicos los factores contribuyentes con el cambio climático. El MDL surge con la adopción del Protocolo de Kyoto, el cual busca que los países en desarrollo se vinculen con este tipo de mercado e incorporen aspectos de desarrollo sostenible como criterio básico de selección de los proyectos elegibles.

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, la CAF también ha abierto la posibilidad de trabajar con proyectos de energía renovable y eficiencia energética, con o sin componente MDL. Actualmente se evalúan modalidades de apoyo financiero complementarios al MDL, para proyectos que califiquen. Estas modalidades incluirían productos tradicionales y no tradicionales de financiamiento.

En la actualidad, el PLAC está desarrollando proyectos de calidad en Centroamérica, la región andina, el Caribe, Brasil y el Cono Sur, con énfasis en los sectores de energía, industria y transporte. De esta manera, el PLAC continúa ejerciendo un papel pionero en este mercado emergente y es uno de los actores más activos en Latinoamérica y el Caribe.

Concebido a partir del 2001 como un proyecto de largo alcance, el Programa de Desarrollo Sostenible en Industrias e Instituciones Financieras, fue creado con el propósito de promover el desarrollo sostenible para el sector financiero, tomando en cuenta los riesgos que representa para la banca y otros organismos el desconocimiento en este tema, así como las oportunidades que ofrecen los nuevos mercados y los emergentes servicios ambientales. Durante el 2004, la CAF se encargó de apoyar la conformación del Grupo de Trabajo Latinoamericano para la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y presidir la Secretaría Técnica del mismo.

El Programa de Biodiversidad de la CAF (BioCAF), iniciado en 2002, tiene como objetivo principal apoyar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos, mediante prácticas ambientales económicamente sostenibles y socialmente viables, estableciendo para ello tres áreas principales de trabajo: apoyo a

negociadores internacionales, desarrollo de mercados de la biodiversidad y los recursos genéticos, y promoción de iniciativas de conservación de ecosistemas en operaciones de la CAF.

En un primer momento, BioCAF identificó la relación directa que existe entre los temas comerciales, ambientales y de biodiversidad a nivel mundial. A fin de aprovechar la oportunidad de inversión que brinda el sector biocomercio, se hizo necesario contribuir a la consolidación de posiciones comunes dentro de la región, en foros internacionales donde se puedan potenciar los beneficios de invertir en el sector biocomercio. Es por ello que BioCAF con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina, promueve y organiza talleres de negociadores para representantes de los países andinos, en temas como propiedad intelectual, acceso a recursos genéticos, protección del conocimiento tradicional y folklore, y la distribución justa y equitativa de beneficios.

Dada la gran amenaza que existe en contra de la biodiversidad, la CAF a través de su programa BioCAF, ha considerado fundamental asignar valor agregado al uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos. Por ello, en el área de biocomercio y biotecnología, BioCAF participa en la organización de foros de inversionistas a nivel latinoamericano, con socios estratégicos como el World Resources Institute y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Actualmente, BioCAF impulsa el Proyecto "Facilitación de Financiamiento para Negocios Basados en la Biodiversidad y Apoyo a Actividades de Desarrollo de Mercado en la Región Andina", en conjunto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Este Proyecto buscará identificar las principales barreras de regulación y des-incentivos que enfrenta el biocomercio en la región andina, nichos de inversión y contribuirá con el diseño de mecanismos de financiamiento de bionegocios y la atención de necesidades de capacitación de estos empresarios. En esta área, BioCAF participa igualmente en la difusión y entendimiento del tema mediante publicaciones (e.g. "Biocomercio en la Subregión Andina: Oportunidades para el Desarrollo" y "Biotecnología para el Uso Sostenible de la Biodiversidad; Capacidades Locales y Mercados Potenciales").

El Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA), fue creado a inicios de la década de los noventa con financiamiento de la CAF y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con los objetivos de: apoyar el reconocimiento de territorios indígenas y colaborar a los pueblos indígenas

para que puedan afianzar sus conocimientos sobre los recursos naturales y la protección de los mismos; facilitar la ejecución de proyectos de fortalecimiento cultural, iniciativas económicas y comerciales, y necesidades de capacitación y asesoría; promover acciones transversales de intercambio de experiencias y conocimientos, especialmente de emprendimientos exitosos que puedan ser replicados o estimular a otras comunidades y pueblos indígenas a mejorar sus posibilidades de ingreso e inserción en el mercado; y, buscar co-financiación entre donantes para los proyectos que identifica.

En sus dos primeras fases, PRAIA ha invertido un total de 3.6 millones de dólares en recursos financieros y ha tenido una relación directa e indirecta con más de 95 pueblos indígenas. La fase III que cuenta con una donación del FIDA de 800.000 dólares y una cooperación técnica de la CAF por 200.000, facilitará una mayor valoración de los conocimientos, cultura y aportes que estos pueblos realizan en términos sociales, medioambientales y económicos.

El Programa Regional Andino de Prevención y Mitigación de Riesgo de Desastres PREANDINO instrumentado a partir del 2000, es la respuesta de la CAF al mandato recibido del XI Consejo Presidencial Andino, para gestionar la cooperación necesaria para fortalecer y desarrollar normas e instituciones orientadas a la prevención de riesgos de desastres de los países andinos y para la ejecución de proyectos regionales prioritarios.

Los países andinos con el apoyo del PREANDINO avanzan en los procesos contemplados en el modelo de gestión social para la prevención y reducción de riesgo de desastres, donde la estrategia se sustenta en lograr marcos institucionales adecuados y propiciadores para la gestión de riesgos, la generación y aplicación del conocimiento y la formación de una amplia cultura nacional en estos temas, para la internalización de la prevención hacia la efectiva reducción de vulnerabilidades presentes o previsibles en los procesos de desarrollo, y por tanto, en las tendencias de reducción de desastres en las sociedades expuestas a diferentes tipos de peligros.

El Programa participó en el Comité Organizador de la Tercera Cumbre en Québec, trabaja en coordinación directa con la Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos de Desastres (EIRD) y mantiene sinergias con organizaciones regionales e internacionales para el soporte de los procesos que en este sentido adelantan los países, entre ellas OEA, OPS, OMS, BID, FAO, PNUD y la Cruz Roja Internacional.

# Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)



**E**l BCIE es el organismo financiero multilateral de los países de Centroamérica, y forma parte de los organismos multilaterales y subregionales que apoyan al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC). Entre las actividades recientes llevadas a cabo por el BCIE se destacan el replanteamiento de la intención y dirección estratégica institucional del Banco, así como el re-alineamiento de la estructura organizacional para imprimirle a la Institución mayor relevancia, solidez, eficiencia y permanencia en la región centroamericana.

Durante el ejercicio 2004 se alcanzaron cifras sobresalientes de operaciones. Las aprobaciones de préstamos durante el ejercicio alcanzaron 763.3 millones de dólares, mientras que los desembolsos fueron de 1,119.5 millones de dólares, convirtiendo al BCIE en la principal fuente multilateral de recursos externos de la región. Así mismo, el Reino de España se convirtió en el quinto socio extrarregional del BCIE diversificando la base accionarial y fortaleciendo su capital con la incorporación de su primer socio AAA.

Al mismo tiempo, se emprendieron acciones para ampliar el mercado y diversificar su cartera. Para tal efecto, la Asamblea de Gobernadores aprobó a finales de 2004 las solicitudes que en su momento hicieran República Dominicana, Argentina y Colombia para convertirse en países beneficiarios no fundadores de la Institución. También, en estos momentos se avanza en la incorporación de Panamá y Belice como miembros del BCIE.

Con el fin de fortalecer el liderazgo institucional y su capacidad de fomentar el desarrollo de Centroamérica, el BCIE definió su Estrategia Global 2004-2009. Para ello, se implementó un proceso de formulación intensamente participativo, involucrando al Directorio y al cuerpo gerencial.

Como resultado, se definieron tres ejes prioritarios de acción: Alivio a la Pobreza, Integración Regional y la inserción competitiva de los países centroamericanos en la economía global. En estas tres áreas se contemplan 13 objetivos de largo plazo, así como un conjunto de áreas de focalización e iniciativas estratégicas con su correspondiente priorización para cada año. Complementariamente, se establecieron objetivos para las perspectivas funcionales del Banco, como son las de finanzas y cartera, procesos y estructura, tecnología y recursos humanos. De igual forma, se definieron indicadores para la gestión estratégica durante el lapso 2004-2009. Durante dicho período el BCIE tiene previsto canalizar 7,500 millones de dólares adicionales a sus países miembros.

La visión que inspira esta estrategia consiste en construir y consolidar al BCIE al 2009 como un banco claramente focalizado, reconocido por su alto impacto y liderazgo en los tres ejes indicados, así como en un banco innovador y ágil basado en las relaciones y la calidad del servicio al cliente, dialogando en forma permanente con los grupos de interés.

## Financiamiento para el desarrollo

Para apoyar, consolidar y fortalecer la cooperación entre donantes bilaterales, el BCIE ha sido un miembro activo del grupo de países y cooperantes internacionales de Honduras y Nicaragua llamados G-17, y de sus Grupos Consultivos respectivamente, los cuales tienen por objetivo brindar seguimiento a los acuerdos del Grupo Consultivo de Estocolmo.

En otro orden de ideas, el Banco ha reforzado su relación con otros multilaterales tales como el BID, para aunar esfuerzos y encontrar soluciones conjuntas para el financiamiento en Centroamérica.

Así mismo, el BCIE ha redoblado sus esfuerzos para la consecución de recursos concesionales para los dos países beneficiarios de la Iniciativa PPME en la región, las Repúblicas de Honduras y Nicaragua. También ha incrementado su aporte al Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS) para la financiación en términos más favorables para la región.

En los últimos cuatro años el BCIE ha contribuido con 4,000 millones de dólares hacia programas y proyectos prioritarios de sus países beneficiarios. Su financiamiento se ha orientado un 60% al sector público y un 40% al sector privado, en los siguientes sectores: transporte vial, infraestructura, energía, telecomunicaciones, vivienda y mejoramiento urbano, agroindustria, manufactura, turismo, educación, acueductos y alcantarillado, salud, desarrollo rural y urbano integrado, y puertos.

Con respecto a los mercados de capital, el BCIE, en asociación con la Bolsa de Valores de Centroamérica y del Caribe (BOLCEN) y las Superintendencias de Valores, está trabajando para impulsar la integración de los mercados de capitales. En particular, el Banco realiza acciones en los siguientes ejes: marco regulatorio, formación y capacitación, negocios, infraestructura de liquidación, compensación y custodia regional, en concordancia con la estrategia definida.

Con el fin de promover la estandarización, armonización e integración de los procesos de supervisión en el área y fortalecer los ámbitos prudenciales, normativos y contables, el BCIE lleva a cabo

un Programa para el Fortalecimiento de la Supervisión Bancaria Centroamericana. Como resultado de este Programa, en 2004, el Programa entregó a los cinco entes reguladores de Centroamérica una propuesta para lograr una nomenclatura uniforme denominado Manual Único de Cuentas. El BCIE se ha comprometido a continuar apoyando en la consolidación de las normas de Basilea I y la introducción de las normas de Basilea II.

En adición, el BCIE está llevando a cabo un Proyecto Regional de Sistemas de Pagos en colaboración con la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano, a fin de diseñar mecanismos eficientes y seguros de circulación de la liquidez y establecer esquemas de monitoreo y gestión del riesgo sistémico a escala regional. Este proyecto es esencial para el desarrollo del mercado financiero regional en general y del mercado de valores en particular.

Por último, el BCIE ha unido esfuerzos con la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), a través de la suscripción de un convenio de cooperación técnica, para mejorar la eficiencia en la prevención y control del lavado de activos de los diferentes agentes públicos y privados de la región.

## Reducción de la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

El PPME, como institución de desarrollo multilateral, participó en la Iniciativa HIPC Ampliada orientada a reducir la carga de la deuda externa de los países elegibles - entre ellos dos de sus países miembros, Nicaragua y Honduras - a niveles sostenibles, como base para la reducción de la pobreza y un sano desarrollo económico.

La cuota de alivio asignada al BCIE dentro de la Iniciativa PPME Ampliada ascendió a 512 millones de dólares en términos de Valor Presente Neto (VPN), correspondiendo 73 millones a Honduras y 439 millones a Nicaragua. El BCIE otorgó con recursos propios de la Institución alivio por 228.5 millones de dólares (VPN) equivalentes a 45% del total de la cuota y obtuvo un importante apoyo de la comunidad cooperante internacional para el resto del alivio por 283.5 millones (VPN), específicamente de Estados Unidos, España, la Unión Europea, Canadá, Noruega, los Países Bajos, Suecia, Alemania, Finlandia, Corea y Suiza.

Cabe destacar que el BCIE fue el primer banco multilateral en otorgar alivio de deuda interino a las Repúblicas de Honduras y Nicaragua en el marco de la Iniciativa PPME.

Con el apoyo de la comunidad cooperante internacional, el BCIE logró completar exitosamente su cuota de alivio para Honduras y Nicaragua, preservando su integridad financiera y su capacidad para continuar apoyando a la región centroamericana.

En apoyo a sus estrategias de reducción de pobreza, en octubre de 2003, durante la reunión del Grupo Consultivo el BCIE se comprometió a destinar financiamiento a la República de Nicaragua por un monto de 781.3 millones de dólares para el período 2003-2005, distribuidos de la siguiente forma: 63.2% para combate a la pobreza (incluye 435.3 millones de alivio de deuda); 20% para integración y 16.8% para inserción en la economía mundial.

De igual forma, en junio del 2004, el Banco definió sus lineamientos estratégicos y financiamiento previsto para la República de Honduras en el período 2004-2006 en el marco del Grupo Consultivo por un monto total de 730.8 millones de dólares, distribuidos de la siguiente forma: 31.8% para combate a la pobreza (incluye 111.9 millones de alivio de deuda); 41% para integración y 27.2% para inserción en la economía global.

En el mismo orden de ideas, el BCIE ha apoyado las gestiones de Honduras y Nicaragua para acceder a los recursos de la Cuenta Reto del Milenio. Así, otorgó una cooperación técnica de 250,000 dólares para la definición del proceso de elaboración de sus propuestas, que los condujeron a ser elegibles para recibir la asistencia que proveerá la denominada Iniciativa Cuenta Reto del Milenio de los Estados Unidos de América. El apoyo del Banco contribuyó a que la propuesta de Honduras se aprobara en junio de 2005 por 215 millones de dólares para destinarlos a la reducción de la pobreza y la propuesta de Nicaragua se aprobara en julio de 2005 por 175 millones.

## Superación de la pobreza, el hambre y la desigualdad social

En 1999 el BCIE creó el Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS), como ventanilla especial para financiar en términos concesionales programas y proyectos que se enmarquen dentro de los esfuerzos para el combate a la pobreza en la región. Mediante el FETS, el BCIE busca apoyar las prioridades establecidas por los países de la región y focalizar los recursos de distintas fuentes en el desarrollo de programas para la población desprotegida, que según las estadísticas oficiales esté viviendo en pobreza o pobreza extrema.

Los objetivos del FETS son: i) contribuir a incrementar la calidad de vida de la población meta; ii) apoyar el aumento de la competitividad; iii) contribuir a revertir la degradación del medio ambiente y de los recursos naturales; y iv) promover la participación de los beneficiarios y de la sociedad civil.

Los sectores prioritarios de atención del FETS son: salud, educación, vivienda y mejoramiento urbano, desarrollo sostenible, desarrollo municipal y el sector productivo.

El FETS ha otorgado préstamos concesionales por un total de 96 millones de dólares a Honduras y Nicaragua para distintos programas y proyectos incluidos en su estrategia de reducción de pobreza. Dichos préstamos han permitido la ejecución de programas y proyectos por un monto total de alrededor de 400 millones de dólares.

Así mismo, el BCIE ha aprobado créditos en el 2004 para educación, servicios sociales, infraestructura municipal y microempresas en Guatemala, El Salvador y Costa Rica, en el marco de su apoyo a la reducción de la pobreza en la región.

Por otro lado el BCIE, con recursos de la Unión Europea, está llevando a cabo el Programa de Desarrollo de las Zonas Fronterizas en América Central, por aproximadamente 50 millones de dólares, destinados al alivio de la pobreza en los municipios fronterizos y al manejo de las cuencas hidrográficas compartidas.

Una vía más, es importante destacar la participación del BCIE en el Grupo G-17 y el Grupo Consultivo de gobiernos y organismos internacionales, que persigue en Honduras y Nicaragua, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante la supervisión del proceso electoral y el seguimiento de los planes nacionales y la implementación de la Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP).

Finalmente, cabe agregar que las operaciones del Banco en el eje de pobreza se ven fortalecidas por las iniciativas que se llevan adelante en los otros dos ejes, globalización e integración, ya que la política principal del Banco para el combate de la pobreza radica en la generación de empleo por medio de la atención de proyectos en los sectores productivos y de infraestructura.

## Participación del sector privado

El BCIE está consciente del papel del sector privado como un motor esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo formal, por lo cual otorga financiamiento a dicho sector a través de una red de intermediarios financieros y bajo la modalidad de

cofinanciamiento, y representa actualmente un 40% de su cartera de préstamos.

La micro, pequeña y mediana empresa centroamericana (MIPYME) ha sido parte de la estrategia del BCIE desde 1985. Desde ese momento el Banco ha ido incrementando sus esfuerzos para el fortalecimiento del sector al facilitar el acceso a líneas de crédito a través de instituciones financieras intermediarias (IFI). El apoyo del BCIE al sector se ha llevado a cabo por medio de varios programas, alimentados con fondos propios y de diversos cooperantes, entre ellos el Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo de la República de Taiwán (Taiwán ICDF), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), etc., a través de los años. Estos recursos son transferidos a los diferentes tipos de empresas a través de instituciones financieras no bancarias (IFNB) e instituciones financieras intermediarias (IFIs, que incluyen financieras).

Durante los últimos cinco años terminados al 30 de junio de 2005, se han canalizado más de 371,6 millones de dólares de recursos al sector a través de estas IFNB e IFIs del BCIE. Esta red consta de 143 instituciones, divididas entre bancos (51 privados y 8 públicos), financieras (18) e instituciones no bancarias (IFNB, 66).

La Estrategia Global del BCIE 2004-2009 se ha propuesto dar un mayor impulso al apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, como instrumento para dar respuesta a los ejes fundamentales planteados en la Estrategia Global al ser un vehículo canalizador de recursos hacia las poblaciones pobres de Centroamérica.

Como resultado de esto, el BCIE ha adoptado una Estrategia de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que tiene como objetivo apoyar el desarrollo sostenible de estas y del sistema financiero que la atiende, con el fin de contribuir a la generación de empleo y al combate a la pobreza.

La Estrategia de Apoyo tiene tres objetivos específicos:

1. Facilitar el acceso de la MIPYME a los servicios financieros.
2. Fortalecer el desarrollo del sector financiero que atiende a la MIPYME.
3. Contribuir al desarrollo empresarial, crecimiento y productividad de la MIPYME.

# Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)



Las Declaraciones y Planes de Acción emanados de las Cumbres de las Américas de Québec y de Nuevo León establecieron ambiciosos programas de desarrollo político, social y económico para las Américas y la subregión del Caribe. El punto central de los programas está claramente establecido en la Declaración de Nuevo León: “el logro de tres objetivos estrechamente vinculados e interdependientes: crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, desarrollo social y gobernabilidad democrática”. Aunque estos objetivos han sido a su vez desglosados en una serie de detallados objetivos derivados, con particular atención a los procesos mediante los cuales éstos deben ser logrados, dada la importancia del tema de gobernabilidad democrática no se perdió el enfoque global estos objetivos interrelacionados de gran alcance.

Para el Banco de Desarrollo del Caribe existe una estrecha coincidencia entre estos objetivos globales y los del acuerdo que estableció el Banco en 1970, y este enfoque común se ha intensificado en el último decenio, tanto en lo que refiere a los cambios y matices operativos dentro del Banco efectuados en respuesta a los cambios en el entorno de desarrollo internacional y por las necesidades puntuales de los países miembros prestatarios del BDC, como en lo que respecta a una mayor receptividad de los objetivos de las Cumbres a las necesidades de desarrollo de la región. Los objetivos derivados y procesos en la agenda de las Cumbres se han reflejado de manera significativa en las operaciones y prácticas del BDC, revelando, por una parte, la mayor integración económica, social y política de las Américas y, por otra, los objetivos comunes y las aspiraciones y metas compartidas de los pueblos del Caribe y de las Américas, así como su creciente capacidad y voluntad de articular estas metas y aspiraciones.

El interés principal del Banco ha sido y continúa siendo la promoción del desarrollo y el crecimiento económico sostenido en los países miembros prestatarios. Dedicó especial atención a la cooperación y coordinación de las actividades entre países, teniendo en cuenta que otro de sus mandatos es fomentar la integración regional entre sus miembros. Al mismo tiempo, el Banco se ha preocupado no solo de lo que hace en la práctica sino también de los efectos obtenidos con la forma de ejecución de sus mandatos. En especial, el BDC presta cada vez más atención a los requisitos para el desarrollo humano y a las consecuencias del crecimiento económico y el desarrollo social. Esto se debe a que se ha percibido que el desarrollo se trata, en forma esencial y exclusiva, del mejoramiento sostenido de la vida de las personas y, asimismo, de la creación de entornos que les permitan desarrollar plenamente su potencial, no solo eliminando las barreras a la libertad sino también estableciendo disposiciones que faciliten la plena

participación de los individuos en la estructuración y los procesos de su propio desarrollo. Como resultado, se ha registrado un creciente interés en el aumento de puestos de trabajo, el incremento de los ingresos personales, el fomento de la pequeña y mediana empresa, el mejoramiento y la expansión de la educación y de las oportunidades y medios de capacitación, la mejora de procedimientos para la prestación de servicios de salud, la conservación ambiental y la gestión de riesgo de desastres naturales –teniendo en cuenta particularmente la fragilidad de las pequeñas islas que dependen en gran parte del turismo–, la atención a los grupos vulnerables de la sociedad, particularmente las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo y, como objetivo primordial, la reducción y eliminación de la pobreza, tanto mediante la dotación de infraestructura y locales para mejorar la calidad de los servicios sociales y de asistencia, como a través de la selección y el diseño de proyectos de inversión para poder maximizar sus efectos en la reducción de la pobreza.

En tiempos recientes, y comenzando con el período inmediatamente posterior a la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago, el BDC ha emprendido un programa de reorganización interna a efectos de mejorar su eficacia y eficiencia en la prestación de servicios a los países miembros prestatarios. Este programa se ha ido intensificando con el tiempo e incluye la adopción, en todos los aspectos de las operaciones internas, de un proceso permanente de gestión basada en resultados. Esto ha permitido al Banco ajustar su enfoque para incluir los elementos especialmente enfatizados en las Cumbres de Quebec y Monterrey, y adoptar las metas para el desarrollo y reducción de la pobreza contenidas en los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, así como atender las diferentes y variadas necesidades de los miembros prestatarios de la subregión.

Esta orientación del BDC está de acuerdo con el enfoque general de los otros bancos de fomento multilaterales en cuanto a una gestión hacia resultados de desarrollo, aplicables no sólo a las operaciones de cada institución sino también a la creciente necesidad de coordinar criterios para el logro de objetivos cada vez más convergentes.

Las operaciones actuales del BDC están dirigidas a cinco objetivos estratégicos:

- (i) promover el crecimiento económico sostenible;
- (ii) promover buena gobernabilidad;
- (iii) fomentar el desarrollo social inclusivo;
- (iv) fomentar la cooperación regional y la integración para el desarrollo; y

- (v) mejorar la eficacia, eficiencia y receptividad institucional.

Estos objetivos estratégicos han sido desarrollados por la necesidad de una transformación económica y social importante en la economía y la sociedad de los países del Caribe congruente con la independencia política y con la liberalización económica global actual, que ha sido acompañada por el desmantelamiento de las relaciones comerciales preferenciales que habían sido una característica importante del período colonial, contribuyendo en forma considerable a los ingresos subregionales. Este desmantelamiento ha causado y está causando actualmente un importante trastorno económico que contribuye a crear inseguridad sobre el futuro.

Generalmente, el muy pequeño tamaño y la orientación productiva de las economías del Caribe han exigido medidas específicas de las autoridades gubernamentales para reestructurar y transformar el esquema de operaciones económicas y desarrollar un potencial significativo de crecimiento y desarrollo sostenible. La apertura e integración de las economías al entorno mundial nunca fueron dificultades: los coeficientes comercio/PBI por encima del 100% han sido una característica frecuente en la vida económica del Caribe, y es probable que estos coeficientes crezcan y no se contraigan a medida que las economías se integran más plenamente al sistema global. Las dificultades reales se relacionan con la naturaleza de esa integración, con la flexibilidad y la capacidad competitiva de las operaciones económicas y con la capacidad de los esquemas de operación actuales para lograr un crecimiento sostenido, en el correr del tiempo, de los ingresos per cápita a nivel nacional. También se relacionan con la capacidad de respuesta de las estructuras y operaciones económicas y sociales al ritmo cada vez más acelerado del cambio en el contexto internacional. El BDC ha estado tratando de ofrecer intervenciones específicas acordes a fin de apoyar los esfuerzos de transformación nacional y subregional.

Dadas las circunstancias, la transformación ha sido abordada desde diversas direcciones, y el BDC ha desempeñado un papel en todas ellas.

Desde un punto de vista crítico, y dados los compromisos asumidos en las Cumbres de las Américas, los gobiernos de los países del Caribe se han esforzado por abordar los objetivos de crecimiento económico y desarrollo con absoluta prioridad. Si se considera el promedio de ingresos en la región, los objetivos de crecimiento del ingreso han sido vistos por algunos líderes como un requisito previo del progreso sostenido para lograr los otros objetivos. Los esfuerzos a este respecto incluyen la liberalización del comercio y la econo-

mía en concordancia con la tendencia global y una intensificación del esfuerzo de integración regional. El esfuerzo de liberalización del comercio ha sido apoyado por la creación y mantenimiento del Mecanismo Regional de Negociación del Caribe (MRNC – que incluye también a la República Dominicana y Haití), con importantes contribuciones financieras del BDC, que ha seguido articulando una posición caribeña y participando, en representación de los países del Caribe, en las negociaciones de comercio en la OMC, el ALCA y en el ámbito de Canadá-Caribe y Caribe-Unión Europea.

Asimismo, ha habido un importante esfuerzo en el intento de enfocar la atención de los socios de desarrollo tradicionales de la subregión en los asuntos críticos que deben ser encarados si se lleva a cabo la transformación estructural requerida. Un aspecto importante de este esfuerzo ha sido la reubicación de las oficinas centrales del grupo consultor sobre desarrollo del Caribe (Grupo de Cooperación al Desarrollo Económico del Caribe) desde su sede en el Banco Mundial en Washington, en Barbados, con un nuevo nombre y un nuevo enfoque: el Foro para Desarrollo del Caribe. Este Foro, que celebró su reunión inaugural en mayo de 2005, reunió un amplio espectro de lo más representativo entre los socios de desarrollo internacional y líderes políticos del Caribe, tecnócratas y representantes de la sociedad civil, en un diálogo sobre los urgentes desafíos para el desarrollo que enfrenta la subregión, y sobre los métodos a utilizar. Los desafíos que se identificaron reflejaban los objetivos establecidos en la Declaración de Nuevo León.

Un objetivo primordial del diálogo es coordinar la intervención de los socios de desarrollo, de modo de utilizar la oferta de recursos disponible de manera tal que se note una diferencia discernible y sostenida en las necesidades de la subregión y la vida de la población.

Un tema importante destacado en el Foro fue la importancia de asociaciones y coordinación de actividades al abordar los desafíos del desarrollo, y éste ha sido un aspecto importante en el método utilizado por el BDC para promover el desarrollo en el Caribe. Debido a su tamaño reducido, el Banco ha tratado de utilizar al máximo su conocimiento de la subregión y su capacidad para emprender proyectos relativamente pequeños para facilitar la intervención de socios de desarrollo e instituciones más grandes, y a lo largo de los años este planteamiento ha obtenido el apoyo tanto de instituciones de financiamiento como de países que han recibido asistencia. A modo de ejemplo, el Gobierno de Canadá ha dado realce especial a la actual fase de donaciones del Fondo Fiduciario para Necesidades Básicas del BDC, reconociendo la eficacia de las operaciones anteriores. Asimismo, se ha desarrollado una relación sólida con el Banco

Interamericano de Desarrollo, que ha avanzado sustancialmente en su relación con el BDC como intermediario en el financiamiento necesario para el desarrollo de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental.

Después del establecimiento del Banco, las intervenciones de los países se habían dirigido con gran intensidad hacia la expansión y desarrollo de obras de infraestructura como apoyo a la expansión de la producción. En este aspecto las operaciones del BDC han continuado, aunque su importancia ha decrecido en términos relativos. Sin embargo, y dadas las diferencias en tamaño, distribución de la población y requerimientos físicos entre los países miembros prestatarios, el desarrollo y la expansión de la infraestructura física continúan siendo aspectos importantes de los empeños de algunos países para aumentar su producción, incrementar el empleo y los ingresos y reducir la pobreza.

El cambio importante ha significado una mayor atención al desarrollo de la capacidad individual e institucional. En el ámbito institucional, la responsabilidad de la gestión e implementación de los proyectos recae cada vez más en los patrocinadores de los proyectos en los países, mientras que el Banco ha suministrado en estos años considerable capacitación para la evaluación y gestión de los proyectos, la programación de inversión del sector público y en la gestión general de las finanzas públicas. La programación de la inversión pública es actualmente una actividad exclusivamente nacional. Asimismo, a los países les resulta cada vez más provechosa la asistencia técnica financiada por el BDC para planear las intervenciones de amplio espectro o para dedicarse a temas de desempeño específicos en casos en que el personal de planta no contaba con los conocimientos técnicos requeridos. Estas operaciones han logrado una estrecha relación de trabajo entre el personal del Banco y los ejecutivos del país, lo que ha facilitado un flujo recíproco de información, beneficiando a los miembros del Banco. Al mismo tiempo, el personal ha obtenido una nueva percepción de los objetivos del país y de los procesos económicos y sociales, lo que ha mejorado la capacidad individual y ha ajustado el enfoque de la institución en los temas de desarrollo críticos tal como los percibe la población de los países.

En sus empeños para promover el crecimiento y reducir la pobreza, el BDC ha prestado particular atención a la capacidad individual de identificar y aprovechar las oportunidades económicas. Esto ha sido en parte como reconocimiento de los considerables requisitos de flexibilidad empresarial para las operaciones de producción futuras, particularmente en las áreas que poseen un nivel más alto de valor

agregado, y también debido a la expectativa de que la producción del Caribe, aparte de la producción de minerales, probablemente se orientará cada vez más hacia los servicios y se concentrará en los nichos de mercado. Los mecanismos principales han incluido el financiamiento de obras de infraestructura para escuelas y el fortalecimiento de la capacidad institucional de los ministerios de educación, en particular en lo que se relaciona con la capacidad para desarrollar planes de estudio; instalaciones y programas para capacitación técnica y formación profesional; transacciones financieras con las autoridades del país para el otorgamiento de préstamos a estudiantes a nivel terciario, ya sea para capacitación en el país o en el extranjero; el desarrollo y mantenimiento de servicios de consultoría técnica empresariales, lo que permite continuar ofreciendo conocimientos técnicos empresariales a corto plazo, a disposición de pequeñas empresas que enfrentan dificultades en la producción o en el proceso empresarial y a un costo mínimo para los beneficiarios; y por último los propios programas de capacitación del BDC para personas provenientes de los países miembros prestatarios, en varios aspectos de la administración del sector público y gestión de proyectos.

Un aspecto importante del esfuerzo por impulsar el desarrollo ha sido el reconocimiento entre los países miembros prestatarios del BDC de que, dado su reducido tamaño individual, junto a requisitos cada vez más exigentes que se imponen a los Estados modernos para la gestión y participación internacional, sería imposible mantener una participación plena y efectiva en el ámbito global si actuaran como simples entidades individuales. Esto ha llevado a emprender un esfuerzo considerable ya en curso para integrar las economías de los países del Caribe de habla inglesa, que actualmente ha sido ampliado para incluir a Suriname y Haití, a los cuales se les ha ofrecido ingresar como miembros del BDC. El BDC ha estado respaldando el esfuerzo de integración, estimulando la coordinación mediante el diálogo político con los países, la identificación y el liderazgo de proyectos y enfoques regionales dirigidos a necesidades de desarrollo en la región (por ejemplo, el desarrollo y administración de sistemas tributarios), propuestas para establecer instituciones regionales que permitan la estabilización fiscal y la transformación económica, y mediante el financiamiento de consultorías para identificar "los próximos pasos" en el proceso de integración. Este esfuerzo hacia la integración, con sus desafíos multinacionales tradicionales para formular un nuevo concepto de soberanía y financiar un nivel adicional de administración política, ha dado lugar a nuevos desafíos nacionales para coordinar la gestión social y económica y los procesos de gobernabilidad en los países, armonizar los requisitos

y procedimientos legales y administrativos y facilitar la fusión e integración de culturas.

La importancia decisiva de estos desafíos, junto a las deficiencias en la gestión económica y fiscal de muchos países de la subregión, que han tenido como resultado tasas de crecimiento más bajas y una mayor incidencia de la pobreza de lo que podría haber sido en otras circunstancias, estimuló en el BDC el desarrollo de una estrategia para promover la gobernabilidad en la subregión, incluyendo en el contexto de "gobernabilidad" la capacidad de dirigir en forma eficaz. Entre los elementos importantes de la estrategia figuran la divulgación de información, la transparencia, la responsabilidad pública, la capacitación, el comportamiento conforme a las normas, la inclusión, la participación y la gestión basada en resultados. Cabría esperar que, del debate sobre las prácticas de buen gobierno, surgiera un cuestionamiento público de las distribuciones de los activos económicos y sociales, que no reflejan claramente las contribuciones económicas y sociales a la sociedad. Cuando se perciben desigualdades sustanciales, la expectativa sería que se tomaran medidas de política pública para promover, a través del crecimiento, de la prestación de capacitación y del ofrecimiento de oportunidades de negocios, una ampliación de la base de grupos de interesados. Esto adquiere particular importancia en los casos en que el legado histórico incluye visibles y perniciosos esquemas de distribución del ingreso, de la riqueza y del poder. Uno de los aspectos benéficos del enfoque de buen gobierno es que los mismos criterios que promueven la buena administración y gobernabilidad son precisamente aquellos que alientan el desarrollo de la estructura del capital social de amplia base que también fomenta la cohesión social. La estrategia es actualmente implementada en las operaciones de país del BDC.

La formulación de la estrategia de gobernabilidad ha seguido el desarrollo de la estrategia de reducción de la pobreza, dada la percepción en la subregión de que la reducción y eventual eliminación de la pobreza es el objetivo primordial del desarrollo. El resultado de estos enfoques estratégicos para el desarrollo del Caribe ha sido una orientación general del BDC hacia tres temas cruciales a tener en cuenta al formular las estrategias y al abordar las intervenciones de país:

- (i) impacto sobre la reducción de la pobreza;
- (ii) contribución al mejoramiento de la gobernabilidad; y
- (iii) contribución al realce de las aptitudes.

En las operaciones del BDC hay dos áreas adicionales que se han considerado y se consideran temas transversales:

- (i) conservación del medio ambiente; y
- (ii) reducción y gestión del riesgo de desastres naturales.

Estas dos áreas están estrechamente vinculadas debido a la importante incidencia que tiene el entorno físico sobre los medios de vida en los países del Caribe y debido a su fragilidad y vulnerabilidad ante la posibilidad de desastres naturales. Muy recientemente han aumentado las actividades del Banco, conjuntamente con las de las autoridades nacionales y los socios de desarrollo de la subregión, dirigidas a la preparación para casos de desastres naturales, así como a la gama de intervenciones para evitar que eventos relacionados con riesgos naturales se conviertan en desastres naturales.

Un aspecto de fundamental importancia del proceso de desarrollo, al cual se le brinda cada vez mayor atención tanto en los países de la subregión como en el BDC es, por un lado, el esfuerzo por mejorar la capacidad de la sociedad civil (definida en forma amplia para incluir el sector privado empresarial, los sindicatos y las diversas organizaciones comunitarias) para participar en los grandes temas nacionales y subregionales y, por otro, el esfuerzo para incentivar el diálogo con la sociedad civil e incorporarla formalmente a las estructuras que contribuyen a los procesos de reglamentación y gestión de la sociedad. En el BDC, parte del trabajo ha consistido en capacitar a individuos del sector público y privado en técnicas de investigación social participativas, en la creación y dirección de grupos de orientación y en la utilización de los resultados de la investigación social en la formulación de políticas públicas. En otro nivel, las organizaciones comunitarias juegan un papel preponderante en la selección y dirección de proyectos financiados por el programa Fondo Fiduciario para Necesidades Básicas. Y en otro nivel, ahora se consulta a los representantes de la sociedad civil desde las etapas de prediseño y prefactibilidad de los proyectos de inversión, y esas consultas constituyen un requisito formal para el análisis de impacto social, que es parte del análisis global de impacto ambiental requerido para

la evaluación del proyecto. Aún más, las consultas permanentes con los representantes de la sociedad civil constituyeron una parte importante de la preparación de la reunión inaugural del Foro para el Desarrollo del Caribe, y se han establecido gestiones formales para la realización de sesiones periódicas de consulta y orientación con la sociedad civil, en particular con los movimientos sindicales y con el sector empresarial privado.

En el ámbito nacional, actualmente se reúnen en forma periódica varios consejos económicos nacionales integrados por grupos laborales, empresariales, comunitarios y autoridades gubernamentales para compartir ideas sobre temas de desarrollo nacional. Si bien el nivel de influencia de estos consejos varía de un país a otro, el sólo hecho de su existencia y la capacidad de influencia de sus miembros en el comportamiento electoral han contribuido a ampliar el diálogo público sobre temas de su interés. El BDC ha participado en varias reuniones de estos consejos y es invitado con mayor frecuencia a dirigirse a reuniones de diversos grupos de la sociedad civil.

A medida que los procesos preparatorios de las Cumbres de las Américas se toman más integrales y participativos y cuentan con un mayor grado de participación de los interesados en América Latina y el Caribe, y a medida que las declaraciones y los planes de acción de las Cumbres son más focalizados y específicos, con requisitos de rendimiento más detallados y más claramente definidos, será cada vez más difícil para las instituciones pequeñas como el BDC cumplir tanto con las expectativas generadas, en cuanto a resultados y contenido, como con el proceso en sí, es decir, participar activamente en el marco conceptual de los programas de acción. No obstante, es evidente que el proceso mediante el cual se gestan los programas tiene al menos igual importancia que los programas en sí. Dada la continua escasez de recursos, será un gran desafío equilibrar la necesidad de proveer servicios fundamentales a las personas pobres con la necesidad de cubrir los costos de sus representantes mientras definen y negocian dichos servicios.

# Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA)



En la Cumbre de las Américas realizada en Québec los líderes de la región reconocieron la importancia de promover las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para mejorar el desarrollo social y económico, comprometiéndose así a reducir la brecha digital. El Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) fue anunciado como una contribución de Canadá a la Cumbre de Québec. El gobierno aportó veinte millones de dólares canadienses para la creación y puesta en marcha del Instituto. El ICA se encuentra alojado en el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) en Ottawa y en Montevideo. El ICA comenzó a funcionar en el año 2002.

El ICA desempeña un rol sustancial y significativo en América Latina y el Caribe (ALC) reuniendo a actores de diferentes sectores sociales con el fin de implementar redes estratégicas y desarrollar iniciativas de tecnologías innovadoras. El ICA ha recibido desde su creación aproximadamente 400 propuestas de proyectos y ha respondido a la región brindando apoyo a más de 60 iniciativas. El ICA cumple de este modo y a través de varios proyectos claves un papel fundamental en el desarrollo de ALC, facilitando la coordinación y la cooperación entre los países de la región.

A medida que se acerca la IV Cumbre de las Américas, un alto número de proyectos apoyados por el ICA comienzan a mostrar resultados tangibles y alentadores, recompensado de esta manera el esfuerzo realizado por los países de la región y el Instituto en demostrar el potencial que las TICs tienen para el desarrollo de la región. Algunos de estos proyectos se encuentran reseñados a continuación.

## Democracia

*Apoyo al desarrollo de gobierno electrónico en ALC* es un emprendimiento cooperativo entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el ICA. Mediante esta iniciativa se han llevado a cabo una serie de actividades en el área de gobierno electrónico, tales como: el desarrollo de un curso en línea que es ampliamente reconocido e impartido en toda la región; la realización de tres foros regionales en línea presentando las experiencias de Brasil, Chile y Canadá como países líderes en la materia; la realización de varios encuentros presenciales sobre gobierno electrónico; y el lanzamiento de un fondo regional para el intercambio de profesionales de gobierno electrónico entre los países de la región.

La *Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y El Caribe (Red GeALC)* es una iniciativa que reúne a más de 40 líderes provenientes de 18 países de la región. A partir de Julio de 2005 al red incorporó a líderes de gobierno electrónico de los países del Caribe. La Red tiene el objetivo de intercambiar conocimiento, experticia y soluciones en todos los temas relacionados con el gobierno electrónico, con el fin de facilitar la colaboración y el esfuerzo compartido entre los gobiernos de la región. En apoyo a la Red, el ICA y la OEA han desarrollado un portal interactivo y financian conjuntamente a un coordinador encargado de mantener la dinámica y la productividad de la Red. La iniciativa ha recibido el apoyo del BID para una segunda fase.

*@Campus México* es una plataforma de aprendizaje electrónico diseñada para el servicio público mexicano por la Secretaría de la Función Pública, con la experiencia aportada por la School of Public Service de Canadá y el apoyo del ICA. La iniciativa está en proceso de ser adoptada por otros países de la región.

*El Parlamento Virtual de las Américas* ayuda mediante el uso de las TICs a fortalecer el trabajo del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA). El ICA dio apoyo a los esfuerzos de conectividad del FIPA, trabajando con Bellanet Internacional y el Centro Parlamentario de Canadá en la creación del Parlamento Virtual. La finalidad de esta iniciativa es la de integrar a los participantes geográficamente dispersos para cooperar en asuntos del hemisferio, promover la participación parlamentaria en el Sistema Interamericano, y contribuir al diálogo interparlamentario en el tratamiento de las cuestiones relacionadas con la agenda hemisférica.

*Los Premios Latinoamericanos de Ciudades Digitales* tienen la finalidad de facilitar y colaborar con el proceso de transición de las municipalidades hacia la Sociedad del Conocimiento. El ICA creó y organizó estos premios en conjunto con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET). Los premios se encuentran ahora en su segunda edición, con Cisco Systems Inc. y la Corporación Microsoft como nuevos socios.

## Sociedad civil

*La Red de Telecentros en América Latina y el Caribe (TELELAC)* es una iniciativa de inclusión digital que promueve el uso de las TICs para el desarrollo local en toda la región a través de la Red Somos@Telecentros.

*La Comunidad Virtual Caribeña de TICs (CIVIC)*, por su sigla en inglés se ha convertido en el foro virtual permanente de los actores interesados en las TICs del Caribe para compartir información, sostener debates y vincular entre sí ideas e iniciativas. El ICA además ha patrocinado una serie de foros Web, talleres en línea y grupos virtuales de colaboración que utilizan las TICs para promover el diálogo y la colaboración sobre problemas específicos enfrentados por el hemisferio o sus subregiones.

## Igualdad de género

El programa *Modelo Regional para la Formación de Mujeres Rurales en Participación Ciudadana* busca utilizar las TICs para promover el empoderamiento de las mujeres rurales. Se busca de esta manera:

brindar las herramientas conceptuales y metodológicas para la inclusión del enfoque de género en políticas, programas y proyectos en las diferentes áreas vinculadas a la actividad rural; y el desarrollo de los instrumentos técnicos de gestión y seguimiento necesarios para mejorar la posición de las mujeres en su entorno.

## Pueblos indígenas

*TICs y Pueblos Nativos* se propone fortalecer los vínculos entre las poblaciones Mapuche de Argentina que habitan en zonas rurales y remotas y aquellos que han emigrado a los centros urbanos. Por medio de las TICs, la iniciativa busca promover la cohesión social y el intercambio de conocimiento, información y cultura entre estas comunidades separadas geográficamente. Se espera asimismo que el proyecto conduzca al desarrollo de iniciativas concretas de comercio electrónico que promoverán el desarrollo socio-económico local a través de las TICs.

*Enlace Quiché* es una iniciativa que apoya la creación de materiales educativos para la formación en el uso de las TICs de los integrantes de la Comunidad Quiché en Guatemala.

*Difundiendo la problemática Indígena* es un compendio de actividades y productos de comunicación desarrollados por el ICA con el fin de compartir los éxitos y las lecciones aprendidas en conectividad Indígena. De esta manera el ICA facilita y distribuye estudios coordina debates y ayuda a los líderes indígenas a participar en importantes eventos mundiales.

## Educación

La *Red Latinoamericana de Portales Educativos* tiene por objetivo promover el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación al servicio del mejoramiento de la calidad y equidad de la enseñanza, facilitando el libre intercambio y uso de los recursos digitales localizados en cada uno de los portales miembros. Gracias al apoyo del ICA la iniciativa fue lanzada en agosto de 2004 con palabras de elogio por parte de once Ministros de Educación de la región. Con una audiencia esperada de más de 150 millones de estudiantes y profesores, la Red Latinoamericana de Portales Educativos es una iniciativa innovadora que augura un importante impacto económico y social en la región. La red permitirá la libre circulación y acceso a contenidos locales y regionales de calidad, experiencias educativas relevantes y uso efectivo de las TICs en la sala de clases. De esta forma, países asociados podrán disminuir

costos en la puesta en marcha y desarrollo de los portales locales y acceder a un más amplio volumen de contenidos en un menor tiempo. ICA junto con el BID, la Fundación Chile y quince países de la región están preparando el lanzamiento de una nueva fase para expandir, a nivel regional, el alcance de la iniciativa.

*Computadores para Educar* es un proyecto de escala regional que promueve el reacondicionamiento de computadoras usadas con la finalidad de donarlas a escuelas y telecentros comunitarios en zonas de bajos ingresos de la región. El ICA, en cooperación con la OEA y el Ministerio de Industria de Canadá, completó con éxito una serie de talleres regionales de transferencia de conocimiento en los que participaron más de 200 personas en representación de 32 países de la región. En la actualidad, el programa se encuentra en diferentes etapas de planificación o implementación en Colombia, Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Ecuador y Guatemala. Para facilitar y promover el intercambio de experiencias entre países de la región se está desarrollando un portal interactivo y se ha designado a un coordinador regional para la iniciativa.

*FRIDA* (El Fondo Regional de Innovación Digital en las Américas) es una iniciativa que promueve el desarrollo de las capacidades de investigación y técnicas en el área de las TICs para el desarrollo en ALC. El programa financia proyectos de investigación que deben atender al menos uno de los siguientes objetivos: desarrollo o adaptación de nuevas tecnologías y estándares, innovación social en el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo, y modernización de políticas públicas y regulación. El proyecto se lleva a cabo en cooperación con el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC) y el programa Pan Américas del IDRC.

La *Red de Bibliotecas Virtuales Cooperativa y de Libre Acceso* es un proyecto regional, basado en Argentina, que reúne a centenares de universidades y centros de investigación para el intercambio en línea, sin costo, de contenidos en el campo de las ciencias sociales. La iniciativa planea reunir más de 4.000 textos completos, tanto en español como en portugués, incluyendo literatura clásica, moderna y contemporánea, artículos periódicos y estudios académicos.

## Salud

*Centros Rurales de Salud* en América Latina y el Caribe es una iniciativa que busca elaborar una propuesta de conectividad para los centros rurales de salud en la región, abarcando aspectos relativos a la disponibilidad de equipos, aplicaciones, servicios y formación profesional.

*Telemedicina a través de redes inalámbricas de banda ancha* es un esfuerzo actualmente en etapa de implementación en Argentina y Brasil. El proyecto explora el posible desarrollo de un modelo de red nacional de telemedicina. Esta iniciativa procura establecer una red inalámbrica interhospitalaria de banda ancha (Wi-Fi) en ciudades del interior de ambos países. Estas redes locales estarán luego vinculadas entre sí por cable de fibra óptica o enlaces satelitales de banda ancha. El ICA se encuentra trabajando en esta iniciativa con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Ceará, en Fortaleza (Brasil).

*Punto "J"* es un programa de promoción de salud que reúne a jóvenes líderes en la lucha contra el VIH/SIDA proporcionándoles el conocimiento y la formación necesarias para usar nuevas tecnologías de forma innovadora, con el fin de llegar a sus pares y a los adultos con soluciones concretas y acciones preventivas que puedan combatir este flagelo.

## Crecimiento con equidad y empleo

El *Llamado a Propuestas de Investigación sobre Economía del Conocimiento* está dirigido a promover la investigación, el intercambio de información y la diseminación de la misma entre responsables políticos y la sociedad civil en torno a los desafíos y oportunidades que plantea la economía del conocimiento. La iniciativa busca proveer de estudios sólidos y exhaustivos que permitan a los actores clave de la región tomar decisiones informadas orientadas a un crecimiento con equidad. Los estudios, basados en datos empíricos confiables y en un análisis generado desde una perspectiva local, estarán orientados a desarrollar estrategias para difundir los beneficios de la economía del conocimiento entre las comunidades de menores ingresos de la región. La iniciativa se lleva adelante en forma conjunta con los programas de "Globalización, Crecimiento y Pobreza", Investigación sobre Sistemas de Conocimiento" y Pan Américas de IDRC

*Nuevas Formas de Trabajo y Creación de Empleo* es un programa que a través de investigaciones aplicadas busca promover el desarrollo de políticas públicas que permitan potenciar los beneficios y reducir los retos asociados a estas nuevas formas de trabajo. Se espera también llegar a conclusiones y recomendaciones importantes sobre formas de generar empleo y contribuir a la reducción de los altos niveles de desempleo existentes en la región. Esta iniciativa se desarrolla en forma conjunta con Pan Américas de IDRC.

## PYMES y Comercio

*La adopción de las TICs por MPYMES* (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) en América Central provee un modelo replicable para incentivar y/o mejorar el uso de las tecnologías digitales por parte de estas empresas, permitiendo el desarrollo de habilidades comerciales. Representa también un ejemplo claro de un enfoque exitoso que involucra a múltiples actores, y que ha resultando en una mejora de las prácticas de negocio del sector privado. Los resultados del proyecto están siendo difundidos ampliamente como una contribución importante a la agenda de desarrollo integral de esta región. La iniciativa es respaldada por el ICA en asociación con el Fondo Coreano del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

*TICs para los negocios* (ICT-4-BUS), es un programa destinado a mejorar la competitividad, productividad y eficiencia de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) en América Latina y el Caribe. Esto se logra mediante el mejoramiento de sus procesos de negocio y la implementación de servicios y soluciones innovadoras, principalmente el Comercio Electrónico. Este es un proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) al cual el ICA ha apoyado con fondos y participación directa de su personal.

## Conectividad e inclusión digital

Debido a que el trabajo del Instituto se centra en la promoción de las TICs y la conectividad para el desarrollo, la mayoría o la totalidad de sus proyectos podrían ser clasificados bajo esta categoría. Los siguientes son proyectos relacionados específicamente con acceso y conectividad y son una pequeña muestra de toda la cartera de proyectos del ICA en este campo.

*E-Link Américas* es un proyecto que suministrará conectividad a Internet de bajo costo y alta velocidad a zonas remotas y con escasez de servicios en ALC. E-Link Américas, originalmente concebido por el ICA, es en la actualidad una corporación canadiense sin fines lucrativos apoyada por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Banco Mundial, el IDRC y la OEA. Hacia fines del 2005, E-Link conectará la Red Caribeña de Conocimiento y Educación y se proyecta la instalación de 10.000 sitios en los próximos cinco años en países de Centro y Sur América.

*Wi-Fi* (Fidelidad Inalámbrica) para el desarrollo consiste en una serie de proyectos interrelacionados que suministran conexión a Internet a comunidades remotas de la región que no tienen acceso a servicios de comunicaciones o tienen acceso restringido. El Wi-Fi es una nueva tecnología de comunicación inalámbrica de muy bajo costo, fácil instalación y casi nulo mantenimiento. Estos proyectos son de dos tipos: conexión Wi-Fi fija e itinerante. En el caso de las conexiones fijas se amplía el alcance y los beneficios de Internet dentro de la comunidad, mediante la distribución de la señal conectando múltiples instalaciones a un centro de enlace de una empresa telefónica o un telecentro. Diferentes pilotos de Wi-Fi fijos están siendo implementados en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Panamá. Estos proyectos están asociados al desarrollo de un portal regional, un curso en línea, y cinco investigaciones exhaustivas sobre el impacto de la instalación de estas tecnologías en las comunidades beneficiadas.

El ICA está desarrollando también un programa de Wi-Fi itinerante a fin de establecer una red de comunicaciones conectando pueblos que están incomunicados y a una distancia considerable del último centro urbano con acceso a Internet. Esto se consigue a través de un vehículo que con un sistema de Wi-Fi instalado recorre las diferentes poblaciones haciendo carga y descarga de mensajes de correo electrónico, respuestas a búsquedas en Internet, video e imágenes pegadas a mensajes de correo electrónico, etc. El Instituto está trabajando en pilotos en Bolivia, Paraguay y Brasil.

## Marco regulatorio

*OSILAC* (el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe) tiene como objetivo principal la centralización y armonización de datos que permitan conocer el estado de la Sociedad de la Información en la región. Entre sus propósitos figuran también la prestación de apoyo a los institutos nacionales de estadística en la recopilación de indicadores sobre TICs, así como la metodología que les sirve de base. OSILAC fomenta la instalación de una plataforma internacional de estadísticas sobre dichas tecnologías.

*DIRSI* (Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información) es una red regional de expertos de América Latina y el Caribe sobre políticas y normativas referentes a las TICs. DIRSI tiene como finalidad producir nuevos conocimientos que alimenten el proceso de diseño de políticas destinadas a promover una conectividad equitativa, efectiva y representativa de los diferentes sectores de la sociedad

en la región. En la actualidad, la red está integrada por expertos académicos de 12 países de América Latina y el Caribe, y esta en proceso de producir sus primeros productos.

También han sido creados por iniciativa del ICA un mapa de regulación y estructura de mercado, un mapa de conectividad, un inventario regional de proyectos de TICs en ALC y una base de datos de profesionales en nuevas tecnologías.

La conectividad es una herramienta transversal aplicable a todos los sectores del desarrollo socio-económico y político de un país. Su

potencial y posibles beneficios van desde el área de la educación, la formación profesional y la atención de la salud, hasta las reformas democráticas, la transparencia del gobierno y la promoción de los pequeños negocios. Mediante los proyectos implementados durante los pasados dos años, el ICA ha buscado demostrar que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden contribuir efectiva y eficazmente a acelerar los procesos de desarrollo social y económico en las Américas.

Pertenece también al Sistema de Naciones Unidas como oficina regional de la Organización Mundial de la Salud.



Secretaría de Cumbres de las Américas  
Organización de los Estados Americanos